CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Popayán, Cauca, 27 de octubre de 2026

Señores:
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E
Popayán Cauca

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

SOLUCIONES DE SERVICIO ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. NIT. 901.236.428-0 de acuerdo con la base de la invitación pública hacemos la siguiente propuesta **DE SERVICIOS GENERALES en el hospital SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E**

PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA EL SUBPROCESO DE SERVICIOS GENERALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Servicio de aseo general hospitalario, prestado de acuerdo con las siguientes necesidades:

EQUIPO TRABAJO	NUMERO DE PERSONAL	Valor Unitario	Valor Mensual	Valor Total de 49 días
PERSONAL DIURNO	12	3.445.291	41.343.492	67.527.704
PERSONAL DIURNO DOMINICAL FESTIVO	35	3.841.028	134.435.980	219,578.767
PERSONAL DOMINICAL NOCTURNO	37	4.264.246	157.777.102	257.702.600
SUPERVISORA OPERATIVA	1	3.935.800	3.935.800	6.428.473
RUBRO CONTINGENCIAS		$6.289.235	6.289.235	12.578.470
TOTAL	85	**$21.775.600**	**$343.781.608.9**	**563.816.014**

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- •Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- •Que conocemos la información general y demás documentos de la presente INVITACION y que aceptamos los requisitos, condiciones y cláusulas de esta.
- Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones técnicas de la presente invitación y aceptamos cumplir con todos los requerimientos contenidos en ella.
- •Que no nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que el suscrito y la sociedad que represento, se comprometen a entregar a satisfacción al **HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E** – en las fechas indicadas, el objeto de la invitación.
- Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, durante la vigencia de la invitación y el contrato, salvo que el gobierno nacional lo estipule

Proponente: SOLUCIONES DE SERVICIO ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	
Dirección: CL8 AN 10 N 44 SANTA CLARA	
Teléfono: 3136641485	Fax:
Representante Legal del proponente: Walter Angulo Lourido	
Dirección: Puerta de Hierro, Popayán	Teléfono: 3136641485
Nombre del responsable o contacto en la empresa, dirección y teléfono: WALTER ANGULO LOURIDO	
Documento de identificación: 10.556.033	
Firma del Representante Legal:	

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	**PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA EL SUBPROCESO DE SERVICIOS GENERALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.**	Uno	1	**563.816.014**	**563.816.014**

Valor total de la propuesta: **QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CATORCE PESOS MCTE (563.816.014)**

Plazo de Ejecución: cuarenta y nueve días (49), contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

Dado en el Municipio de Popayán– Cauca, a los 27 días de mes de octubre del 2026

Walter Angulo Lourido
Gerente General
SOLSEAA S.A.S

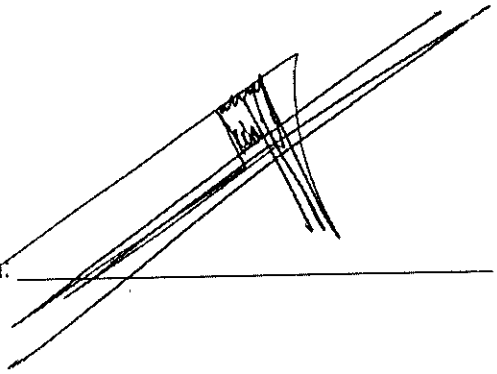
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INEXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONFLICTO DE INTERES.

SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA S.A.S

DECLARACION.

Yo **WALTER ANGULO LOURIDO,** identificado con la cedula de ciudadanía **No. 10.556.033** expedida en Puerto Tejada Cauca, actuando en nombre y representación de SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA S.A.S, debidamente registrada en la Cámara de comercio de Popayan cauca mediante matricula No **186681** del 07 de diciembre de 2018, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de **INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD, PROHIBICIÓN Y/O CONFLICTO DE INTERES** establecidos en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Pública, en el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007, 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción, Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario, y en las demás normas y en los Reglamentos Internos del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., para suscribir contratos con Entidades Estatales.

Expedida a los cinco días del mes de noviembre de 2026



Firma: _____

BASE DE DATOS PERSONAL

N°	N° CÉDULA CIUDADANÍA	NOMBRE	APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	SINDICATO/OPS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	PROCESO		SUBPROCESO	ARL	EPS	PENSION
									Asistencial	Administrativa				
1	34319858	YULI VANESSA	ACOSTA GUZMAN	lauraalexa1018@gmail.com	F	31/08/1981	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES
2	1065096308	YURELI	ANANCONA UNI	yurellanacona@gmail.com	F	5/02/2004	PRIVADA	URGENCIAS UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES
3	1061701716	YULY	ASTAIZA	yullastelza2@gmail.com	F	3/03/1987	PRIVADA	REFUERZO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
4	1075280117	MARTHA LILIANA	ASTUDILLO ALDANA	marli101994@hotmail.com	F	10/02/1994	PRIVADA	HOSPITALIZACION UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
5	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO	BAOS OREJUELA	yazmin11@hotmail.com	F	15/11/1971	PRIVADA	UCI PEDIATRICA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
6	34564343	NANCY	BOLAÑOS ROJAS	nancyrojas242017@gmail.com	F	3/09/1970	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
7	25277680	MARISOL	BOLAÑOS ROJAS	bolanosmarisol321@gmail.com	F	4/10/1977	PRIVADA	CUIDADOS INTERMEDIOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
8	34657645	MARIA CECILIA	CALPA QUIÑONEZ	mcalpa1968@gmail.com	F	4/07/1968	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
9	34328110	LIYIBETH	CASTAÑO PEREZ	liyibetcastañoperez@gmail.com	F	30/07/1984	PRIVADA	UCI ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
10	25275924	CLARA INES	CERON ERASO	clareeraz009@gmail.com	F	12/11/1977	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES
11	25292689	SANDRA MILENA	CHANTRE CHAMIZO	saminechantre@gmail.com	F	5/02/1981	PRIVADA	EQUIPO DESINFECCION	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	E.P.S A.I.C	PORVENIR
12	34543861	REINELDA	CORDOBA BUITRON	reinelda111@gmail.com	F	1/11/1961	PRIVADA	UCI PIDRIATICA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
13	1061708100	ADRIANA	CORTES GUAMANGA	patikco.140@hotmail.com	F	22/08/1986	PRIVADA	MODISTERIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
14	34330456	LUZ MARITZA	CORTES QUINTERO	maritkorte@gmail.com	F	18/08/1985	PRIVADA	UCI ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	EPS A.I.C	PORVENIR
15	1061694422	LIZETH GABRIELA	DIAZ	diazlizethgabriela22@hotmail.com	F	14/01/1987	PRIVADA	ALISTMIENTO DISTRIBUCION	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	S.O.S	PORVENIR
16	10585226	OMAR	FABARA	riverajullan203@gmail.com	M	17/02/1956	PRIVADA	PAQUETES	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
17	25292366	PAOLA ANDREA	FLOREZ GUERRERO	florespaolaandrea025@gmail.com	F	28/12/1979	PRIVADA	URGENCIAS GINECOLOGIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
18	34544456	MARICELA	GOMEZ CAMPO	camachoalfonso114@gmail.com	F	20/09/1964	PRIVADA	HOSPITALIZACION UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
19	25305574	MARIA SOCORRO	GOMEZ MUÑOZ	socorrogomez456@gmail.com	F	17/05/1972	PRIVADA	URGENCIAS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
20	34326019	ROSMERY	GOMEZ PERDOMO	fernadagomez1023@gmail.com	F	16/05/1984	PRIVADA	CIRUGIA ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
21	40025997	GLADYS JEANETH	HORMIGA	Jeanethhormiga@gmail.com	F	18/01/1969	PRIVADA	HOSPITALIZACION ADULTOS TRAMO 3	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
22	1061734030	EDINSON DANIEL	IRAGORRI VALENCIA	dantine0@hotmail.com	M	28/10/1990	PRIVADA	UCI NEONATAL	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
23	25280592	LIDA ELCIRA	LASSO CHAMIZO	lidalasso75@gmail.com	F	9/08/1975	PRIVADA	IMAGINES DIAGNOSTICAS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
24	1064426354	IBONI	MUÑOZ SANCHEZ	ivonlm333@gmail.Com	F	20/06/1985	PRIVADA	DESINFECCIÓN DE UNIDAD	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
25	34571033	MARIA FABIOLA	LUCUMI CAPOTE	fabiolalucumi1975@gmail.Com	F	2/10/1975	PRIVADA	CIRUGIA UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
26	1060987263	ALBA NIDIA	MADROÑERO QUINAYAS	albitam280388@gmail.com	F	28/03/1988	PRIVADA	CUIDADOS INTERMEDIOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
27	1060988164	MARIA GLADYS	MADROÑERO QUINAYAS	gladismadronero7@gmail.com	F	21/01/1990	PRIVADA	TRAMO 4 SALAS GINECO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
28	34564296	SANDRA ISABEL	MANQUILLO CALAMBAS	manquillosandraisabel@gmail.com	F	22/06/1970	PRIVADA	CUIDADOS INTERMEDIOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
29	76314712	EDUARDO	MARTINEZ	edumartinez220572@gmail.com	M	22/05/1972	PRIVADA	CONSULTA EXTERNA UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
30	25312965	MARIBEL	MAYORGA GIRONZA	jcchaoarro7@gmail.com	F	6/06/1981	PRIVADA	UCI PEDIATRICA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
31	34327090	CONSUELO	MEDINA VELASCO	consuelomedina2505@gmail.com	F	30/10/1963	PRIVADA	RECOGIDA ROPA	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
32	34522051	ALBA LUCIA	MIRANDA ERAZO	albamiranda03@hotmail.com	F	3/02/1950	PRIVADA	HOSPITALIZACION ADULTOS TRAMO 2	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	EMSANAR	PORVENIR
33	34639022	OLGA INES	MONCAYO GOMEZ	olgamoncayo@gmail.com	F	1/01/1978	PRIVADA	FISIOTERAPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
34	34553596	AURA LIDIA	MONTENEGRO LLANTEN	auramontenegro2015@gmail.com	F	3/09/1968	PRIVADA	URGENCIAS UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
35	34562364	BLANCA TERESA	MORALES MONTENEGRO	teresamorales1044@gmail.com	F	23/12/1972	PRIVADA	URGENCIAS UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
36	34550582	OLGA YANNETT	MORIONES ROSERO	morionesolga10@gmail.com	F	21/03/1967	PRIVADA	URGENCIAS UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
37	76307481	HERVIN FERNANDO	MURILLO FERNANDEZ	hervinfer68@hotmail.com	M	8/12/1968	PRIVADA	URGENCIAS UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PROTECCION
38	1006812810	YANETH VIVIANA	MUÑOZ	vivinozmu.2z@gmail.com	F	22/12/1990	PRIVADA	CIRUGIA ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES
39	25482194	ARNOBIA	MUÑOZ HORMIGA	mufozarnobia051@gmail.com	F	3/04/1969	PRIVADA	PARTOS - URGENCIAS GINECOLOGIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
40	34552560	PATRICIA EUGENIA	MUÑOZ ORDOÑEZ	patriciamunozordones52@gmail.com	F	2/09/1968	PRIVADA	JARDINERIA	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	A.I.C	PORVENIR
41	25272818	MARIA CLARITA	NARVAEZ SOLARTE	mariaclaranarvaezsolarte@gmail.com	F	12/11/1976	PRIVADA	RESIDUOS	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
42	34557672	MIREYA	ORDOÑEZ CAICEDO	mireyaordonezcaicedo@gmail.com	F	23/03/1970	PRIVADA	HOSPITALIZACION ADULTOS TRAMO 2	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	A.I.C	PORVENIR
43	1061755495	CRISTINA	SANTANILLA CARDONA	crisilla19@gmail.com	F	15/07/1992	PRIVADA	LAVANDERIA AREA LIMPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
44	1061753291	DAYANI	ORTEGA HOYOS	ortegadayani2@gmail.com	F	5/06/1992	PRIVADA	CIRUGIA ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
45	34553304	LUZ MARY	ORTIZ BOLAÑOS	Ortizbolanosluzmary@gmail.com	F	22/10/1967	PRIVADA	DOBLADO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR

46	34321287	MAUDALY	ORTIZ ZUÑIGA	maudaly24@gmail.com	F	24/02/1983	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
47	1010089066	MARIANA	PATIÑO MUÑOZ	piersmariana@gmail.com	F	25/02/1978	PRIVADA	UCI ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN	PAZ PERDOMO	anggellapaz@gmail.com	F	11/03/1995	PRIVADA	CIRUGIA ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
49	76028504	DIDIER FABIAN	PEREZ	gladizordoo@gmail.com	M	14/12/1977	PRIVADA	PAQUETES	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO	QUINTERO	socokin189@gmail.com	F	3/08/1962	PRIVADA	LAVANDERIA AREA SUCIA	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
51	34569867	CILIA	ROJAS RIVERA	Ciliarojas17@gmail.com	F	7/08/1973	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PROTECCION
52	25670708	ADELA	SALAMANCA ZEMANATE	adela1981salamanca@gmail.com	F	3/04/1981	PRIVADA	ALISTMIENTO DISTRIBUCION	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
53	34326420	ELENA ARACELLY	SANCHEZ CERON	easanchezc55@gmail.com	F	17/08/1984	PRIVADA	LAVANDERIA AREA LIMPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PROTECCION
54	1061748557	YENI DANIELA	TRUJILLO ANGUCHO	danielatrujillo956@gmail.com	F	11/06/1992	PRIVADA	FISIOTERAPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
55	1063810706	LINA MARCELA	TRUQUE TOSSE	marcetruk1991@gmail.com	F	16/01/1991	PRIVADA	UCI ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
56	34568416	MARIA YAMILE	VALENCIA ANGULO	yamilvalenciaangulo@gmail.com	F	9/11/1974	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
57	1002836388	ELIANA MARITZA	VELASCO CAICEDO	Veliana348@gmail.com	F	4/07/1997	PRIVADA	HOSPITAL UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
58	25284362	MARY	VELASCO MEDINA	mayikp.222@gmail.com	F	7/10/1965	PRIVADA	RESIDUOS	X		MANTENIMIENTO	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
59	10294233	RUBEN JAIR	VELASCO MONTENEGRO	ruben03montenegro@gmail.com	M	23/05/1982	PRIVADA	CIRUGIA UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
60	27337794	ROCIO ARALI	VELASQUEZ ROSERO	rocitovelasquez@gmail.com	F	28/08/1967	PRIVADA	LAVANDERIA AREA LIMPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	EPS SANITAS	PORVENIR
61	25273878	FRANCIA IBAMA	BOLAÑOS URIBE	andreaej@hotmail.com	F	8/10/1977	PRIVADA	URGENCIAS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PROTECCIÓN
62	34563677	ETELVINA	CAMAYO CASTILLO	etelvinacamayocastl730@gmail.com	F	20/04/1973	PRIVADA	LAVANDERIA AREA LIMPIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	COLPENSIONES
63	25492811	ROSALBA	JIMENEZ CRUZ	rosalbaj403@gmail.com	F	1/11/1969	PRIVADA	TRAMO 4 SALAS GINECO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
64	25287996	LUZ ANGELA	ARROYAVE SARMIENTO	arroyaveangela6@gmail.com	F	31/01/1979	PRIVADA	PAQUETES	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
65	25276343	MARIA DAMARIS	OROZCO VALENCIA	damarisoro023@gmail.com	F	23/02/1978	PRIVADA	EQUIPO DESINFECCIÓN	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
66	94405268	JUAN CARLOS	MONTILLA MONCAYO	juancmontilla3173@gmail.com	M	31/07/1973	PRIVADA	RECOLECCION DE RESIDUOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
67	25274069	MARIBEL	COAJI ERAZO	marleraz075@gmail.com	F	8/05/1975	PRIVADA	LAVANDERIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
68	1059904566	HEIBY NATTALY	BURBANO ROMERO	natalyburbano1059@gmail.com	F	10/02/1988	PRIVADA	MANTENIMIENTO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
69	76247447	JAIMEN	MOLANO CASTRO	molanojaime746@gmail.com	M	8/02/1974	PRIVADA	JARDINERIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	EPS SANITAS	PORVENIR
70	1004249762	MAIDE	ARGOTY URBANO	maidorlan.01.06@gmail.com	F	13/04/1998	PRIVADA	URGENCIAS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
71	34550875	EMMA ALEJANDRA	ALRCON ESCOBAR	emmalejandra1967@gmail.com	F	2/10/1967	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	EPS SANITAS	PORVENIR
72	34557860	MARILU	FOCASUDEL RIVERA	mayla4k2018@gmail.com	F	16/05/1968	PRIVADA	ADMINISTRACION	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PORVENIR
73	34571910	MAGDA MILENA	SOLARTE ALVEAR	magdasolarteç@gmail.com	F	28/07/1976	PRIVADA	CUIDADOS INTERMEDIOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
74	10871080909	ROSA ISELA	REYES	rosireyes2907@gmail.com	F	29/12/1997	PRIVADA	URGENCIAS ADULTOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ENSANAR	PROTECCION
75	10609888817	MARY FERNANDA	MAIN	marymain205@gmail.com	F	22/04/1991	PRIVADA	TRAMO 2	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
76	34567325	ELIZABETH	BALCAZAR	elizabalcazar13@gmail.com	F	18/02/1974	PRIVADA	URGENCIAS PEDIATRIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
77	1002963915	MABEL XIOMARA	TAFUR INZANDARA	mabeltafur521@gmail.com	F	25/09/2001	PRIVADA	UCI NEONATAL	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
78	1063811186	FRANCY VIVIANA	CORDOBA	vivi4501@gmail.com	F	25/07/1991	PRIVADA	MODISTERIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
79	48662556	DIANA KATERINE	CORDOBA	danita2228@hotmail.com	F	22/011985	PRIVADA	MODISTERIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	NUEVA EPS	PROTECCION
80	31945410	ANA LUCIA	LOPEZ	analopez0916@gmail.com	F	23/12/1965	PRIVADA	RELEVOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SURA	COLFONDOS
81	1058988079	YURI ESPERANZA	QUISOBONI CHITO	yuriesperanza@gmail.com	F	27/06/1990	PRIVADA	CENTRAL DE ESTERILIZACION UMI	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
82	1061700349	MARIA MÓNICA	CHILITO	tatianachito90@gmail.com	F	9/08/1987	PRIVADA	MANTENIMIENTO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	ASMET SALUD	PORVENIR
83	34555299	MARTHA INES	ARCOS	marthaarcos@gmail.com	F	20/07/1969	PRIVADA	URGENCIAS PEDIATRIA	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
84	109892609	CESAR	GONZALEZ BENITEZ	gonzalez1087@gmail.com	M	10/11/1987	PRIVADA	DOBLADO	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR
85	34329036	VILMA ADIELA	TULANDE GUAMPE	adielguampe1985@gmail.com	F	10/04/1985	PRIVADA	RELEVOS	X		SERVICIOS GENERALES	POSITIVA	AIC	PORVENIR
86	34331560	PAOLA ANDREA	ERAZO JIMENEZ	andreaej@hotmail.com	F	26/06/1985	PRIVADA	SUPERVISIÓN		X	SUPERVISORA	POSITIVA	SANITAS	COLPENSIONES

REPORTE DE INDICADORES: ROTACIÓN DE PERSONAL			Ingresos y Retiros		Total de Trabajadores	
CÉDULA	NOMBRES	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	Ingresos	Retiros	Inicio del Mes	Final de Mes
34319858	ACOSTA GUZMAN YULI VANESSA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34550875	ALARCÓN EMA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1065096308	ANACONA UNI YURELI	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34555299	ARCOS CUAJI MARTA INES	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1004249762	ARGOTY URBANO MAIDE	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25287996	ARROYAVE LUZ ANGELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061701716	ASTAIZA YULI	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1075280117	ASTUDILLO ALDANA MARTHA LILIANA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34567325	BALCAZAR NARVAEZ ELIZABETH	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34560312	BAOS ORJUELA YAZMIN DEL SOCORRO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25277680	BOLAÑOS ROJAS MARISOL	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34564343	BOLAÑOS ROJAS NANCY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25273878	BOLAÑOS URIBE FRANCIA IBAMA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1059904566	BURBANO NATALY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34657645	CALPA QUIÑONEZ MARIA CECILIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34,563,677	CAMAYO ETELVINA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34328110	CASTAÑO PEREZ LIYIBETH	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25275924	CERON ERAZO CLARA INES	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25292689	CHANTRE CHAMIZO SANDRA MILENA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061700349	CHILITO NARVAEZ MARIA MONICA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25274069	COAJI ERAZO MARIBEL	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1063811186	CORDOBA ALZATE FRANCY VIVIANA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34543861	CORDOBA BUITRON REINELDA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
48662556	CORDOBA DIANA KATALINA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061708100	CORTES GUAMANGA ADRIANA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34330456	CORTES QUINTERO LUZ MARITZA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061694422	DIAZ LIZETH GABRIELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34331560	ERAZO JIMENEZ PAOLA ANDREA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
10585226	FABARA OMAR	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25292366	FLOREZ GUERRERO PAOLA ANDREA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34557860	FOCASUDELO MARILU	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34544456	GOMEZ CAMPO MARICELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25305574	GOMEZ MUÑOZ MARIA SOCORRO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34326019	GOMEZ PERDOMO ROSMERY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
40025997	HORMIGA GLADYS JEANETH	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061734030	IRAGORRI VALENCIA EDINSON DANIEL	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25492811	JIMENEZ CRUZ ROSALBA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25280592	LASSO CHAMIZO LIDA ELCIRA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
31945410	LOPEZ ANA LUCIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34571033	LUCUMI CAPOTE MARIA FABIOLA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1060987263	MADROÑERO QUINAYAS ALBA NIDIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1060988164	MADROÑERO QUINAYAS MARIA GLADYS	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1.060.988.817	MAJIN MARIA FERNANDA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34564296	MANQUILLO CALAMBAS SANDRA ISABEL	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
76314712	MARTINEZ EDUARDO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25312965	MAYORGA GIRONZA MARIBEL	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34327090	MEDINA VELASCO CONSUELO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34522051	MIRANDA ERAZO ALBA LUCIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
66247447	MOLANO JAIME	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34639022	MONCAYO GOMEZ OLGA INES	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34553596	MONTENEGRO LLANTEN AURA LIDIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
94405268	MONTILLA JUAN CARLOS	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34562364	MORALES MONTENEGRO BLANCA TERESA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34550582	MORIONES ROSERO OLGA YANNETTE	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25482194	MUÑOZ HORMIGA ARNOBIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34552560	MUÑOZ ORDOÑEZ PATRICIA EUGENIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1,064,426,354	MUÑOZ SANCHEZ IBONI	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1006812810	MUÑOZ YANETH VIVIANA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
76307481	MURILLO FERNANDEZ HERVIN FERNANDO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25272818	NARVAEZ SOLARTE MARIA CLARITA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34557672	ORDOÑEZ CAICEDO MIREYA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25276343	OROZCO VALENCIA MARIA DAMARIS	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061753291	ORTEGA HOYOS DAYANI	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34553304	ORTIZ BOLAÑOS LUZ MARY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34321287	ORTIZ ZUÑIGA MAUDALY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1010089066	PATIÑO MUÑOZ MARIANA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061778446	PAZ PERDOMO ANGGELLA JAZMIN	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
76028504	PEREZ DIDIER FABIAN	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34545947	QUINTERO MARIA DEL SOCORRO	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84

1058968679	QUISOBONI CHILITO YURI ESPERANZA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1087108456	REYES ROSAS	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34569867	ROJAS RIVERA CILIA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25670708	SALAMANCA ZEMANTE ADELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34326420	SANCHEZ CERON ELENA ARACELY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061755495	SANTANILLA CRISTINA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34571910	SOLARTE ALVEAR MAGDA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1002963915	TAFUR MABEL XIOMARA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1061748557	TRUJILLO ANGUCHO YENI DANIELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1063810706	TRUQUE TOSSE LINA MARCELA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
34568416	VALENCIA ANGULO MARIA YAMILE	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1002836388	VELASCO CAICEDO ELIANA MARITZA	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
25284362	VELASCO MEDINA MARY	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
10294233	VELASCO MONTENEGRO RUBEN JAIR	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
27337794	VELASQUEZ ROSERO ROCIO ARALI	Auxiliar de Servicios Generales	0	0	84	84
1094892609	GONZALEZ BENITEZ CESAR	Auxiliar de Servicios Generales	1	0	84	85
34329636	TULANDE GUAMPE VILMA ADIEL	Auxiliar de Servicios Generales	1	0	85	86
Tasa de Rotacion						0%

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	Código: SST-F-014
	CRONOGRAMA DE CAPACITACION EN SST	Versión: V1
		Fecha: 05/01/2026

Ciudad: POPAYAN-CAUCA	**Programada**	1	**Ejecutada**	1	
Meta:	La organización establece como meta del indicador de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) el cumplimiento mínimo del ochenta por ciento (80%) del total de trabajadores programados para participar en las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento definidas en el Plan Anual de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).		El cumplimiento de esta meta será medido de manera periódica, conforme a los criterios de seguimiento y evaluación establecidos en el SG-SST, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.		
Nombre del Representante Legal:	WALTER ANGULO LOURIDO	**Nombre del Responsable del SG-SST:**		**JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES**	
Objetivo:	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.				
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.				

Formula: Cumplimiento= P/E	Meta 95%

Actividad	Frecuencia	Alcance	Recursos	Responsable	2026																							
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Induccion y reeninduccion	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST	1							1																
Seguridad del paciente	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1														
Capacitaciones se Sistema Globalmente Armonizado-Fichas de datos de seguridad y PONs de Sustancias Químicas (ISO 14001)	Semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1			1							1	1								
Sistema unico de acreditacion	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST											1													
Requisitos del sistema unico de acreditacion	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST													1											
Comunicación asertiva y buen trato	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1														
Orden y aseo " Habito SOLL"	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1																		
Décima octava Feria de Seguridad y Salud en el Trabajo (Jornada de reinducción)	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST											1	1									1			
Capacitar a los colaboradores en el adecuado manejo de cortopunzantes - autocuidado	semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1			1											1					

Ciudad: POPAYAN-CAUCA		**Programada**	**1**	**Ejecutada**	**1**
Meta:	La organización establece como meta del indicador de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) el cumplimiento mínimo del ochenta por ciento (80%) del total de trabajadores programados para participar en las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento definidas en el Plan Anual de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			El cumplimiento de esta meta será medido de manera periódica, conforme a los criterios de seguimiento y evaluación establecidos en el SG-SST, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	
Nombre del Representante Legal:	**WALTER ANGULO LOURIDO**		**Nombre del Responsable del SG-SST:**		**JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES**
Objetivo:	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.				
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.				

			Formula:	Cumplimiento= P/E	Meta 95%																											
						2026																										
Actividad	**Frecuencia**	**Alcance**	**Recursos**	**Responsable**	**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**		**Julio**		**Agosto**		**Septiembre**		**Octubre**		**Noviembre**		**Diciembre**	
Capacitacion Copasst	Trimestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1					1	1							1			
Capactacion Cocola	Trimestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1					1	1							1			
Capacitar a los colaboradores en uso correto y cuidado de los Elementos de protección personal	Cada dos meses	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1		1	1			1	1					1	1			1			
Capacitación hábitos de vida saludable-prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)	Semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1													1					
Nutricion Actividad Fisica Higiene de sueño	Semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1													1					
Capacitar a los colaboradores en manipulación de cargas	2 veces en el año	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1							1	1						
Capacitar a los colaboradores en prevención de caídas	Semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1													1			
Capacitar a los colaboradores en riesgo biomecánico	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1																
Higiene postural	2 veces en el año	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1					1	1												
Autocuidado, prevencion de riesgo locativo	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1																
Prevención en Riesgo Biológico (Normas de Bioseguridad)	semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1									1	1								
Trabajo en equipo	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST																			1					

Ciudad: POPAYAN-CAUCA	**Programada**	**1**		**Ejecutada**	**1**
Meta:	La organización establece como meta del indicador de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) el cumplimiento mínimo del ochenta por ciento (80%) del total de trabajadores programados para participar en las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento definidas en el Plan Anual de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			El cumplimiento de esta meta será medido de manera periódica, conforme a los criterios de seguimiento y evaluación establecidos en el SG-SST, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	
Nombre del Representante Legal:	**WALTER ANGULO LOURIDO**		**Nombre del Responsable del SG-SST:**	**JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES**	
Objetivo:	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.				
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.				

		Formula:	Cumplimiento= P/E	Meta 95%	2026																							
Actividad	**Frecuencia**	**Alcance**	**Recursos**	**Responsable**	**Enero**		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**		**Julio**		**Agosto**		**Septiembre**		**Octubre**		**Noviembre**		**Diciembre**	
Gimnasia laboral	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST			1	1											1	1								
Liderazgo Relaciones sociales Comunicacion asertiva Trabajo en equipo	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST			1	1																				
Gestion del tiempo Burnot Manejo de Estrés Prevencion de Fatiga laboral	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1														
Resiliencia y Estretagia de Afrontamiento Fortalecimiento de vinculos Atencion a Primeros auxilios psicologicos	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST											1	1												
Prevencion de Acoso laboral y sexual	Dos veces en el año	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST					1	1									1	1							1	
Politicas aplciables a sst	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST	1	1																						
Prevencion de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1														
Capacitación en seguridad Vial	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST									1	1														
Velocidad Segura		SGSST	Humano	Responsable del SG-SST													1	1							1			
Legislacion en sst y seguridad social	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1																
Prevencion de la distracción	Anual	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1																
Promoción y prevención para la protección de actores viales vulnerables	semestral	SGSST	Humano	Responsable del SG-SST							1	1																
Total Actividades Programadas Mes					2		2		9		9		6		5		4		4		2		4		6		1	
Ejecutadas						1		2		6		12		6		4		3		4		2		0		0		0

Ciudad: POPAYAN-CAUCA		**Programada**	**1**	**Ejecutada**	**1**
Meta:	La organización establece como meta del indicador de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) el cumplimiento mínimo del ochenta por ciento (80%) del total de trabajadores programados para participar en las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento definidas en el Plan Anual de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).			El cumplimiento de esta meta será medido de manera periódica, conforme a los criterios de seguimiento y evaluación establecidos en el SG-SST, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, así como las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	
Nombre del Representante Legal:	**WALTER ANGULO LOURIDO**		**Nombre del Responsable del SG-SST:**	**JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES**	
Objetivo:	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.				
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.				

			Formula:	Cumplimiento= P/E	Meta 95%																			
Actividad	**Frecuencia**	**Alcance**	**Recursos**	**Responsable**	**2026**																			
					Enero		**Febrero**		**Marzo**		**Abril**		**Mayo**		**Junio**		**Julio**		**Agosto**		**Septiembre**		**Octubre**		**Noviembre**		**Diciembre**	
				Porcentaje Cumplimiento Mensual (%):	200%		100%		67%		133%		100%		80%		75%		####		####		0%		0%		0%	
				Porcentaje Cumplimiento Trimestral (%):						69%						110%						90%						0%
				Porcentaje Cumplimiento Anual (%):																								87%

JUAN CARLOS IBAÑEZ
RESPONSABLE DEL SG-SST

WALTER ANGULO LOURIDO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

	CAPACITACION	CODIGO FECHA VIGENCIA:01/05/2024 VERSION. 01

Fecha 14 / 4 / 26 / Responsable Horia Camilo Lopez Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

uso adecuado y cuidado EPP

OBJETIVO

Garantizar que los trabajadores comprendan la importancia y el cuidado de los EPP con el Fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales promoviendo condiciones seguros

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
1061694428	Lizeth Gabriela Diaz	Lizeth Diaz	Piso 1
1066488817	Mary Teinada Hajin	Mary Hajin	trama 2
Stefanycam	34563677	Estefany	UCI Sinec
34330456	Marta Cortes	Marta Cortes	TRATO 1
1067755495	Cristina Santanilla	Cristina S	Urg adultos
34319858	Yuli Acosta	Yuli Acosta	urg adultos
25273878	Francia Polanio	Francia Polan	dBinfeccion
34562364	Blanca Tirado	Blanca T/Morales	T 4 y 5
1058968679	Yuri chillo	yuri	uci C
1061753291	Dayani Ortega Hap	Dayani O. H.	UCIN
34553304	Luz Mary Ortiz B	Luz Mary Ortiz	UCIP

Scanned with CamScanner

Subprocesos de Servicios Hospital Regional Sogamoso Empresa Social del Estado

SOLSEGUR S.A.S

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

		CODIGO
		FECHA VIGENCIA:01/05/2024
		VERSION. 01

Fecha 14 / 4 / 2026 Responsable Mª camila lopez l. Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

Uso Adecuado y cuidado de los E.P.P.

OBJETIVO

Garantizar que los trabajadores comprendan la importancia y el cuidado de los EPP con el FIN de prevenir accidentes y enfermedades laborales, promoviendo condiciones seguras

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
1064426394	IBONI MUÑOZ S.	IBONI MUÑOZ	HOSPI - UMI
25482194	Arnobia Muñoz L.	Arnobia Muñoz	URG UCI
34552560	Patricia Mun	Patricia	Urg u m i
34.567325	Elisabeth Bolaños	Elisabeth B	URG. UMI
1061708100	Adriana Cortes	Adriana Cortes	HOSPI UMI
25.292.689	Sandra chante.	Sandra ch.	UCI
34639027	Olga Luz Moncayo	Olga L. Moncayo	UCIN
34562364	Blanca T Mora R	Blanca T Mora R	Tramo 4 y 5
1004749762	Maide Argoty Urbano	Maide Argoty Urbano	tramo 4-5
34545947	Zoco rro Cuentero	Zoco rro Cuentero	tramo 4-5
34549451	Maricela Gomez	Maricela Gomez	tramo 3

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
34.564.296	Sandra Marquillo	Sandra M.	Enfermeros
1061644622	Lizeth Gabriela Diaz	Lizeth Diaz	PISO 7
1061781901	Ana Valenaa		Intermedios
34531033	Maria FABiola Jacumi		DESINFECCION
34553596	Aura Lisbe Hernandez		TRATO. L
34550567	Ogayanne de Mier		UR. GINECO
34563677	Elelena Camejo		UR GINECO
27274069	Yaribel Coaji Ocaño		UCE. ADULTOS
25492811	Rosalba Jinace		Imagenes
34557860	Maila Fragoso del R		Gerencia
34558575	Emma alejandra A		S. Generales
34.564.343	Nancy Bolaños Rojas		Endoscopia
1062677	Omar Fabian		Recaudos
1061747447	Jaime Alzate		Jardineria
14.405.268	Juncos Yuliie		Residuos
34522051	Elba Luna Miranda		Farmacia
1006812810	Yaith Uriana Flores		Yaith Uriana Flores
76.31A.712	Eduardo Martinez		Mensajeria

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Prevención en Riesgo Biologico	Formación – capacitación		Inducción	
Adecuado Manejo de contaminantes	FECHA: 15-4-2026		HORA: 2:00pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Maria Monica chilito	1061700349						
2	Daniel Ingacio Valencia	1061734030	Lav Ar-Sucio					
3	Dareth Viviana Muñoz	1006822810	Lavanderia					
4	KARISOL Bolaños Rojas	25277680	Lavanderia					
5	Ng Damaris Orozco.	25276343	Lavandería					
6	Alba Lucia Valencia	34522051	Lavanderia					
7	Omar Tobar	70595220	Recibe					
8	Juan Carlos Montilla	94.407.268	Rec. Lug					
9	Maria Clara Ramos	25272818	UR6 Adult					
10	Yuli Acosta	34319858	Urg Adult					
11	Nancy Bolaños Rojas	34564343	Endoscopia					
12	Sandra Mosquillo	34564296	Intermedios					
13	Mariela Gomez	34511115C	Teorico					
14	Maria del Socorro Q	34555594	T.T.3					
15	Aura Montenegro	34553596	T.P.A.1					

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Prevencion en riesgo Biologico Adecuado Manejo de corto Punzante	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 15-4-2026		HORA: 9:00 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Mary Fernanda Majin	1060988812	tramo 2	Mary Majin				
2	Luz Angela Arroyave	25287.996	UIR Adulto	Luz Angela				
3	Eliana M velasco	1002836388	Lavandería	Eliana				
4	Alba Lucia Miranda	34522051	Lavandería					
5	Elena Arcely Sanchez	34326420	Lavandería	Elena Sanchez				
6	Yarelli Arrieta Uni	1065096308	Ug adultos	Yarelly Arrieta				
7	Jhon Velasco	1024423 3	Lavandería	Velasco				
8	Jaime Molano	76247047	Jardinería	Jaime Molano				
9	Hazael Fernando Murillo	76307481	Residuos					
10	Vidal Fabian Perez	76028704	Residuos					
11	Miguel Ortega	34557672	Auxiliar de lavandería					
12	Maria Cecilia Colpa	34657645	Auxiliar de lavandería					
13	Luribeth Castaño	34328116	Enfermera	Luribeth				
14								
15								

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

	CAPACITACION	CODIGO FECHA VIGENCIA:01/05/2024 VERSION. 01

Fecha 17 / 4 /2026 / Responsable Ingeniera Paola Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

Orden y Aseo "Habitos SOLL"

OBJETIVO

Establecer y Promover habitos de orden y Aseo en el lugar de trabajo, con el Fin de mantener espacios, Seguro, higienicos y organizados, que contribuyan a la Prevencion de Accidentes

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
1061708100	Adriana Cortes	AdrianaCortes	Hospi UMI
34582560	Patricia Munn	PatriciaM	Urg UMI
34567325	Elizabeth Balcazar	Elizabeth B	URG. UMI
1064426371	IBONI MUÑOZ	IBONI MUÑOZ	HOSPI-UMI
25482194	Ainobia Muñoz H	Ainobia Muñoz	URG UMI
1557 671	Mireya Arango	San camilo	Mireya
25292 684	Sandra ch.	Sandra ch	UCIP
1061753291	Dayani Ortega Hoyos	Dayani Ortega H.	UCIN
1624027	Olga Lucia Herrera	Olga L. Herrera	UCIN
1004249762	Maria Argoty Urbano	Maria Argoty	Piso 4-5
34562364	Blanca Munoz	BlancaT Munoz	T 4 Y 5

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
39553596	Maria Isabel Montenegro	Maria Montes	Aseo I
34513223	Maria Fabiola Cujavante		Desinfectora
1061781701	Ana Mª Valencia		Intermedios
1061644122	Lizeth Gabriela Diaz	Lizeth Diaz	Piso 1
34564706	Sandra Manquillo	Sandra Manquillo	Intermedios
34594456	Marcela Gomez	Marcela Gomez	Tomo 2
34545947	Yocomo Quinto	Yocomo Quinto	Tram 3
34536611	Elelunn Carmelo	Elelunn C	Urg Ginec
21274069	Maribel Cesy Eraso	Maribel C. Eraso	Urg. Adultos
25 49285 11	Rosalba Jimene	Rosalba J'a	Imagenes
34564343	Nancy Bolaños Rojas	Nancy B	Endoscopia
25281496	Luz Angela Arroyo		Urg Adultos
34550895	Elina Mendivelso Morales	Elina M	Endoscopia
34557160	Maribel Fernandez R	Maribel F R	Geriatria
76314312	Eduardo Martinez		Lavanderia
25276343	Ma Ramos Ortiz	Maria R	Lavanderia
25237680	Maria Soledad Rojas	Maria Rojas	Lavanderia
34350456	MARTA CORTES QUINTERO	MARTA CORTES	Tramo 1
1061788416	Angelica Paz	Angelica Paz	Uci P
1082761456	Rosa Isela Reyes Sevillano	Rosa Reyes	Urg Adultos
25272818	Maria Clarita Perez Salcedo		Urg. Adultos
25273818	Francelina Paulin	Francelina	Admisiones
1069448817	Mary Fernanda Mejia	Mary Mejia	Tramo 2
34.513861	Reinalda Cardona	Reinalda C	Tramo 3
29312965	Maribel Acevedo	Maribel	Intermedios
34226420	Elena Arcely Sanchez	Elena Sanchez	Lavanderia.
1054401568	Nataly Ruiz	Nataly R	URG ADULTOS
25.292366	Paola Andrea Flores	Paola A Flores	urg uci
76028504	Didier Fabian Perez		Residentes.
1027942 33	Fabian Velasco		Ingeniero.
76207488	Heiver Fdo Murillo		Residentes
25284.361	Mary Velasco	Mary Velasco	Ucineonatal
34560312	Yaneth Bravo	Yaneth Bravo	Cx Uci
25275924	Elena Cerba	Elena C	Tramo 4-5
1065096308	Yureli Anaseri Uni	Yureli Anaseri	Urg adultos.

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
94405.268	Juan carlos ibañez		
34522051	Alba Lucia Quiñonez		
76.31A.712	EDWARDO MARTINEZ		
362A1447	Jaime Wolano	Jaime Wolano	
70585776	Omar Fabra	Omar Fabra	
1006827810	Viviana Henao		
1e26910055	Bianca Trujillo A.		
1061755495	Cristina Santamaria C.	Cristina S.	
1061734220	Daniel Tobagorri Valencia	Daniel T.	Lav. Area Contam.
1026988763	NUBIA MAMONTO	NUBIA	Hidra

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

	CAPACITACION	CODIGO FECHA VIGENCIA:01/05/2024 VERSION. 01

Fecha 20 / 4 / 2026 / Responsable Ingeniera Paola Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

Estilos de vida Saludable - Prevencion de SPA

OBJETIVO

Promover estilos de vida Saludable mediante el fortalecimiento de habitos Positivos, habilidades Personales y entornos Protectores, con el Fin de Prevenir el consumo SPA y Fomentar el bienestar integral.

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
1061708100	Adriana Cortes	Adriana Cortes	Hospi UMI
34552560	Patricia Hurtado	Patricia	Urg Umi
34567.325	Elisabeth Balcazar	Elisabeth B.	URG UMJ
1064426854	IBONI MUÑOZ	IBONI MUÑOZ	HOSPI-UMI
25482194	Arnobia Munoz H	Arnobia Munoz	URG UMI
34557672	[illegible]	[illegible]	San camilo
25292.689	Sandra ch.	Sandra ch	UCIP
1061758291	Dayani Ortega Hoyos	Dayani Ortega	UCIN
34634022	Olga Lucia Marcayo	Olga L Marcayo	UCIN
1004249762	Maide Argoty Urbano	Maide Argoty Urbano	Trans 4-5
34562364	Blanca Morales	Blanca Morales	Tm 4y5

De la mano con usted

Scanned with CamScanner

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
34.571033	María Fabiola Lucumí		Desinfectora
1061694422	Lizeth Gabriela Díaz	Lizeth Díaz	Piso 7
1061781701	Ana Mg Valencia		Intermedios
34544456	Marcela Gomez	Marcela Gome	Torno 2
34545947	Zoraida Quintero	Zoraida Quinte	Torno 3
34564296	Sandra Menguillo	Sandra M.	Intermedios
34550582	Olga Yaneth Alt	Olga Alt	Alt Gineco
25274069	Yaribel Rojas Erazo	Yaribel R.E.	Oper. Aduana
34557860	Marilu Focaside R	Marilu F R	Gerencia
34558987	Elena Alorán	Elena A	3. Graveolen
34564343	Nancy Rolanos Rojas	Nancy Rol	Endoscopia
25277991	Luz Angela Ar.	Luz Angela	URL 14 Cent.
25492811	Rosalba Jimenez	Rosalba Jim	5 Generales
25276343	Nydia Marcela Cabrera	Nydia B	Lavanderia
34330456	MARITZA CORTES QUINTERO	MARITZA CORTES	TORNO 1
1061748446	Angelica Paz	Angela Paz	Uci P.
1087108456	Rosa Isela Reyes Sevillano	Rosa Reyes	Urg Adultos
25772818	Maria Elanta Noel Solarte	Maria Sol.	URG Adultos
34534386	Reinelda Cordoba	Reinelda C	Torno 3
25213918	Francia Palomino	Francia	Puestos Intermedios
1060988617	Mary Fernanda Mejia	Mary Mejia	Torno 2
25212965	Maribel Mayorga	Maribel	Intermedios
34319858	Yuli Vanessa Acosta	Yuli Acosta	Urg Adultos
34326420	Elena Aracely Sánchez	Elena Sanchez	Lavandería
25.292.366	Paola Andrea Florez	Paola A Florez	Urg Uci
1059904560	Nayleby Burbano	Nayleby B	Urg Uci
76028504	Didier Fabian Perez	Didier F P	Residuos
10294277	Juan Oviedo	Juan Oviedo	Instalaciones
76304481	Hernio Yoli Murillo	Hernio Y M	Residuos
25284367	Mary Velasco	Mary Velasco	Ucineonatal
34566312	Yamin Bacos	Yamin B.	Ux Uci
1061754495	Christina Santanilla C.	Cristina S.	Urg adultos
1065096308	Nurdi Aracona Uni	Yuri Aracona	Urg adultos

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLUCIONES DE SERVICIOS
SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
94.498.268	Jhon carlos Ibañez		
25279680	MARYSU Bolaño Reyes		Lavandera
1006812680	Yaneth Viviana Flores.		Lavandera
76247 ALI7	Jaime Molano		S. General
70585776	Omar Fabian		S. general
34522051	Alba Lucia Miranda		S. generales
1.06.1.19825	Daniela Trujillo		PATIO
76314712	Eduardo Martinez		S. generales
1061734030	Daniel Tarazona V.		Lavan. Area Comun
0609883763	NIDIA MADRIGAL		Hkmi
75775924	Clara Leon		Terreno 943

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

		CODIGO
		FECHA VIGENCIA:01/05/2024
		VERSION. 01

Fecha 21 / 4 / 2026/ Responsable Ma camila lopez Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

Prevencion de Acoso laboral y Sexual

OBJETIVO

Prevenir el acoso laboral y sexualmente Mediante la Promocion de una cultura de respeto, la sensibilizacion sobre conductas inapropiadas y el fortalecimiento de mecanismos de denuncia y atencion, con el Fin de garantizar Ambientes de trabajo seguros.

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
25.292.366	Paola Andrea Florez	Paola Andrea Flor	Urg umi
34.567.325	Elsabeth Bolaños	Elsabeth B.	UES. UMI
34568867	Olga Rojas Rivera	Olga Rojas Rivera	UCIP
27.337.794	Rocio A Velasquez R.	Rocio Velasquez R.	CX Adultos.
36 207 447	Jaime Molano	Jaime Molano	Jardineria.
76307481	Fleovil Fdo Murillo	Fdo M	Desidvos
1087106156	Rosa Rocio S.	Rosa R. S	Urg Adultos
1061701716	Yuly Astaiza	Yuly Astaiza	UCI Adultos.
1.063.807.706	Francely Muñoz		UCI Adultos
25726056	Leda Lasso	Leda Lasso	porteo
1004249262	Maria Angely Urbano		Tema 9-5

De la mano con usted

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
1D1008906	Mariana Patiño	Mariana	UCI A
252-72 018	Maria Santa Nari Sol.	Maria Santa	UCE Adultos
39319858	Yuli Vanessa Acosta		Urg. Adultos
34571910	Magda Milena Solate Alva	Magda Sol	Intermedios
25281996	Luz Angelica Narcelo	Luz Angelica	UCE Adultos
34522051	Alba Lucia Miranda	Alba	Lavanderia
94.405.268	Juan Carlos montilla		2 Hospitalizs.
25312965	Maribel Mayorga C.	Maribel	Intermedios
34564296	Sandra Isabel Manquillo	Sandra Manquillo	Intermedios
34553596	Ana Lida Montenegro M.	Ana Montes	TRAMO 1
25274069	YSREIBEL A. ERAZO	Ysreibel A. E.	UCE. ADULTOS
34548902	Maria del socorro Quintero	Ma del socorro Q	Tramo 3
25292689	Sandra Chantre.	Sandra ch	UCIP
34544456	Mariela Gomez	Mariela G	Tramo 2
25302274	Maria socorro Quiroz	Socorro	UCI A
25276343	Yaria Dasmila OROZCO	Damaso O.	Lavanderia
31557672	Alejandra Suarez		Ecm Camilo.
34329287	Maudaly ortiz Z	Maudaly O	S. partos
1060988164	Gladis nadrinno	Gladis Nadr	CX UMI
34630027	Olga Ines Moncayo Gomez	Olga I. Moncayo	UCIN
25244362	Mary Velasco	Mary Velasco	UCIN
25277680	YARISOL BOLAÑOS ROJAS	YARISOL BOLAÑ	Lavanderia
34564.343	Nancy Bolaños Rojas	Nancy Bolañ	Endoscopia
34376019	Rosmery Gomez P	Rosmery Gomez	CX Adultos
AD(2597)	Gladys Yaneth Narvaez.	Yaneth	Cx Adultos
1064426384	IBON MUÑOZ SANCHEZ.	IBON MUÑOZ	Hospi-Retiro
1006828810	Yaneth Viviana Muñoz.	Yaneth M	Lavanderia
25292366	Paola Andrea Florez	Paola A Florez	UCE UMI
34552560	Patricia MUÑOZ	Patricia Muñ.	UCE UMI
34567379	Elisabeth Balcazar	Elisabeth B.	UCE. UMI
34569862	Celio Rojas	Celio Rojas	UCIP

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLUCIONES DE SERVICIOS
SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
1060983263	Nirian Manrique	Nirian Manrique	H-umi
1061753291	Dayani Ortega Hoyos	Dayani O.H.	UCIN
25765924	Gloria Inés Cerón		Frans #.5
31326420	Elena Aracely Sánchez	Elena Sánchez	Lavandería
1037528011	Liliana Astudillo	Liliana Astudillo	Intermedios
34327090	Consuelo Medina V.	Consuelo Medina	Exadultos
1061708100	Adriana Cortés	Adriana Cortés	Hospi UMr
1061708553	Yeni Daniela Trujillo A.	Daniela Trujillo	Desinfección
1061694422	Lizeth Gabriela Díaz	Lizeth Díaz	Piso 7
25233648	Francia Andrea	Francia	Administración
25492811	Rosalba Jiménez	Rosalba Jim	Inmogener
25488194	Arnobia Muñoz Hormiga	Arnobia M. H	USAG UMI
1061755195	Cristina Santanilla	Cristina S	Urg adultos
1061 [illegible] 6	Angelica Paz	Angelica Paz	UCI P
34329110	Luibal Constanza Perez	Luibal	San camilo.
34557800	Marili Focasudel P.	Marili F	Cerepcia
1061734030	Daniel Ricardo Valencia	Daniel I	Lavanderia
34.330456	Luz Marina Cortés Qu	Marina Cortés	TRANOT
1063131312	Eduardo Martinez		Lavanderia
1058522[illegible]	Omar Fabre	Omar F	Recidecr
1060988817	Mary Mojin	Mary Mojin	Trumo 2
34363677	Cristina Cama O.	Cristina	Urg ginco
34657645	Diana Cecilia Calka	Diana Calka	Ucin Plateros
31355799	Martha Yaneth Rios	Martha	Urg encierumal
34'568416	Maria Yamile Valenoa	Yamile V	Uciadultos
34.5113862	Reinelda Córdoba	Reinelda C	Tramo3
34550875	Emma alegria	Emma a. B	Endoscopia
34560312	Yasmin Baos	Yasmin B	Exumi
34569364	Teresa Morales	Teresa M.	Tramo4
1002836388	Eliana M Velasco-C	Eliana	Lavanderia
34116410	Anestesiologos	Secretaria	Cirugia
76028504	Fabian Perez	Fabian	Pediatria.
1061700349	Monica Chelita N		Mantenimiento
10244233	Juan Velasco		Lavanderia
1062463911	Mabel Tamara tafur	Mabella	UCIN

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLUCIONES DE SERVICIOS
SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
1058968629	Yuri Esperanza Cubillos Ibañez		Vigilante
26670708	Adelfa Salamanca Zamanati	Adelfa Salamanca	Ex vigilante
1065016308	Yureli Anacona Uni	Yureli Anacona	UPS adultos

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 8

SOLSEAA S.A.S.

	CAPACITACION	CODIGO FECHA VIGENCIA:01/05/2024 VERSION. 01

Fecha 22 / 4 / 26 / Responsable Deisy Tiempo de duración 4 horas

TEMA DE CAPACITACIÓN.

Habitos de vida Saludable - Nutricion - Actividad Fisica - Higiene de sueño

OBJETIVO

Promover y Fortalecer habitos de vida Saludable en los trabajadores mediante la adopcion de practicas adecuadas de nutricion, la realizacion regular de actividad fisica y la implementacion de una adecuada higiene del sueño, con el Fin de mejorar el bienestar Integral.

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
1060962762	Lilibeth Manchego	Lilibeth Manchego	H-UMI
1061753291	Dayani Ortega Hoyos	Dayani O.H.	UCIN
25279924	Clara Lucia C	Clara Lucia C	Aseo 1-5
34326420	Elena Arady Sanchez	Elena Sanchez	Lavanderia
1073780117	Liliana Astudillo	Liliana Astudillo	Intermedios
34377090	Consuelo Medina V	Consuelo Medina	Cx adultos
1061905100	Adriana Cortes	Adriana Cortes	HOSPI UMI
1061696897	Yeni Patricia Trujillo	Patricia T.	Esterilizacion
1061694422	Liceth Gabriela Diaz	Liceth Diaz	Piso 7
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25492811	Rosalba Jimenez	Rosalba Jimenez	Inocencia

Scanned with CamScanner

Soluciones de Servicios Angulo Ayala Sociedad por Acciones Simplificadas
NIT.901.236.428 - 0

SOLUCIONES DE SERVICIOS
SOLSEAA S.A.S.

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
25482194	Arnobio Muñoz Hormiga	ArnobioMH	URG UMI
1067755495	Cristina Santamaria	Cristina S.	Vig adultos
1061728416	Angela Paz	Angela Paz	Ucie V
34328110	Luibell castaño Perez	Luibell cas	sancamilo
34557860	Marilu Focasudel Pinel	Marilu F R	Gerencia
1061734132	Daniel Imgerni V.	Daniel I	Lavanderia
34330.456	LUZ MARINA CORREA QUINTERO	MARINA CORREA	Tramo 1
76314712	Eduardo Martinez		Lavanderia
10788522	Omar Fabara	Omar F	Reciclaje S
1060988817	Mary Fernanda Mejia	Mary Mejia	tramo 2
34963677	Catalina Camayo	Catalina	Urg ginec
34657645	Maria Cecilia Calpe	Mcecilia Calpe	calle la tasajo SC
34555299	Martha Ines Arcos	Martha Arcos	Urgencias Uni
34'568416	Yenny Valencia	Yenny V	Ucia adultos
34543.861	Reinelda Cordoba	Reinelda	Tramo 3
34550875	Emma alarcon	S. generales	Endoscopia
34560312	Yenny Baez	S generales	RX Uni
34562364	Yeisa Rosales	Yeisa R	Tramo 4 y 5
1002836388	Eliana Maritza Velasco C	S. Generales	Esp
34945410	Anyhe Lopez C	S Generales	
76028504	Fabian Perez	S Generales	Fabricio Zea
1061760349	Maria Mancarbulton		Hemodinamia
10294233	Ruben Velasco	Ruben Velasco	Ingeniero
1001963915	Mabel Tatiana Miranda	Mabel Tatiana	UCIN.
1058962629	Yuri Esperanza Guevara	Yuri	Uni 2
25670708	Adela Sabumaca Fernandez	Adela Sabumaca	Ocimi
1065896308	Yureli Arana Uni	Yureli Arana	URG ADULTOS

JUAN CARLOS IBAÑEZ
ASESOR S.S.T

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Pausas Activas y estiramiento Muscular	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 8:00 AM	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Hª Camila Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Elisabeth Pedroza	34.569.325	UBG.UCI	Elisabeth				
2	Paola Andrea Florez	25.292.366	Urgencias	Paola A Florez				
3	Maide Argoty Urbano	1009749762	Piso 4-3	Maide Argoty				
4	Rosa Reyes S.	1087-108456	Hosp Adultos	Rosa R.S.				
5	Macdaly ortiz	34324287	S. Partos	Macdaly O				
6	Yuly Asteza.	1061701716.	UCI Adultos	Yuly Asteza.				
7	Flaco Sacarro Cano	2530325[illegible]	UCI A.	[illegible]				
8	Yaziana Pulino	1010089066	UCI A	Yaziana				
9	Maria Clanta Nuñez	25272818	4to Adultos	Clanta Nuñez				
10	Lida Lasso	25280509	Partos	Lida Lasso				
11	Yaribet Mosquera	25312965	TN Intermedio	Yaribet				
12	Magda Milena Solarte	34571910	Intermedio	Magda Solarte				
13	Yuli Vanessa Acosta	34319858	Urg Adultos	Yuli Acosta				
14	Ana Angela Arroyo	1[illegible]	UCI Adultos	[illegible]				
15	Luz Mary Ortiz	34553304	UCIP	Luz Ortiz				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASSISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	✓	Inducción	
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 9:00 Am	
Pausas Activas y estiramientos Musculares	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mª Camila Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Ana Ld. Montenegro	34553596	TRAHOL	Ana Montenegro				
2	Patricia Munoz	34552560	Urgumi	Patricia				
3	Nurano Mosquera	1005812810	Lavandería					
4	Gladis Madroñero	1060958164	CX UMI	Gladis				
5	Maribel Cozil Erazo	25274069	URG ADU	Maribel Cozil E				
6	Maria. Damaris Orozco	25276343	Lavandería	Damaris Orozco				
7	Gladys Jeaneth Hormiga	40095997	Cx Adultos	Jeaneth				
8	Mary Velasco	25284367	UCIN	Mary Velasco				
9	Mariana Patiño	101008	UCI Adul	Mariana Patiño				
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Pausas Activas y Estiramiento Muscular	Entrenamiento		Re-Entrenamiento
	Formación – capacitación	X	Inducción
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 8:00 Am
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V		
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila López		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Maria del socorro Q	34545947	Tramo 3	Mª del socorro Q				
2	Mansol Bolaños Rojas	25272680	S general	Mansol Bolaños R				
3	Nancy Robinos Rojas	34564343	S. General	Nancy Robinos				
4	Mirfa Ormes	34557672	SG	Mirfa				
5	Olga Inés Moncayo G.	31639022	S. G.	Olga I. Moncayo				
6	Sandra Isabel Vanquillo	34564296	S.G	Sandra V.				
7	Celia Rojas Rivera	34569867	SG	Celia Rojas R				
8	Sandra chante	25.292.689	SG	Sandra Ch				
9	Jaime Molano	76247147	SG	Jaime Molano				
10	Rosmery Gomez	34376019	SG	Rosmery Gomez				
11	Silva Lucia Miranda	34522051	S. General					
12	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	1064426354	Hospi-Pediatria	IBONI MUÑOZ				
13	Hernan Fdo Murillo.	76307481	Residuos	H Fdo M				
14	Marcela Troque rosse	1.063810706	UCI Adulto					
15	Rocio A Velásquez.	27.337.794	Ex Adultos	Rocio Velasquez				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Pausas Activas y estiramiento Muscular	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 2:00 Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V.			
	INSTRUCTOR(ES): Maria camila Lopez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	NIDIA MADROÑO	1060987263	Humi	NIDIA MADR				
2	Dayani Ortega Hoyos	1061753791	UCIN	Dayani O. H.				
3	Claudia Yepez	25275921	Piso 4-5	Yepez C.				
4	Elena Aracely Sánchez	34326970	Lavanderia	Elena Sanchez				
5	Liliana Astudillo	1085280113	Intermedios	Liliana A				
6	Consuelo Medina U	34327090	Pxadultos	Consuelo M				
7	Adriana Cortes	1061708100	HospiciM	AdrianaCortes				
8	Yeni Daniela Trujillo	1.061795330	[illegible]	[illegible]				
9	Lizeth Gabriela Diaz	1061694477	Piso 1	Lizeth Diaz				
10	[illegible]	25.273.[illegible]	[illegible]	[illegible]				
11	Rosalba Jimenez	25492511	Imagen	Rosalba Jimz				
12	Arnobio Muñoz Hdt	25487194	URGUCI	Arnobio Muñ Hdt				
13	Cristina Santanilla	1061755495	Urg adulto	Cristina S				
14	Anggelica Paz	1061778446	UCI D	Anggelica Paz				
15	Lisbeth castaño Paz	34328116	Sanacomio	LisbethCastaño				

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Pausas Activas y Estiramiento Muscular	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 2:00 Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Hasilú Focuxudel R	34557860	Gerencia	Hasilú F				
2	Daniel Iragorri V.	1061734030	Lavanderia	Daniel I				
3	Martha Cortes Q	34330456	Tramo 1	martha cortes				
4	Eduardo Martinez	76314712	Lavanderia					
5	Omar Fabara	70585226	reciduo	Omar Fa				
6	Mary Fernanda Majin	1060988817	Tramo 7	Mary Majin				
7	Elsa Cano Ico	34563677	Limpieza	Elsa				
8	Maria Cecilia Calpa	34657645	recidua	Mª Cecilia Calpa				
9	Martha Ines Arcos	34555799	5ª Uni	Martha Ines Ar				
10	Maria Yulencia	34568416	ucia	Maria C				
11	Reinelda Córdoba	34543861	Tramo 3	Reinelda				
12	Emma alarcon	34550875	Endoscopia	Emma				
13	Yamin Baos	34560312	Cirumi	Yamin B				
14	Teresa Nieves	34569364	Tramo 4	Teresa M.				
15	Eliana M Velasco C	1002836388	Lavanderia	Eliana				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Pausas Activas y Estiramientos Musculares	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 22-4-2026		HORA: 2:00 Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): M° camila lopez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Yeferson Lopez	3944540	Turnero					
2	Fabian Perez	76028504	Recidivas					
3	Maria Monica Chilito	1061700349	Mantenimiento					
4	Ruben Velasco	10294233	Urgencias					
5	Mabel Yicmacuitato	1002963911	UCIN					
6	Adela Salamanca Coronado	25620708	Cx uni					
7	Yuleri Arcona Uni°	1055963508	Ug adultos					
8	Yuri Esperanza Quiroz	1059858679	UMI 2					
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
SOLSEAA SAS		Ciudad	Popayan
		Version	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S):
- Identificacion Peligros
- Pausas Activas

Entrenamiento		Re-Eritrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha:		Hora: 2:00 Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.J.V.			
Instructor(ES): Mº camilo Lopez - Andrea Cortez			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	APROBO	NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	UTG ginec	Yuli A				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	UCI adultos	Yesika Arce				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI						
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA						
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS						
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS						
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Lavanderia	Marisol B				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ						
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Intermedios					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON						
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA						
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Hosp UMI	Adriana Cortes				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Trauma 1	Martiza C.				
17	10585226	OMAR FAJARA	Piso 1	Lizeth D.				
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Recidiva					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO						
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	Trauma 2	Maricela G				

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PIERDOMO	Ex adultos	Rosmery G.				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Ex Adultos	Yaneth				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I.				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Porteo	Lida				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	H. Omi	NIDIA.				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Ex Omi	Gladis M				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Dx Fracturas	Sandra C.				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	Eduardo				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Desinfeccion	Maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	Alba				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	UPHU 3	Aura M				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Teresa M	Transaus				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR. Ginec	Yaneth				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residuos	Fdo Murillo				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Aislamiento	URGUMI				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Aislamiento	URGUMI				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgumi	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Intermedios	Clarita				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	Dayani Ortega	UCIN				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Luz Mary Ortiz	UCIN				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	Maudaly	S. Patos				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Mariana	UCIA				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	Anggela Paz	UCID				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos	Residuos				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO						
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCID	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Ex Omi	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanch				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI A.					
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO						
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO						

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	Ex Adultos	Rociovelasque				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	UCP	Etelvinas				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	Recibido	T 4 y 5				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Apoyo cocina	Cristinas				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Residuos	Juancarlos				
65	1,064,426,354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	Hospi-UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adulto	luz Ang				
67	34557860	MARILU FOCASUDEL	Gerencia	Magile F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	URA CPII	Nataly B				
69	34550875	EMA ALARCÓN	S. Camilo	Emma a				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	URG. Adulto	Maribel C E				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Torre 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinero	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Lavanderia	Damaris				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	UCI neonatos	Francia B				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Amiz	Yuri Q				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Enfermera	Magda S				
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Adultos	Rosa Reyes				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg Adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	UPC UCI	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfeccion	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Anestesiologa	Ex UMI				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento	Juan				
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.096.894.694	CESAR Gonzalez	Lavanderia					

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Popayan,
	ACTA DE REUNION		VERSION.01
			FECHA: 01-01-2025

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
23-4-26	9:00Am	10:00Am	Instalaciones H.S.L.V.

QUIEN CITA LA REUNION: Mª Camila López

TIPO

REUNION DE GERENCIA	☐	REUNION DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	☐
REUNION CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	☐	SEGUIMIENTO A TRABAJADOR	☐
REUNION DE CONVIVENCIA LABORAL	☐	REUNION GRUPO DE TRABAJO	☐
REUNION DE COPASST	☐	REUNION DE BRIGADA	☒

ACTA NUMERO: ☐

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Yaneth Yuliana Muñoz	S Generales	Yaneth V Muñoz
Luz Marina Cortes Q	S. Generales	Marina Cortes
Yuli Vanessa Acosta	S. Generales	Yuli Acosta
Fabian Perez	S Generales	Fabian Perez

ASUNTO O TEMAS A TRATAR

- Seguimiento a Procesos de Capacitacion de la Brigada
- Participacion del Equipo de Brigadas del H.S.L.V.
- Compromisos Conclusiones

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES DE LA REUNION ANTERIOR	

DESARROLLO DE LA REUNION ACTUAL

Durante la reunion se realizo seguimiento a las actividades desarrolladas por la brigada de emergencia, evidenciando que la brigada continua adhiriendose, de manera activa a los procesos de capacitacion programados, Fortaleciendo sus conocimientos y habilidades en atencion de emergencias, por el equipo del Hospital Suburbano Bello Valencia, quienes han venido Acompañando y Apoyando las capacitaciones formativas, Contribuyendo al Fortalecimiento de la Preparacion y respuesta ante Situaciones de riesgo.

Se destaca la disposicion del personal para continuar con los Procesos de mejora continua, Garantizando asi una adecuada gestion de la Seguridad y atencion de emergencias

ACTIVIDAD / ACCION	RESPONSABLES	PLAZO	CUMPLIMIENTO	
			SI	NO

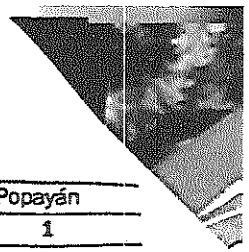
Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Autocuidado; en los trabajadores Promoviendo Practicas Seguras, la identificacion Oportuna de riesgos en el entorno laboral	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 23-4-26		HORA: 7:30 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.I.V.			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila Lopez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Maria Fabiola Lucum	34.571033	S.General					
2	Elvira Campo	34563677	Virginia					
3	Olga yanneth M.	34.550567	Dz Cinco					
4	Maribel Ocoy Elazo	25274069	Org Aquila					
5	Rosalba Jimenez	25492511	Imagen					
6	Erika alejandra C.	34550875	S General					
7	Nancy Bolaños R	34564343	S. General					
8	Omar Fabara	76585726	Gerencia					
9	Jaime Molano	76247497	S General					
10	Yury Carls Matallana	94.405.268	S. General					
11	Sandra Viviana Nova.	1006812810	S General					
12	Salba Lucia espinosa	34522051	S. general					
13	Yen. Daniela Trujillo	1061-718357	S General					
14	Eduardo Martinez	76314712	S general					
15								

Scanned with CamScanner



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Motivacion de los trabajadores promoviendo practicas seguras, la identificacion oportuna de riesgos en el entorno laboral	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 23-4-26		HORA: 7:30 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mg Camilo L.			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	IBONI MUÑOZ S.	1064426334	S general	S IBONI M.				
2	Arnobia Muñoz H	25482194	URGUMI	Arnobia M.				
3	Patricia Muñoz	34552560	Ur Umi					
4	Elizabeth Balcazar	34.562329	URG UMI	Elizabeth B				
5	Adriana Cortes	1061708100	HOSPIUMI	Adriana Cortes				
6	Sandra Chaux	25392689	UCIP	Sandra C.				
7	Olga Lucia Moncayo	34639007	UCIN	Olga L. Moncayo				
8	Dayani Ortega Hoyos	1061753911	UCIN	Dayani O.H				
9	Blanca Teresa Morales	34562364	Tram 4 y 5	B T Morales				
10	Maria Argoty Urbano	1004619762	tramo 4-5	Eduardo Argoty				
11	Zacaro Quintero	34545947	tramo 3	Zacaro Quintero				
12	Marcela Gomez	34549456	tramo 2	Marcela Gomez				
13	Aura Montenegro	34555596	Tramo 1	Aura Montenegro				
14	Ana Mg Valencia	1061781701	S.General					
15	Lizeth Catalina Diaz	1061694422	S General	Lizeth				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Autocuidado en los trabajadores, promoviendo Practicas seguras, la identificacion oportuna de riesgos en el entorno laboral	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 23-4-26		HORA: 1.30Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.I.-V.			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Lizeth Gabriela Diaz	1061694422	Piso 1	Lizeth Diaz				
2	Hary Fernanda Hajin	1060983817	hamo2	Hary Fernanda				
3	Erlinda Campo	34563677	Urg pina	Erlinda				
4	MARITZA CORTES Q	34.330456	TRANO 1	MARITZA CORTE				
5	Celino Santanilla C	10677561925	Urg adulto	celinas.				
6	Yuli Acosta	34319858	Urg Adultos	Yuli Acosta				
7	Fanny Bolaños.	25273878	Observación	Fanny Bolaños				
8	Blanca J Morales	34562364	Hosp 4 y 5	Blanca J Morales				
9	Yamin Bucs O	5456312	Química	Yamin B				
10	Yuri chilito.	1058968679	Umi 2	YuriQ				
11	Dayani Ortega Hayo	1061758291	UCIN	Dayani O.H				
12	Luz Mary ortiz B.	34553304	UCIP.	Luz Mary ortiz				
13	Adriana Cortes	1061708100	Hospi UMI	Adriana Cortes				
14	Paola Andrea Florez	25.292 366	Urg umi	Paola Florez				
15	Ruben Dario Velasco	10294237	Laboratorio	Ruben Velasco				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Autocuidado en los trabajadores promoviendo practicas seguras, la identificacion oportuna de riesgos en el entorno laboral	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 23-4-26		HORA: 9:30 pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Nº cuba 1.			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Erica M Velasco	1002836388	Lavandería					
2	Marisol Solano R	25277670	Lavandería					
3	[illegible]	3745410	Mantenimiento					
4	Hernán Fdo Murillo	76307281	Residuos					
5	Didier Fabian Pino	76028504	Residuos					
6	Maria Cecilia Ruiz	34657645	Auxiliar					
7	[illegible]	34552672	Auxiliar					
8	Luis Cristobal Rios	3432811a	Lavado					
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Sistema Globalmente Armonizado - Fichas de datos de seguridad y PONS de sustancias Quimicas ISO 14001	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 27-4-26		HORA: 2:00 Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Ingeniera Paola			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Adriana Cortes	1061708100	Hospi UMI	AdrianaCortes				
2	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	1064426754	Hospi-UMI	IBONI MUÑOZ				
3	Yuri Esperanza	1058968179	UMI 2	Yuri Esperanza				
4	Sandra Ch.	25292-68	UCP	Sandra Ch				
5	Mary Velasco	25284367	UCIN	Mary Velasco				
6	Nataly Burbano	1059904568	UMI UPC	Nataly B				
7	El. sabeth Balcazar	34.567325	URG UMI	El.sabeth				
8	Reinaldo Cordoba	34543861	TRUMO3	Reinaldo C				
9	Maribel Hoyos	25312966	TNT CVMA	Maribel				
10	Maide Argoty Ulcue	1004249762	tramo4-5	Maide Argoty				
11	Olga Yanivette Morales	34556582	UP GIN	Olga Yanivette M				
12	Mari Fernanda Majin	1060988817	trumo 2	Mari Fernanda				
13	Maidely ORTIZ	34132787	Spartos	Maidely				
14	Martha Ynes Alca	34.555299	U° UMI	Martha Alca				
15	Rosalba Jimenez	25499511	tramo6-5	Rosalba J.				

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Sistema Globalmente Armonizado - Fichas de datos de seguridad y Rombs de sustancias Químicas Iso 14001	Entrenamiento		Re-Entrenamiento
	Formación – capacitación	X	Inducción
	FECHA: 27-4-26		HORA: 8:00 am
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V.		
	INSTRUCTOR(ES): Ingeniero Pablo		

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Blanca Teresa Morales	34562362	Tr 4145	BT Morales				
2	Yuli Vanessa Acosta	34319858	Org Adultos	Yuli Acosta				
3	Cristina Santofimia	1061755095	Org adultos	Cristina S.				
4	Luz Marina Cortes C	34330456	Tomo 1	Luz Marina C				
5	Yeni Daniela Trujillo	1061.748.578	Operativo	Daniela T.				
6	Eteluina Camayo	34563677	Oficios	Eteluina				
7	Alba Lucia Quiroz	34522051	Lavandería					
8	Mi Domicilio Cosoco.	25276343	Lavandería	Domicilios.				
9	Eduardo Martinez	76314712	Lavandería					
10	María Monica Castro	1061760349	Mantenimiento					
11	Daniel Santiago Velasco	1061734036	Lavandería	Daniel V.				
12	Heiron Edu Morillo	76307481	Residuos	Heiron E. M.				
13	Fabian Perez	76028504	Residuos	Fabian P.				
14	Karila Facasudel R	34557860	Cerveceria	Karila F				
15	Jaime Velasco	76247407	Bordadora	Jaime Velasco				

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
Sistema Globalmente Armonizado- Fichas de datos de seguridad y Rombs de sustancias Quimicas	Entrenamiento		Re-Entrenamiento
ISO 14001	Formación – capacitación	X	Inducción
	FECHA: 27-4-26		HORA: 8:00 am
	LUGAR: Instalaciones U.S.L.V.		
	INSTRUCTOR(ES): Ingeniera Paola		

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	AURA Montenegro	34553596	TRAMO 1	AURA Monte				
2	Marielia Gomez	34544454	Tramo 2	Marielia G				
3	Maria del socorro Q	34545942	Tramo 3	Maria del S Q				
4	Gloria Luis C	25275924	Tramo 4	Gloria Luis CC				
5	Emma alejandra	34550875	Fondos	Emma				
6	Mariela C. Erazo	25274069	Veg. Animal	Mariela C. Erazo				
7	Yuredy Anacona	1058016355	Veg adultos	Yuredy Anacona				
8	Omar Eraso	76595722	Pedidos	Omar E.				
9	Viviana Munoz	1006812810	Ambiental	Viviana Munoz				
10	Luban Velasco	10244233	Lavanderia	Luban Velasco				
11	MARISOL Bolaños Rojas	25277680	Lavanderia	MARISOL Bolaños R				
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
- Higiene Postural - Manipulación de cargas - Prevención de caidas - Riesgo Biomecanico	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 28-4-26		HORA: 2:00pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Martha Ocampo			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	AURA Montenegro	39553326	TRIHOL	AURA M				
2	Ma del socorro O	34.545947	Tramo3					
3	Clara Inés C.	25275924	Tramo 5					
4	Mariela Gomez	34540056	tramo	Mariela				
5	Elmer Colorado	34550375	Tejido					
6	Hermes C Erazo	25274069	Urg. Adult	Hermes C Erazo				
7	Yuvely Anarena	1055096356	Urg adulto	Yuvely Anarena				
8	Cesar Fabian	76585775	Recibo					
9	Viviana Muñoz	1061812510	Ambiental					
10	Rosa Velasco	10240233	Lavandería	Rosa Velasco				
11	Juan Carlos Montilla	94.405.268	TR/Hospitalización					
12	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	25277680	Lavandería	MARISOL BOLAÑOS				
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
-Higiene Postural -Manipulacion de cargas -Prevencion de caidas -Riesgo biomecanico	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 28-4-26		HORA: 8:00 am	
	LUGAR: Instalaciones H.S. L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Martha Cabalpa			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Blanco Teresa Maria	34562361	Tra 4ys	B Timaria				
2	Yuli Vanessa Acosta	34319858	Org Adultos	Yuli Acost				
3	Cristina Santacruz	1061755495	Org adultos	cristinaS				
4	Luz Marina Cortes C	34336456	Operario	Marina C				
5	Leni Daniela Trujillo	1061.748.559	Recepcion	Daniela T.				
6	Heluina Camacho	34536377	Oficios	Heluina				
7	Alba Lucia Miranda	34522051	Lavanderia	Alb				
8	Ma Damaris Orozco	25276343	Lavanderia	Damaris				
9	Eduardo Martinez	76314717	Mantenimiento					
10	Maria Monica Chitiva	1061700349	Mantenimiento					
11	Daniel Joaquin Valencia	1061734030	Lavanderia	Daniel T				
12	Hector Fabio Murillo	76304811	Residuos					
13	Fabian Perez	76028504	Residuos	Fabian Perez				
14	Marila Facundo R	34557860	Gerencia	Marila F.				
15	Jaime Molano	76207247	Jardinero					

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):			
- Higiene Postural - Manipulacion de cargas - Prevencion de caidas - Riesgo biomecanico	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 28-4-2026		HORA: 8:00 am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Martha Gualpa			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Adriana Cortes	1061708100	HOSPI UMI	AdrianaCortes				
2	IBONI MUÑOZ	1064476354	HOSPI-UMI	IBONI MUÑOZ				
3	Yuri Esperanza	1058968679	UMI 2	Yuri Esperanza				
4	Sandra Ch.	25-292689	UCIP	Sandra Ch				
5	Mary Velasco	25289367	UCIN	Mary Velasco				
6	Nataly Zuñiga	1059904566	URG UMI	Nataly Z				
7	Elizabeth Barrera	34563375	URG UMI	E. Barrera				
8	Reinelda Córdoba	34543861	TRAMO3	Reinelda C				
9	Maribel Mauriorga	25312965	Intermed	Maribel				
10	Nadie Argoty Urbano	1004249762	Tramo 4-5	Nadie Argoty				
11	Olga Yaneth Herrera	34.550562	HR-Ginec	OlgaYaneth				
12	Mary Fernanda Mejia	1060999812	Tramo 2	Mary Fernanda				
13	Maycoly ORT. Z	34324284	S. PARTOS	Maycoly				
14	Yaritza Ines Arias	34.555.299	Higiimi	Yaritza Arias				
15	Rosalba Jimenez	38219251	Imagenes	Rosalba Jimenez				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST - Politicas - SST - Acoso laboral - Prevencion Alcohol y Tabaco - EPP - Prevencion y Respuesto Ante Emergencias - Responsabilidades del Empleador y trabajador - Identificacion de peligros - Reporte de Incidentes y Accidentes - Normatividad seguridad social	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 7:30 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Juan Carlos Ibañez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Juan Velasco	10744233	Urgencias	Juan Velasco				
2	Alba Lucia Alejandro	34522051	Parasdesio					
3	Adriana Cortes	1061708160	HOSPIUMI	Adriana Cortes				
4	Mireya ordoñez	34557672	San Camilo	Mireya ordoñez				
5	Reinalda Córdoba	34.543.861	Tramos	Reinalda C				
6	Gladis madroñero	1060988160	CX UMI	Gladis M.				
7	Consuelo Medina	34327090	cx adultos	Consuelo M.				
8	Maudaly Ortiz	34384987	S. PACTOS	Maudaly. Or				
9	Rocio A Velasquez R.	27.337.794	Cx Adultos	Rocio Velasquez				
10	María Clarita Narvaez S.	25272813	URG Adultos	María Clarita Narvaez				
11	Magda Milena Solarte A.	34574910	Intermedios	Magda M. Solarte				
12	Yurely Aracona Uni	1065096308	UCI adultos	Yurely Aracona				
13	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	1064426354	Hospi-UMI	IBONI MUÑOZ				
14	Mary Velasco	25284362	UCIN	Mary Velasco				
15	Elelma camayo	34563677	UCI neo	Elelma				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Induccion y reinduccion SST - Politicas - SST - Acoso laboral - P. Alcohol y tabaco - EPP - Responsabilidades del Empleador y trabajador - Normatividad en seguridad social - Identificacion de Peligros - Reporte de incidentes y accidentes	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 7.30 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Juan Carlos Ibañez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Yesi Daniela Trujillo R.	1061788517	Desinfección	Yesi Daniela Trujillo				
2	Arnobia Muñoz Hormiga	25482194	UPG UMI	Arnobia Muñoz				
3	Leider Lasso	2524305971	Portería	Leider Lasso				
4	Aura Monterrugo	34553596	TRAMO 1	Aura Monterrugo				
5	MARITZA COCLES QUINTERO	34350456	TRAMO 1	MARITZA COCLES Q				
6	Olga Yannetth Morillo	34550582	UR Ginecobstetricia	Olga Morillo				
7	María Socorro Gomez Soto	25308574	UCI A.	Socorro Gomez				
8	Yuly Astaiza	1061701716	UCI Adulto	Yuly Astaiza				
9	Mariana Patiño	1010089066	UCI Adultos	Mariana				
10	Mabel Yomira Tafur I	1007968915	UCIN	Mabel Tafur				
11	Angela Paz	1061778446	UCI P	Angela P.				
12	Paola Andrea Florez	25-292366	urg umi	Paola A Florez				
13	Heiver Fdo Murillo	76307481	Residente	Heiver M				
14	Eliana Maritza Velasco	1001836888	Lavandería	Eliana				
15	Sandra Isabel Mosquillo	34564296	Intermedios	Sandra M				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST -Politicas - SST & Acoso laboral - Prevencion Alcohol y tabaco EPP - Prevencion y respuestos ante emergencias. - Responsabilidades del empleador y trabajador - Normatividad en seguridad social - Identificacion de Peligros - Reporte de Incidentes y Accidentes	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 7:30 am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V.			
	INSTRUCTOR(ES): Juan Carlos Ibarra			

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Olga Lucía Monroy G.	34639022	S.G.	Olga L. Monroy				
2	Daniela Tragorri Valencia	1061734030	S.G.	Daniel T.				
3	Yuri Esperanza Quiñonez	1058961879	S G	Yuri				
4	Mariela Fracasudel R	34557860	S G	Mariela F				
5	Mª Marcela Chilo Monroy	1061700349	S. Generales					
6	Patricia Muñoz	34552560	S General	Patricia M.				
7	Fabian Perez	76028504	S General	Fabian Perez				
8	Juan Carlos Montilla	94.405.268	S General					
9	Maria del socorro O	34.545997	SG	Mdel S O				
10	Maribel Mayorga	25312965	S.G.	Maribel				
11	Mariela Gomez	34544556	S G	Mariela				
12	Ana Angela Amaya	25281996	S G an					
13	Clara Inés Ceran	25275924	S General					
14	Francia Bolaños	25273978	S general	Francia B				
15	Maria Cecilia Calpa	34657645	AUX SG	Cecilia Calpa				

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST - Politicas - SST - P. Acoso laboral - Prevencion Alcohol y tabaco - EPP - Prevencion y Respuesta ante emergencia - Responsabilidades del Empleador y trabajador - Identificacion de peligros - Reporte de Accidente y Incidente - Normatividad Seguridad social	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 2:00 pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Juan Carlos Ibone?			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Luz Mary ortiz.	34553304	UCIP.	Luz Mary Ortiz				
2	Elena Arcely Sanchez	34326420.	Lavanderia.	Elena Sanchez				
3	Hª Damaris Cabezo.	25276343.	Lavanderia	Damaris Cabezo.				
4	Anzhuretopez.	31945410.	Turno.					
5	Olga Rojas	24569867	UCIP	Olga Rojas				
6	Eduardo Martinez	76314712	Lavanderia					
7	Maribel C. Fezzo	25274069	Urg. Adulto	Maribel. C G.				
8	Yuli Vanessa Acosta	34319858	Urg Adultos	Yuli Acosta				
9	Mirder Argoty Ubano	1004249767	Turno 4-5					
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST -Politicas SST - P. Riesgo Biologico - Prevencion Alcohol y tabaco EPP - Prevencion y Respuestas ante Emergencia -Responsabilidades del Empleador y trabajador -Identificacion de Peligros - Reporte de Accidente y Incidente - Normatividad Seguridad Social	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 2:00pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Ivan carlos Ibañez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Rosalba Jimenez	25492511	Imagenes	Rosalba Jimenez				
2	Rosa Reyes, S.	7087708456	Org Hdelltes	Rosa R				
3	Nancy Bolaños Rojas	34564343	enduscapen	Nancy BR				
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST - Politicas SST - P. Acoso laboral - Prevencion Alcohol y Tabaco - EPP - Prevencion y respuestas ante Emergencias - Responsabilidades Empleador y trabajador. - Identificacion de peligros - Reporte de Accidentes y Incidentes - Normatividad Seguridad Social	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 29-4-26		HORA: 2:00 Pm	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Juan Carlos Ibañez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Maria Fabiola Lucan	34571033	S.G.					
2	Luibel castro Rod	34329110	S.G.	Luibel castro				
3	Dayani Ortega Hoyos.	1061753291	S.G.	Dayani O. H				
4	Nidia Manzañero	1060989263	S.G.	NIDIA MANZAÑ				
5	Omar Tabara	70585226	S.G.	Omar T.				
6	Marisol Bolaños Rojas	25277680	S.G.	Marisol B. R				
7	Liliana Astudillo A	1035280113	S.G.	Martha A				
8	Lizeth Gabriela Diaz	1061691122	S.G.	Lizeth Diaz				
9	Haicela Trigue Tosse	1063807706	S.G.					
10	Maria Camila Valencia	34'568416	SG	Camila				
11	Adela Solarano Zemanate	25670708	SG	Adela Solarano				
12	Jaime Yajano	76247693	SG					
13	Viviana Tuiran	1006812810	SG					
14	Cristina Santanilla	1061755493	S.G	Cristina S.				
15	Estela Alejandra A.	34558-87	T. Seguridad Empresa					

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Popayan,
	ACTA DE REUNION		VERSION 01
			FECHA: 01-01-2025

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
30-4-26	10:00 AM	11:00 Am	Instalaciones U.S.L.V

QUIEN CITA LA REUNION:

TIPO

REUNION DE GERENCIA	☐	REUNION DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO	☐
REUNION CON CLIENTES Y PARTES INTERESADAS	☐	SEGUIMIENTO A TRABAJADOR	☐
REUNION DE CONVIVENCIA LABORAL	☒	REUNION GRUPO DE TRABAJO	☐
REUNION DE COPASST	☐	REUNION DE BRIGADA	☐

ACTA NUMERO: 1

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Juan Carlos Montilla Moncayo	Servicios Generales	
Adriana Cortes	Servicios Generales	Adriana Cortes.
Ruben Velasco	S.G.	Ruben Velasco.

ASUNTO O TEMAS A TRATAR

Normatividad vigente del comité de convivencia laboral.
Funciones del comité.
Responsabilidades de los integrantes.
Procedimiento para la atención de casos de acoso laboral y sexual.
cambios y Actualizaciones Cocola
Estrategias de Prevencion y Promocion de la convivencia

Scanned with CamScanner

ACTIVIDADES DE LA REUNION ANTERIOR	

DESARROLLO DE LA REUNION ACTUAL

Se Socializa la normatividad aplicable al Cocola, destacando la ley 1010 de 2006 que establece medidas para prevenir, corregir y sancionar el Acoso laboral, así mismo se explica la Resolución 652 de 2012 y se modificaron mediante la Res. 1356 de 2012, los cuales regulan la conformación y Funcionamiento del comité. Resolución 3461/2025 por la cual derogan las resoluciones 652 y 1356 de 2012 introduce cambios estructurales en la conformación, funcionamiento y responsabilidades de los empleadores y las ARL para prevenir Acoso laboral. ley 2365/2024 por la cual se adoptan medidas de prevención de Acoso Sexual.

- Se detallan las funciones, comité
- Se explica las responsabilidades de los integrantes

Se Finaliza con la Formulación de estrategias para mejorar el clima organizacional y prevenir conflictos laborales

ACTIVIDAD / ACCION	RESPONSABLES	PLAZO	CUMPLIMIENTO	
			SI	NO
Recibir, analizar y dar tramites a quejas por Acoso laboral	comite convivencia	Segun Recepcion		
Realizar Reuniones	Cocola	Mensual		
Realizar seguimiento a los compromisos de los casos	Cocola	segun Recepcion		

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S): Inspeccion de guardianes.	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación		Inducción	
	FECHA: 6-5-2026		HORA: 8:00 Am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V.			
	INSTRUCTOR(ES): Mª Camila L.			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Adriana Cortes	1061708100	HOSPIUMI	AdrianaCorte				
2	IBONI MUÑOZ	1004426354	HOSPIUMI	IBONI MUÑOZ				
3	Elizabeth Balcazar	34567329	URG UMI	Elizabeth				
4	Paola Andrea Ibarra	25.292.366	urg umi	Ibarra.				
5	Rosalba Jimenez	25492811	Imagenes	Rosalba Jimenez				
6	Mayde Argoty Urbano	1004299262	Tramo 4-5	Mayde Argoty				
7	Blanca T Morales	34 562364	Tramo 5	Tcresa M				
8	Mariela Gomez	34544456	Tramo 2	Mariela.				
9	Reinelda Cordoba	34543.861	Tramo 3	Reinelda C				
10	MARITZA CORTES Q	34.330.456	TRAMO 2	MARITZA CORTES Q				
11	Elelvina camayo	34563677	cirugia.	Elelvina				
12	Anzueta Lopez E.	51945417	Cortina	[illegible]				
13	Maribel Cerezo	25274069	Ure Apoyo	Maribel C.E				
14	Yurely Arcona	1065096308	Urg adulto	Yurely Arcona				
15								

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SOLSEAA SAS

FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

Ciudad:	Popayán
Versión:	1
Página:	1 DE 1

TEMA(S):

Inspeccion de EPP

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formación - capacitación	x	Inducción	
FECHA: 12-5-26		HORA: 8.00 am	

LUGAR: Instalaciones H.S.I.V.

INSTRUCTOR(ES): Hª camilo López

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Lida Lasso	25280592	S. General	Lida				
2	Cesar Tapara	70585226	S General	Cesar T				
3	Eduardo Martinez	76314312	S general					
4	Mary fernanda Mejia	1060988817	S general	Mary fernanda				
5	Arnobio Muñoz Hurtado	25482494	S General	Arnobio Muñoz				
6	Erika Alejandra Pena	34550875	S general	Erika A.				
7	Sandra Milena ch	25.297.689	S general	Sandra ch				
8	Olga Yanneth Mosquera	34.550562	S.G	Olga Yanneth M P				
9	Cristina Santanilla	1061756492	S.G	cristinaS				
10	Daniel Fernando Valencia	1061734030	S.G	Daniel F				
11	Fabian Deir Velasco	10244233	S.G	Fabian Velasco				
12	Yuri esperanza Quisaboni	1058968679	S.G	Yuri Quisaboni				
13	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	1064426354	Hosp-um	IBONI MUÑOZ				
14	Adela Salamanca Pennault	25670708	Q UM	Adela Salamanca				
15	Lizeth Gabriela Diaz	1061694422	P.S.O.T	Lizeth Diaz				

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad:	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN	Página:	1 DE 1

TEMA(S):	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Inspecciones de EPP	Formación – capacitación	X	Inducción	
	FECHA: 11-5-26		HORA: 8:00 am	
	LUGAR: Instalaciones A.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Lic Camilo Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Celia Rojas	24569867	UCIP	Celia Rojas				
2	Rosmery Gomez	34326019	CX Adultos	Rosmery Gomez				
3	Yelcy Sacarra C.	39545942	Trauma 3	Yelcy del SC				
4	Paola Andrea Florez	25.292.366	URGENCIAS	Paola Florez				
5	Maribel Focus del	34551860	Gerencia	Maribel F				
6	HARIBEL CONI ERRATO	25274069	UCI ADULTO	HARIBEL C. ERRATO				
7	Maria Monica Chilito N	1061706349	Mantenimiento					
8	Martha Liana Astudillo	1035280117	Intermedios	Liana A				
9	Maria Camila Valencia	34'568416	UCI adultos	Camila				
10	Edwar Andres Erazo	25274924	Trauma 3					
11	Juan Carlos Montilla	94.405.268	Rosal Hospital					
12	Yury Astaiza	1061706716.	UCI Adultos	Yury Astaiza				
13	Elena Aracely Sanchez	34.326420	Lavanderia	Elena Sanchez				
14	Yuli Vanessa Acosta	34399552	UCI Adultos	Yuli Acosta				
15	Luz Angela Amaya	25281996	URGENCIAS					

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Inspección de guardianes y EPP	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 4-3-26		HORA: 8:00 am	
	LUGAR: Instalaciones H.G.L.V.			
	INSTRUCTOR(ES):			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	El. Salcedo Balcazar	34.567325	UCI. Cirug	El Salcedo				
2	Mary Clarita Daniels	25272818	Urgencias	Clarita Mary				
3	Nadia Bolaños	1059904566	UPA UMH	Nadia Bolaños				
4	Adriana Camayo	34563677	Origina	Adriana				
5	Lisabella Castaño	34328110	Urg adulto	Lisabella				
6	Alba Lucia Miranda	34522051	Lavandería	Alba				
7	Luz Mary Ortiz B.	34555304	UCIP	Luz Mary Ortiz				
8	Nancy Robinson Reyes	34564343	Endoscopia	Nancy Rob.				
9	MARISOL Bolaños Rojas	25277680	Lavandería	MARISOL BR				
10	Gladys Janeth Hoyos	40025997	Cx Adulto	Janeth				
11	Olivero Ordoñez	34557672	Sanamb	Olivero				
12	Rocio A Velasquez R	27.337.794	Cx Adultos	Rocio Velasquez				
13	Maria Soledad Gonzalez	25305[illegible]	UCI A.	Soledad				
14	Mariana Patiño	1010049080	UCI A	Mariana				
15	Didier Fabian Perez	76028504	Residencia	Didier				

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Inspeccion de EPP	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	✓	Inducción	
	FECHA: 4-5-2026		HORA: 8:00am	
	LUGAR: Instalaciones #.5 L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Maria camila lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Magda M Solarte A.	34571910	Intermedy	MagdaMSolarte				
2	Maria cecilia Calpa	34657643	UCI ADULTOS	Mariacecilac				
3	Maydaly ORTIZ	34327287	S. partos	Maydaly				
4	Patricia Munoz	34552560	Ugiumi	Patricia				
5	Yureli Anacona Uni	1065096308	ugi adultos	Yureli Anacona				
6	Arteaga lopez ej	31945410	Partos					
7	Lina Nanda Tuque	1-063810706	Uci Adulto					
8	Anggela paz	1061738446	UCI P	Anggelap.				
9	Yuri Sevaro Gomez Ben	25305574	UCI P.					
10	Yaleixi Ximena Tafur Mosquera	1002963915	UCIN	Yaleixi				
11	Jaime Molano	16244447	Jardines	Jaime Molano				
12	Hervin F de Murillo	76307481	Recidos					
13	Mary Velasco Medina	25284362	UCIN	Mary Velasco				
14	Olga L. Hurtado	34639022	UCIN	olga Hurtado				
15	Martha Isabel Rocs	34155299	Ugiumi	Martha Rocs				

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Prevencion de Accidentes de trabajo y Enfermedades laborales	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	✓	Inducción	
	FECHA: 14-5-2026		HORA: 8:00 am	
	LUGAR: Instalaciones HSLV.			
	INSTRUCTOR(ES): Mº Camila Lopez			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Nataly Zuluaga	1059904566	Seguridad	Nataly Zul				
2	Paola Andrea	25292366	Seguridad	Paola Flor				
3	IBON MUÑOZ	7064426394	Hospium	IBON MUÑOZ				
4	Arzuvedyes E	31945410	Hstra4					
5	Blanca T Morales	34 562364	Tramos	TMORALES				
6	Made Argoty	1004249762	Tramo 4-5	Made Argoty				
7	Maide Argoty	1004249762	tramo 4-5					
8	Mary Majin	1060988817	tramo 2	Mary Majin				
9	Aura Lidia Montenegro	34553596	TRAMO2	Aura Montenegro				
10	Martha Cecilia Quinteros	34330456	TRAMO 1	Martha Cecilia Q				
11	Sandra Isabel R	34564296	Desinfecci	Sandra R				
12	Nancy Cecilia Cely	34657645	UCI GINECO					
13	Rosalba Jimenez	25492811	Imagenes	Rosalba Jim				
14	Lizeth Gabriela Diaz	1061694422	Piso 7	Lizeth Diaz				
15								

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
	SOLSEAA SAS	Versión:	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
Prevencion de Accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 22-5-26		HORA: 9.00am	
	LUGAR: Instalaciones H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mª camila L.			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Viviana Tiuñoz	1006812840	lavanderia					
2	Damaris Orozco.	25276343	cocandina					
3	Gloria Lucia Miranda	34522051	Cocandina					
4	Rosa Velasco	10294233	Cocandina					
5	olga yanneth Ruiz	34.550562	Quirurgico					
6	Mariela Gomez	34544547	Tramo 2					
7	Olga Ines Cano	25275924	tramo 4					
8	Cirio Rojas R.	34569867	UCIP					
9	Sandra Chantre	25292.686	UCIP					
10	Elvira Camayo	34563677	Lenceria					
11	Sandra Manrrillo	34569296	Desinfecc					
12								
13								
14								
15								

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS	Version	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S): Induccion y Reinduccion SST
Funciones y responsabilidades
Identificacion de Peligros y Riesgos
Reporte de Accidentes e Incidentes de trabajo
- Procedimientos disciplinarios y cumplimiento Normativo

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 27-5-26		Hora: 7:30 am	
Lugar: Instalaciones HSIV			
Instructor(ES): Juan Carlos Ibañez T.			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Adultos					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos	Yureli A.				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg UMI					
4	1061701716	YULI ASTAIZA	UCI ADULTOS					
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	Endoscopia					
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Vacunacion					
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Urg adulto					
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adulto					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Hospitalizada					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	UCIP					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Trauma 3					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	HOSP UMI					
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO						
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 7					
17	10585226	OMAR FABARA	Recidivas					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg UMI					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Maricela					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI A.					

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	CX Adultos	Rosmery G.				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Cx Adultos	Yaneth				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I				
24	26280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Partos	Lida Lasso				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	CE Sancamb	FABIOLA				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS						
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS						
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS						
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	Eduardo Martinez				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Maribel uci	maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	Alba Miranda				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN						
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO						
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	P. Gineco	Yaneth M R				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residente	Hervin				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavanderia	Yaneth Viviana				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	URG UMI	Arnobia M.				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Patricia	Urg UMI				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Planta Mixta	Tecnico				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	S Camilo	Mireya.				
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS						
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP	Mary ortiz				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	S. Partos	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	UCI A	Mariana				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	UCI P	Anggella Paz				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residente	Fabian Didier				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Tramo 3	Socorro Quintero				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Ade la Salamanca Zemanate					
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO						
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI ADULTOS	[illegible]				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Yamile Valencia	Yamile				
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO						
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	12-2 derecha	Ruben Velasco				

			Proceso	Firma				
60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	C x Adultos	Rocio Velasco				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Ui Ginec	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ						
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Gestion E	Cristinas				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Recibo Hospitalizados	Juan Carlos				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSP. -UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URI, Pediatria					
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	URA UMI	Nataly B				
69	34550875	EMA ALARCÓN	Administrativa	Ema				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Urg. Adultos	Maribel C Erazo				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	toma 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Seguridad	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Damaris Orozco					
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE						
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	UMI 2	Yuri Esperanza				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Intermedios	Magda Solarte				
77	10871080909	ROSA REYES						
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Piso 2	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	URG UMI	Elizabeth B				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	UCIN	Mabel Tafur				
81	31945410	Ana Lucia Lopez Escobar	Partos					
82	1061760319	Maria Monica Chilito N	Mantenimiento					
83	34555566	Ana Lola Valencia	TRAMO 1	Ana Lola				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SOLSEAA SAS		Ciudad	Popayan
		Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S): Pausas Activas y estiramiento Muscular	Entrenamiento		Re-Entrenamiento
	Formacion-capacitacion	X	Induccion
	Fecha: 27-5-26		Hora: 7:30 am
	Lugar: Instalaciones H.S.L.V.		
	Instructor(ES): Juan Carlos Ibañez T. - Maria Camila Lopez		

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Adultos	Yuli Acosta				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos	Yureli Anacona				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Cgeneral	Marta Arcos				
4	1061701716	YULI ASTAIZA	UC Adultos	Yuli Astaiza				
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bol				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Lavanderia	Marisol Bol				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	UCI-ADULTO	Maria Cecilia Calpa				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	UCI adultos	Liyibeth				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Hospitalizacion cirugia					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	UCI 5	Sandra Ch				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON						
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO						
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 7	Lizeth D.				
17	10585226	OMAR FABARA	Recaudos	Omar F.				
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urgum	Paola Flor				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Trauma 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO							
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Cx Adulto	40025997	Yaneth				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	1061734030	Daniel				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Porteria	25280597	Lida				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	N. Fabiola	3454571033	Maria				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS							
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS							
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS							
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	76314712					
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Maribel	25312965	Maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO							
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	34522051	Alba				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	34639022	Olga				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	TRAMO 1	34553596	Aura M.				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO							
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR GINECO	34550582	Yaneth				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Rosicler	Ftch					
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	URGUM.	Arnobia	25481994				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Lavanderia	1006812810	Yaneth				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Uragumi	34552560	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Planta ML	25272818	Clarita				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	Sancamilo	34557672	Mireya				
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA							
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS							
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP.	34553304	Marycruz				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	Supatios	Maudaly					
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ							
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	UCI P	Anggella					
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residente	76029504	Fabian?				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO							
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	34569867	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx cmf	25670708	Adela Salamanca?				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	34326420	Elena S				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO							
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adulto	Apto.	1063810706				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Yamile Valencia	UCI adulto	Yamile				
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO							
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	25284362	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavanderia	10294233	Velasco				

			Identificación	Proceso	Firma			
60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	27.337.794	Exadultos	Rocío V.			
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	34563677	Urginico	Etelvina			
62	25492811	ROSALBA JIMENZ						
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Cristina S.	Radiografia	Cristina S.			
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Rayos Hospital	94.405268				
65	1,064,426,354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	1064426354	Hosp. -UMI	IBONI MUÑOZ			
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE						
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Hosp. U F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	Nataly Burb	UPA UMI	Nataly B			
69	34550875	EMA ALARCÓN	Emma.	34550875	Ema.			
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	25274069	Veg. Aguda	Maribel			
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	1004249762	tramo 4-5	Maide Argoty			
72	66247447	JAIME MOLANO	76247447	Jardineria	Jaime Molano			
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA						
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE						
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	1058968679	umi 2	Yuri			
76	34571910	MAGDA SOLARTE	34571910	Intermedios	Magda S.			
77	10871080909	ROSA REYES						
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	10609888817	tramo 7	Mary M			
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	34567325	UCE. UMI				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	1002963915	LICIN	Mabel			
81	31945410	Ana Lucia Lopez Escobar	P	Partos				
82	1061706349	Maria Monica Chilito Narvaez	1061706349	Mantenimiento				
83	1061708100	Adriana Cortes	1061708100	Hosp. UMI	Adriana C			

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S):
- Prevencion de Fatiga laboral.
- Manejo de Estres
- Gestion del tiempo Burnol

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Induccion	
Fecha: 1-Junio-2026		Hora: 8:00 am A 10:00 am 2:00 Pm A 4:00 Pm	
Lugar: Instalaciones Hospital Susana lopez de Valencia			
Instructor(ES): Psicologa Viviana Solarte			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Adultos	Yuli				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg Adultos	Yureli A.				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Ums	Marta Arcos				
4	1061701716	YULI ASTAIZA	UCI Adulto	Yuli Asto.				
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedio	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	UCI Adulto	Yuli Astaiza				
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Lavanderia	Marisol				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Coordinadora	Cecilia				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adulto	Liyibeth				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Ocip	Sandra Ch.				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Pediatria	Reinelda				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Auxiliar Cortes	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trauma 1	Martiza Cortes				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA	Omar Tj	Omar				
18	25292368	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg ums	Paola Flores				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Trauma 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	x					

Scanned with CamScanner

			Proceso	Firma				
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I.				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Parto					
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	C. EXTERNA	FABIOLA L				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	Lumi	nidia				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Lumi	Gladis				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS						
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ						
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA						
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Cx adultos	Cuerdo M.V.				
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavandera					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	olga monca				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	TRAUMA1	Aura Monte				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	B. Teresa Mont	Teresa MS				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR Ginec	Yaneth M				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Posdes					
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Yaneth Vivi					
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Arnobia M	URG UMI				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urg Umi	Patri				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Clara UVS.					
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	San camilo	Mireya O.				
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Orte				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP	Luz M Ortiz				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA						
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	UCI A	Mariana				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA						
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 3	Socorro Q				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	CICIP	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx umi	ADELA S.				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandera	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Daniela T				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adulto					
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Cx adultos	Yamile				
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavandera					
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Urgencias					

Scanned with CamScanner

			Proceso	Firma				
60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO						
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Hospinco	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	TYS	Rosalba Jime				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Radiología	[illegible]				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	[illegible]	[illegible]				
65	1,064,426,354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ						
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE						
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	Hospinco	Nataly Burba				
69	34550875	EMA ALARCÓN	SOS camilo	Ema alarcon				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Hosp Adulto	Maribel C Eraz				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Hosp 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Lamberal	Jaime Mol				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA						
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Hospinco	Francia				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	UCI 2	Yuri Quisoboni				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Intermedios	Magda Sol				
77	10871080909	ROSA REYES	Hospinco	Rosa R.				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Hosp Semaforo	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	UBC. UCI	Elizabeth B				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	UCIN	Mabel Tafur				
81	31945410	Anabel Lobos Escobar	Ex Adultos	[illegible]				
82	1061760349	Harmonica Chilon	Hosp Intermedio	[illegible]				

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS							Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION						Pagina	1 de 1

TEMA(S):
+Prevencion de la distraccion
-Seguridad Vial

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 4 - Junio - 2026		Hora: 7:00 Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V.			
Instructor(ES): Andrea Cortes			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN						
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Hosp adultos	Yureli Ana				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI						
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios	Martha A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	UCI Mi	Yazmin B				
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bolaños				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS						
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	UCI adultos	Mª Cecilia Calpa				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ						
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO						
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Trauma 3	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trauma 1	Martiza Cort				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA						
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO						
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Trauma 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI N.	Socorro G				

			Area	Firma				
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Cirugia	Gladis				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA						
24	25280692	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO						
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	Lucmi					
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS						
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS						
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ						
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA						
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	Urgencias	Yaneth Re.				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN						
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Trauma 2/5	Teresa morale				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO						
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residuos					
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Viviana					
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Arnobia M.					
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ						
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE						
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS						
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Damian					
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	Spectros					
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ						
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos					
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 7					
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA						
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE						
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia					
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes					
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE						
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Urgencias					
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia					
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO						

			Area	Firma				
60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO						
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Etelvina	Virginia				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	4 Y 5	Rosalba Jz				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Cardiología	Cristina S				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	R/T Hospitalaria	Juan Carlos				
65	1,064,426,354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSPI - UNI	IBONI MUÑO				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE						
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Marilú F				
68	1059904566	NATALY BURBANO						
69	34550875	EMA ALARCÓN	San Camilo	Emma A.				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	MED. INTERNA	Maribel C E				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Maide Argoty	Maide A-U				
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinería	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Dama Cadera	Damaris Orozco Valencia				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Ginecología	Francia				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Uma 2	Yuri Q				
76	34571910	MAGDA SOLARTE						
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Pediatría	Rosa R.				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	tramo 2	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR						
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR						
81	31946410	Fernández Q.	Cx Adultos					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S):
- Inspecciones de EPP
- Capacitacion en uso correcto y cuidado de los EPP
- Inspeccion de Guardianes

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Induccion	
Fecha: 10- Junio - 2026		Hora: 8:00 Am	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Mª Camila Lopez			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN						
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg. adultos	Yureli A.				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI						
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Laboratorio	Liliana A.				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS						
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Lavanderia	MARISOL BR				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Urg. adultos	[illegible]				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ						
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO						
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	TYAM03	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA						
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO						
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Lizeth Diaz	Piso 4				
17	10585226	OMAR FABARA						
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Paola	Urg. adul.				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	T-am02	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

			Area	Firma					
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO							
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA							
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Edgar I.					
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO							
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE							
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	U.C.I.N	Nidia Mad					
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS							
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Desinfección	Sandra M.					
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavandería	Eduardo M.					
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA							
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO							
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Farmacia	Alba Miranda					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	Olga I. Mon	U.C.I.N.					
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	Aura L.	Aseo de					
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Teresa Mon	Teresa M.					
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	U.C.I.N	Yaneth M.					
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Recepción	Hervin Murillo					
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Farmacia	Lavandería					
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	U.C.I.N	Arnobia M.					
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgen.	Patricia					
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE							
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO							
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA							
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS							
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	U.C.I.P	Luz Mary O.					
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA							
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ							
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO							
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos	Fabian Perea					
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauco 3	Socorro Q.					
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	U.C.I.P	Cilia Rojas					
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE							
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandería	Elena Sanchez					
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Residuos	Daniela T.					
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE							
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO							
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Farmacia	Emma					
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA							
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO							

			Area	Firma				
60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO						
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Urgencias	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	[illegible]	Rosalba J.				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Urgencias	Cristina S.				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Residente	[illegible]				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	UCI Hospi.	IBONI M				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE						
67	34557860	MARILU FOCASUDELO						
68	1059904566	NATALY BURBANO						
69	34550875	EMA ALARCÓN						
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Urg. Adultos	Maribel C.E				
71	1004249752	MAIDE ARGOTY URBANO	Torre 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinero	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Facturación	Damaris O.				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Urgencia	Admisión				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISIOBONI CHILITO	CMI 2	Yuri Q				
76	34571910	MAGDA SOLARTE						
77	10871080909	ROSA REYES						
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN						
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Urgencias	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR						
81	1062[illegible]399	Maria Monica Chilito	Mantenimiento	[illegible]				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS		Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S):

- Socializacion Integrantes comite Paritario de seguridad y salud en el trabajo y comite convivencia laboral
- Capacitacion sobre: Funciones, objetivo de los comites, Responsabilidades y que es el COPASST y el COCOLA

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Induccion	
Fecha: 17-06-26 Y 18-6-26		Hora: 8:00 am	
Lugar: Instalaciones H.G.L.V.			
Instructor(ES): Mª camila Lopez			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Adultos					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos					
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg. Umi					
4	1061701716	YULI ASTAIZA	DCLAURIAS					
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BACIS OREJUELA	UCI UMI					
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Lavanderia					
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	CIRCULANTE					
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	UPS adultos					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	UCIP					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Trauma 3					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	HOSP UMI					
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Piso 1					
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Lizeth Diaz					
17	10585226	OMAR FABARA	S General					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg Umi					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	S General					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

			Area	Firma				
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	pentes	Lidalasso				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	H & C	Nidia M				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Cocina	Gladis M				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Radiografia	Sandra M				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia					
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	CASINFECCION	Maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Ex adultos	Consuelo M				
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	Alba				
33	34539022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN						
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO						
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	12 blanco	Olga yaneth				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residente	Hervin M				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavanderia	Yaneth Muñoz				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA						
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgencias	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Infectados	Clarita				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	Urgencias	Mireya O.				
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS						
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	5 Partos	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ						
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos	Fabian Perea				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 3	Socorro Q.				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA						
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE						
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Daniela				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adulto	Lina				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Cocina de Hos	Yamile V.				
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavanderia	Ruben Jair V.				

			Area	Firma			
60	27337794	ROCIO ARALD VELASCO ROSERO	Cx Adultos	Rocio Velasco			
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Urg ginec	Etelvina			
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	Rosat 4x5	Rosalba Jim			
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	anestesia	Cristinas			
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	94.405.268	R/Hosp Tulua			
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	Hosp-UMI	IBONI MUÑOZ			
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE					
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Marilu F			
68	1069904566	NATALY BURBANO	UCI Adulto	Luz Angela			
69	34550875	EMA ALARCÓN	S. Comilo	Emma Cec			
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Dpto. Nutric	Maribel E			
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO					
72	86247447	JAIME MOLANO	Jardinero	Jaime Molano			
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Lavandera	Damaris			
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Odontologa	Francia			
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO					
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Intermedios	Magdalena			
77	10871080909	ROSA REYES					
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Trauma	Mary Majin			
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	UCI UMI	Elizabeth B			
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR					
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Turnos				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento				
83	1.010.089.065	MONICA PATIÑO					
84	1.094.892.609	cesar cen2662	Lavandera				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS		Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Paglina	1 de 1

TEMA(S):
- Manipulacion de cargas
- Prevencion de caidas
- Pausas Activas

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Incluccion	
Fecha: 24-6-26		Hora: 7:30 am y 2:00 Pm	
Lugar: Instalaciones H.G.L.V.			
Instructor(ES): Fisioterapeuta Martha			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					AFROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Adultos					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos					
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI						
4	1061701716	YULI ASTAIZA	Urg Adultos					
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	Urgencias					
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Lavanderia					
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	UVG-NEURO					
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Liyibeth					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	UCIF					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 3					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI					
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Renal					
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1					
17	10585226	OMAR FABARA	Emergencia					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urgencias					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Trauma 2					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI A.					

			Area	Firma
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO		
22	40026997	GLADIS YANETH HORMIGA		
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Partos	Lida
25	34571033	MAIRA FABIOLA LUCUMI CAPOTE		
26	1060987263	ALBA NIDIA MADRONERO QUINAYAS	H UCI	Nidia M
27	1060988164	MARIA GLADIS MADRONERO QUINAYAS	CxUCI	Gladis M
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Confeccion	Sandra M
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	lavanderia	
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Maribel	Maribel
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Cx adultos	Consuelo M
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	ALM
33	34539022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	Olga L. Mon	UCIN
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN		
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO		
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR Ginec	
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residente	
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavanderia	
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA		
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgum	Patricia
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Partos	Clarita N S.
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	Mamilo	C Mireya
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA		
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS		
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	S. Partos	Maudaly
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ		
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO		
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residente	Fabian Dia
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 3	Socorro Q
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	Cilia Rojas
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE		
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CIERON	Lavanderia	Elena Sandra
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	IMAGENES	Daniela T
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adultos	
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	UCI Adultos	Yamile Valencia Anguch
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia	Eliana
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavanderia	Ruben Velasco

			Area	Firma				
60	27337794	ROCIO ARALI VELASCO ROSERO	Ex Adulto	Rocio Velasco				
61	34563677	IETELVINA CAMAYO	Urgencias	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	T 4 E S	Rosalba Jimenez				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Enfermera	Cristina				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	B/Hospitalizac	Juan Carlos M.				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	Hosp. UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25267996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adulto	Luz Angela				
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Geriatria	Marilu F.				
68	1059904566	NATALY BURBANO						
69	34550875	IEMA ALARCÓN	S. Camilo	Emma				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Urg. Adultos	Maribel C.E.				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO						
72	66247447	JAIME MOLANO	Lavanderia	Jaime				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Lavanderia	Damaris				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Hospitalizacion	Francia				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Uci 2	Yuri Q.				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Intermedios	Magda Solarte				
77	10871080909	ROSA REYES						
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Mary Fernanda	Mary Fernanda				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Elizabeth	Elizabeth B.				
80	10002963915	MABEL XIOMARA TAFUR						
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Ex Adulto					
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento					
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.094.892.609	CESAR GONZALEZ	Lavanderia					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S): Socializacion de Politica de SST
- Politica Acoso Laboral
- Politica Prevencion de consumo de sustancias Psicoactivas - Alcohol y tabaco
- Politica Elementos de Proteccion Personal
- Politica de Preparacion Prevencion y respuesta ante Emergencias

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 14-7-2026 Y 24-7-2026		Hora: 8:00 Am	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Ing camila lopez			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec	Yuli Acosta				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI						
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI						
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA						
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS						
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	- Laboratorio	[illegible]				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	- [illegible]	[illegible]				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ						
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	- Enfermeria	[illegible]				
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	- Trauma 2	Sandra Ch				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	- Trauma 4	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	- Hosp UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	- Trauma 1	Martiza C.				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	- P.50 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA						
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	trauma 2	Mariela				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	trauma 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI A	Socorro				

2: 1094892605 Cesar gonzalez Instructor

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel T				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	Portes	Lida				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	H. Umi	Nidiamadr				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS						
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	ERRADA	Sandra				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	Eduardo M				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Desinfeccion	Mcaribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia	CELLS				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	TRAMO 3	Aura Monte.				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Trauma 415	Teresa morale				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UZ Ginec	Yaneth Mori				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residas	Fernando M				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ						
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	URGENCIAS	Arnobia				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	URGENCIAS	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Enfermeras	Clarita Nfs				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	Mireya					
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani O.H.				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Luz Mary	UCIP				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA						
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ						
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA						
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 3	Mdel SQ				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	CILIA ROJAS				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	EX UMT	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE						
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Lavanderia	Eamil				
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO						
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO						
60	1094892864	Cesar gonzalez	lavanderia					

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO						
61	34563677	ETELVINA CAMAYO						
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	- Rosalba Jimenz					
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	- Cristina Santanilla	Cristinas.				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Residuos	Juan Carlos				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	- Hospi-UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	UR G Adol	LUZ				
67	34557860	MARILU FOCASUDEL	Gerencia	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	- UCI A UMI	Natali B				
69	34550875	EMA ALARCÓN	San Camilo	Emma G				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Urg. Adultos	Maribel C				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	- Piso 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	- Jardines	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	- Lavanderia	Damaris S				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Francia Bolaños Uribe					
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	- Yuri Esp	Yuri Q				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Mayordomo	Intermedio				
77	10871080909	ROSA REYES	- Urg Adultos	Rosa Reyes				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg Adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	- UCI UCIT	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfeccion	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	- Ingeniero	UG UMD				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento	Jefa				
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.096.892.609	CESAR GARZON E	lavanderia					
85	34553596	Aura Montenegro	transp 3	Aura Mo				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayán
SOLSEAA SAS	Versión:	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Página:	1 DE 1

TEMA(S):				
verificacion de Practica lavado - higiene de manos	Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
	Formación – capacitación	x	Inducción	
	FECHA: 22-7-2026		HORA:	
	LUGAR: Instalaciones del H.S.L.V			
	INSTRUCTOR(ES): Mg Camilo Lopez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Rosalba Jimenez	25492817	TLyS	Rosalba Jimenez				
2	IBONI MUNOZ	1064426354	Hospi-UCI	IBONI MUNOZ				
3	Eliluma Camayo	34363677	UCP	Eliluma				
4	Teresa Morales	34 562364	T&YS	Teresa				
5	Marde Argoty	1004249762	4-5	Marde Argoty				
6	Luz Mary Ortiz	34553306	UCIP	Luz Mary Ortiz				
7	Dayani Ortega Hoyos	1061753291	UCIM	Dayani O. H.				
8	[illegible]	34454410	M-UCP	[illegible]				
9	Yadely Bonilla	1059404566	URGUMI	Yadely B				
10	Elisabeth Bolaños	34567329	UPCLIS	Elisabeth				
11	Cristina Santanilla	1061755195	endoscopia	Cristina S.				
12	Ana Reyes	1061740654	Urgencias	Reyes S.				
13	MARITZA REYES	34733456	Aseo	Maritza R				
14	Maria Elena Muñoz	25272818	Intendencia	Elena				
15	Franny Bolaños	25773878	UCIM	Franny B				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SOLSEAA SAS

FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

Ciudad	Popayán
Versión:	1
Página:	1 DE 1

TEMA(S):
Verificación de Practico de lavado - higiene de manos

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formación – capacitación		Inducción	
FECHA: 8-7-2026		HORA: 10:00 Am	
LUGAR: Instalaciones H.S.L.V.			
INSTRUCTOR(ES): M° Camilo Lopez			

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	PROCESO	FIRMA	EVALUACIÓN		RECIBIÓ MATERIAL	OBSERVACIONES
					Aprobó	No aprobó		
1	Anggella Paz	1061778446	UCI P	Anggella Paz				
2	Mary Velasco	25284362	UCIM	Mary Velasco				
3	Adriana Cortes	1061708100	HOSPIUMI	AdrianaCortes				
4	NIDIA MADRONERO	1060889269	H-UMI	NIDIA MADRONERO				
5	Arrobia Munoz H	25482194	URGUMI	ArrobiaM.				
6	Martha Jaed Arcos	34,555,299	UrUmi	Martha Arcos				
7	Nancy Bolaños Rop	34564343	Endoscopia	Nancy BO				
8	Maberxiomaravalorez	1061963915	Desinfecc	Mabeltalor				
9	Diana Cecilia Calpa	34657645	UCI Adulto	Diana Calpa				
10	Paola Andrea Florez	25292366	UCI Adulto	Paola Florez				
11	Reinalda Cordoba	34543861	Tramo 1	Reinalda C.				
12	Lizeth Gabriela Diaz	1061694422	PISO 7	Lizeth Diaz				
13	M° del Socorro Q	34545946	Tramo 2	M° del S.Q				
14	Sandra Chantre	25.292.689	Tramo 2	Sandra Ch.				
15	Maribel Mu[illegible]oza	25312966	Desinfecc	Maribel				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS		Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S):
Resilencia y Estrategia de Afrontamiento
Fortalecimiento de vinculos
Atencion a Primeros Auxilios Psicologicos

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 27-7-2026		Hora: 8.00 am	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Viviana Solarte			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec	Yuli Acosta				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos	Yureli Anacona				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg UCIM	Martha Arcos				
4	1061701716	YULI ASTAIZA	Observacion adultos	Yuli Astaiza				
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	Cx Umi	Yazmin B				
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bolaños				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	[illegible]	Marisol B				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Urg-Adultos	[illegible]				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	[illegible]	Urg adultos				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios	[illegible]				
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Trimo 2	Sandra Ch.				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 2	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Piso 1	[illegible]				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA						
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	[illegible]	[illegible]				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Tramo 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	Cx adultos	Rosmery G.				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Cx Adultos	Yaneth				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel I.				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	porteria	Lida				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPCITE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	H. Omi	NIDIA.				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Cx Umi	Gladis M				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Desinfeccion	Sandra M				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	Eduardo M				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Desinfeccion	Maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	TRAUMA 3	Aura M.				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Teresa M	Teresa 445				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR. Ginec	Yaneth				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residuos	Fdo Murillo				
38	1008812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Aislamiento	URG UMI				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Aislamiento	URG UMI				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Cx Umi	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Intraños	Clarita M				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO	Ubelia					
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	Dayani Ortega	UCIN				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Luz Mary Ortiz	UCIN.				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	Maudaly	S. Partos				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Mariana	UCI A				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	Anggela Re	UCI D				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos	Fisica R.				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO						
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx Umi	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanch				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI A.					
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO						
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO						

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	C x Adultos	Rocio Velasque				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	UCP	etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	Recibiendo	Trey S				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Pedos cop a	Cristinas				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Residuos	Juan Carlos				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	Hosp1 -UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adulto	luz An				
67	34557860	MARILU FOCASUDEL®	Gerencia	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	UCA UPI	Nately B				
69	34550875	EMA ALARCÓN	S. Camilo	Emma a				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	URG. ADULTO	Maribel Co				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Tem 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinero	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Lavanderia	Damaris				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Uci neonato	Francia				
75	1058966679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Uci?	Yuri C				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Enfermera	Magda S				
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Adultos	Rosa Reyes				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg Adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	URG UMI	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfeccion	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Anestesiologa	Cx UMI				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento	Jefe				
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
Bl	1°96.84264	CESAR Gonzalez	Lavanderia					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS		Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S): Constancia de conocimiento y Recibido del Reglamento Interno de trabajo Doy constancia de que la empresa Solseaa sas me dio a conocer el contenido del Reglamento Interno de trabajo, He explico mis derechos y obligaciones, las normas de SST, los Protocolos de Acoso laboral y Sexual y comal de reporte, me entrego copia y me indico el medio para consultarlo, Manifesto que lo conozco y que me obligo a cumplirlo.

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 28-7-2026		Hora: 7:30 Am y 2:00Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Juan Carlos Ibañez - Hº Camilo L.			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg Ginec	Yuli Acosta				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos	Yureli A.				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Umi	Marta Arcos				
4	1061701716	YULI ASTAIZA	Urg Adultos	Yuly Astaiza				
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bolaños				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	Urgencias	MARISOL BOR				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ	Urg Adultos	Cecilia Calpa				
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adultos	Urg adultos				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios	Clara Ceron				
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Tramo 2	Sandra Ch				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 1	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Tramo 1	Martiza Cortes				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA						
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg Umi	Paola Florez				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Tramo 2	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	Cir A	Socorro G				

			Area	Firma				
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	Cx Adultos	Rosmery G.				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA	Cx Adulto	Yaneth				
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavanderia	Daniel				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	portico	Lida				
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE			5			
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS	H.C.M.I	NIDIA				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	CX C/TI	Gladis M				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Dominguera	Sandra M				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavanderia	Eduardo M				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	DESINFECCION	maribel				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Cx adultos	Consuelo M				
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavanderia					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	TRAMO 3	Aura Montes				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Tramo 4 y 5	Teresa Morale				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	UR Ginec	yaneth				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Dexidera	H Fe M				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	lavanderia	Yaneth Muñoz				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	URGUMI	Arnobia M				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgumi	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Intermedios	Clarita N.				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP	Luz Mary Ortiz				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	S. Partos	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Mariana	UCI A				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	UCI D	Anggella Paz				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residente	Fabian				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO						
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	C. J. Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Ex Uci	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavanderia	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	IMAGENES	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI A	Lina				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Ucia	Yamile Valencia		Maria Yamile Valencia Anguch		
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavanderia	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavanderia	Ruben Velasco				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	cx Adultos	Rocio Velasquez				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO						
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	T 4 y 5	Rosalba Jime				
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Residen	Juan Carlos		Endoscopia	Quirinas	
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	Residen	Juan Carlos.				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ						
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adul	Luz Angela				
67	34557860	MARILU FOCASUDEL	Geriatria	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	Nataly B	URA UMI				
69	34550875	EMA ALARCÓN	Cirugia Cabeza	S. Camilo				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Hemodi C.E	URG. ADULTO				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Torre 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinera	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Laundry	Damaris O.				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE						
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Cirugia	Yuri				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	Urg Adultos	Rosa Reyes		Magda Solarte.		
77	10871080909	ROSA REYES	Urg					
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Urg Cirug	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfeccion	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Enfermera	Cirugia Ginec				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Hemodinamia	Monica C.				
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.094.892.609	CESAR GONZALEZ	Laundry					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S): Riesgo Biologico

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	X	Induccion	
Fecha: 3-8-26		Hora: 8:00 Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Mª Camilo L			

					EVALUACION			
No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	APROBO	NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec	Yuli Acosta				
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos	Yureli A				
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Cirri	Marta A				
4	1061701716	YULI ASTAIZA	Ocinadultos	Yuli Astaiza				
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	C. Intermedios	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA	Endoscop					
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bolaños				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	UCI ADU	Marisol B.R				
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adultos	Liyibeth				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios	Clara Ines C				
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Trauma 2					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Trauma 1	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hosp dia	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trauma 1	Martiza C.				
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1	Lizeth Diaz				
17	10585226	OMAR FABARA	Lavanderia	Omar F				
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Paola Florez					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Urg Pediatria	Maricela				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI	Soccorro				

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	CX adultos	Rosmery G				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavandería	Daniel I.				
24	25280892	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO						
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	Esterilización	Fabiola				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS						
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Gladis M	Cx ortop				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Trauma 2	Sandra Manquillo				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Lavandería	Eduardo M				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA						
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Maribel Mayorga	Desinfección				
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavandería	Alba Miranda				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	Trauma 3	Aura M.				
34	34563596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	Olga M	Olga Monca				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Trauma 4 y 5	Teresa Morale				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO						
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residencia	H. Fernando				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavandería	Yaneth Muñoz				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	CX Adultos	Arnobia H.				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgencias	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Esterilización	Esterilización				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP	Luz Margoth				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	S. partos	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Cx adultos	Mariana				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	UCI P	Anggella V.				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residencia	Fabian Re				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Trauma 3	Socorro Q				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCI P	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx adultos	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandería	Elena Sanchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Inmunología	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adultos	Trauque				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	UCI Adultos	Yamile Valencia	Yama Yamile Valencia Anguch			
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavandería	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	Mary UCIN	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Residencia	Rubén J.				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	C x UMI	Rocio				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	UCP	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ						
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	Endoscopia	cristina s.				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA						
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSPI-UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adultos	Angela.				
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Gerencia	Marilu				
68	1059904566	NATALY BURBANO	URA UMT	Nataly B				
69	34550875	EMA ALARCON	San Camilo	Ema A				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Dep. Adultos	MARIBEL C.E.				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Torre 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Res. Quir.	Jaime Mol				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Enfermeria	Damaris O.				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	UCI Neonatal	Francia B.				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO						
76	34571910	MAGDA SOLARTE	C. Intermedios	Magda Sol.				
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Adultos	Rosa R. Sr.				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg Adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Desinfección	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Recepción	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Hospitalización	Ana Lucia L.				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento	Mon. Ch.				
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
	1.094.942.684	Cesar Gonzalez	Rovaideno	Cesar				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SOLSEAA SAS

FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

Ciudad	Popayan
Version	1
Pagina	1 de 1

TEMA(S):
- Inspeccion EPP
- uso correcto EPP

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Induccion	
Fecha: 5, 10 y 24 Agosto 2026		Hora: 8:00 Am	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V.			
Instructor(ES): H° comlo L			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec					
2	1065096305	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos					
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	UCI Adultos					
4	1061701716	YULI ASTAIZA	Urg Uma					
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	C Intermedio					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BACIS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	UCI ADULTOS					
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adultos					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	Intermedios					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Tramo 2					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 1					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	HOSPIUMI					
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trano 1					
16	1061694422	LIZETH DIAZ	PISO 7					
17	10585226	OMAR FABARA	Laboratorio					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urgencias					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO						
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	Cx Adultos	Rosmery G.				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavandería	Daniel				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO	San					
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	Sancamilo	FABIOLA				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADROÑERO QUINAYAS						
27	1060988164	MARIA GLADIS MADROÑERO QUINAYAS	Gladis M	Cx U				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Tramo 2	Sandra Manquillo				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Eduardo M	Mantenimiento				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA						
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO	Lavandería	Consuelo Medina				
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	UCIN	Olga Rosero				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	TRIAGE 3	Olga Hurtado				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	Tramo 4/5	Tramo 4/5				
35	34362364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO						
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	Residentes	# Flor Murillo				
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Lavandería	Sandra Herrera				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Cx Adultos	Arnobia M.				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Urgencias	Patricia				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ						
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE						
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS						
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	S. Partos	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Cx Cubículos	Mariana				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	UCI P	Anggella Paz				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residentes	Fabian Rua				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Triage 3	María del Socorro				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	UCIP	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx adultos	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandería	Elena Sánchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Intensivos	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	Dermatología	[illegible]				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	Urgencias Hoy	Yamile Valencia	Yamile Valencia Angulo			
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavandería	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco				
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavandería	Ruben Velasco				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	CX UMI	Rocio				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	UCI	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ						
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	enfermera	Cristina S.				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA						
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSPI-UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	URG Adult	Angela				
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Enfermera	Marilu F				
68	1059904566	NATALY BURBANO	URG UMT	Nataly B				
69	34550875	EMA ALARCON	San Camilo	Ema A.				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	URG. ADULTOS	MARIBEL C.E.				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Turno d-s	Maide Argoty				
72	98247447	JAIME MOLANO	Enfermero	Jaime R.				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Enfermera	Damaris O.				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	UCI NEONATAL	FRANCIA				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	Yuri cirujia	Yuri Q.				
76	34571910	MAGDA SOLARTE	C.I. Intermedios	Magda Sol				
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Adultos	Rosa R.S.				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Desinfección	Elisabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfección	Mabel Tafur				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Contingencia	Ana Lucia L.				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	MANTENIMIENTO					
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.094.892.609	CESAR GONZALEZ	Mantenimiento	Cesar				

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS								Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION							Pagina	1 de 1
TEMA(S): Sistema Globalmente Armonizado			Entrenamiento					Re-Entrenamiento	
			Formacion-capacitacion					Induccion	
			Fecha: 12-8-2026					Hora: 8:00 Am 2:00 Pm	
			Lugar: Instalaciones H.S.L.V						
			Instructor(ES): Hº camilo L.						

					EVALUACION			
No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	APROBO	NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN						
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI						
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Uni	Martha F				
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios	Liliana A				
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia	Nancy Bolaños				
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS						
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Lactancia	Urg adults				
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Trauma 2	Sandra C.				
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Trauma 2	Reinelda C				
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hospi UMI	Adriana Cortes				
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trauma 1	Martiza Cortes				
16	1061694422	LIZETH DIAZ						
17	10585226	OMAR FABARA	Lavanderia	Omar F.				
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg Uni	Paola Florez				
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Urg Uni	Maricela.				
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	Oci A	Socorro Gomez				

			Area	Firma					
21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO							
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA							
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavandera	Daniel I					
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO							
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE							
26	1060987263	ALBA NIDIA MADRONERO QUINAYAS	Lucumi	nidia ma					
27	1060988164	MARIA GLADIS MADRONERO QUINAYAS							
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Tranqui	Sandra					
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ							
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	Maribel	Mayorga					
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO							
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavandera	Alba					
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	OCN	Olga Moncayo					
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	ARNMDS	AURA M					
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Teresa M	Teresa M					
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO	OR Gnerio	Yaneth M					
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	OR. Gnerio	Yaneth					
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavandera.	Yaneth M					
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA							
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Lucumi	Patri					
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE							
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO							
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA							
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	Dayani Ortega	Dayani Ortega					
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Marip	Mary Ortiz					
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA							
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ							
48	1061779446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO							
49	75028504	DIDIER FABIAN PEREA							
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Tranqui	Socorro Q					
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA							
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE							
53	34328420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandería	Elena Sanchez					
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	MACROS	YDANIELA T					
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE							
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO							
57	1002836383	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO							
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA							
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Lavand.	G. Velasco					

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO							
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	Etelvina	UCD					
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	Rosalba Jnc						
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	2022	90	Cristina S.				
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	H/Hospitalia						
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	Hosp. -UMI	IBONI MUÑOZ					
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE							
67	34567860	MARILU FOCASUDELO							
68	1059904566	NATALY BURBANO	URG UMI	Nataly B					
69	34550875	EMA ALARCON							
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Maribel	Quirófano					
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Maide Argoty	Piso 4-K					
72	66247447	JAIME MOLANO	Jaime Mol	Farmacia					
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA							
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	Hospital	Urgencias					
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO	UMI C	Yuri					
76	34571910	MAGDA SOLARTE							
77	10871080909	ROSA REYES							
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN							
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Desinfección	Elizabeth					
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR							
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	UCI Gp UM.	Anahuazu					
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO							
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO							
84	1.094.892.609	CESAR GONZALEZ	Lavandería	Cesar G.					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S):

GIMNASI LABORAL

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion		Induccion	
Fecha: 21-8-26		Hora: 8:00 Am - 3:00Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Mauricio Lopez y Integrantes Copasst			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION		RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
					APROBO	NO APROBO		
1	34319856	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI						
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Uro					
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Urg					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BACS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS						
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adulto					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Tramo 2					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 1					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA						
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trano 1					
16	1061694422	LIZETH DIAZ						
17	10585226	OMAR FABARA	Urg					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg uro					
19	34544455	MARICELA GOMEZ CAMPO	Urg uro					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	[illegible]	Daniel I				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO						
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADRONERO QUINAYAS	H U M	NIDIA MA				
27	1060988164	MARIA GLADIS MADRONERO QUINAYAS						
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	[illegible]	[illegible]				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ						
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	[illegible]	[illegible]				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	[illegible]	[illegible]				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga I Mon				
34	34563596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	[illegible]	[illegible]				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	UCI Gnecc	Yanneth				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO						
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ						
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	[illegible]	[illegible]				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA						
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ						
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE						
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	Dayani Orte	UCIN				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Mary Ortiz	UCIP				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA						
47	1010089086	MARIANA PATIÑO MUÑOZ						
48	1061776446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA						
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO						
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA						
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE						
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON						
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	[illegible]	[illegible]				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE						
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO						
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO						
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	[illegible]	[illegible]				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO							
61	34563677	ETELVINA CAMAYO							
62	25492811	ROSALBA JIMENZ							
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA							
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA							
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ							
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE							
67	34557860	MARILU FOCASUDELO							
68	1059904566	NATALY BURBANO							
69	34550875	EMA ALARCÓN							
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO							
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO							
72	66247447	JAIME MOLANO							
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA							
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE							
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO							
76	34571910	MAGDA SOLARTE							
77	10871080909	ROSA REYES							
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN							
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR							
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR							
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR							
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO							
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO							
	1.094.892.009	CESAR AUGUSTO							

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS			Version	1
	FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION		Pagina	1 de 1

TEMA(S):

Puesta activas

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion		Induccion	
Fecha: 19-8-25		Hora: 8:00 Am	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V			
Instructor(ES): Mª camilo Lopez y Integrantes Cobass			

					EVALUACION			
No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	APROBO	NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg ginec					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI						
3	34565299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Urni					
4	1061701716	YULI ASTAIZA						
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Urgencias					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS OREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS						
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adulto					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO						
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Tramo2					
13	34543861	REINELDA CORDOBA BUITRON	-Tramo2-					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA						
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Trano 1					
16	1061694422	LIZETH DIAZ						
17	10585226	OMAR FABARA	Infancia					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	Urg Urni					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	Urg Urni					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ						

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO						
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	[illegible]	Daniel I.				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO						
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE						
26	1060987263	ALBA NIDIA MADRONERO QUINAYAS	H [illegible]	NIDIA M.				
27	1060988184	MARIA GLADIS MADRONERO QUINAYAS						
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	T [illegible]	Sandra				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ						
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA	[illegible]	RESIDENCIA				
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavandera	Alba-Miranda				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga L. Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	Tron [illegible]	Teresa N				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	[illegible]	Yanneth.				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO						
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ						
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavandera	Vivi Tec.				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA						
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ						
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE						
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	Dayani Ortega	UCIN				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	Mary Ortiz	UCIP				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA						
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ						
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO						
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA						
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO						
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA						
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE						
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON						
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenes	Y. D. T. A.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE						
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO						
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO						
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA						
59	10294233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	[illegible]	[illegible]				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO						
61	34563677	ETELVINA CAMAYO						
62	25492811	ROSALBA JIMENZ						
63	10617555495	CRISTINA SANTANILLA						
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	R/Hospitalaria					
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSPI-UNI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE						
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	URA ORT					
68	1059904566	NATALY BURBANO						
69	34550875	EMA ALARCON						
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Dieg. ADDITO					
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Jardinera					
72	66247447	JAIME MOLANO	Jardinero					
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA						
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE						
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO						
76	34571910	MAGDA SOLARTE						
77	10871080909	ROSA REYES						
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN						
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Elisabeth					
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR						
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Lavanderia					
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO						
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
	1.094.892.604	CESAR GONZALEZ	Lavanderia					

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ciudad	Popayan
SOLSEAA SAS	Version	1
FORMATO DE ASISTENCIA A ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION	Pagina	1 de 1

TEMA(S): Prevencion de Acoso Laboral y Sexual

Entrenamiento		Re-Entrenamiento	
Formacion-capacitacion	x	Induccion	
Fecha: 21-8-26		Hora: 8:00 Am y 2:00 Pm	
Lugar: Instalaciones H.S.L.V.			
Instructor(ES): H° Camila Lopez			

No	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO	FIRMA	EVALUACION APROBO	EVALUACION NO APROBO	RECIBIO MATERIAL	OBSERVACIONES
1	34319858	YULI VANESA ACOSTA GUZMAN	Urg 9.nesc					
2	1065096308	YURELI ANACONA UNI	Urg adultos					
3	34555299	MARTA INES ARCOS CUAJI	Urg Cmi					
4	1061701716	YULI ASTAIZA	UCI neo HS					
5	1075280117	MARTHA LILIANA ASTUDILLO ALDANA	Intermedios					
6	34560312	YAZMIN DEL SOCORRO BAOS CREJUELA						
7	34564343	NANCY BOLAÑOS ROJAS	Endoscopia					
8	25277680	MARISOL BOLAÑOS ROJAS	UCI ADULTOS					
9	34657645	MARIA CECILIA CALPA QUIÑONEZ						
10	34328110	LIYIBETH CASTAÑO PEREZ	Urg adultos					
11	25275924	CLARA INES CERON ERASO	clara c.					
12	25292689	SANDRA MILENA CHANTRE CHAMIZO	Tramo 2					
13	34543661	REINELDA CORDOBA BUITRON	Tramo 1					
14	1061708100	ADRIANA CORTES GUAMANGA	Hosp UMI					
15	34330456	LUZ MARTIZA CORTES QUINTERO	Tramo 2					
16	1061694422	LIZETH DIAZ	Piso 1					
17	10585226	OMAR FABARA	Lavanderia					
18	25292366	PAOLA ANDREA FLOREZ GUERRERO	[illegible]					
19	34544456	MARICELA GOMEZ CAMPO	[illegible]					
20	25305574	MARIA SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	UCI					

21	34326019	ROSMERY GOMEZ PERDOMO	Cx Ped	Rosmery G				
22	40025997	GLADIS YANETH HORMIGA						
23	1061734030	EDINSON DANIEL IRAGORRI VALENCIA	Lavandería	Daniel I				
24	25280592	LIDA ELCIRA LASSO CHAMIZO						
25	34571033	MARIA FABIOLA LUCUMI CAPOTE	San Camilo	Fabiola				
26	1060987263	ALBA NIDIA MADRONERO QUINAYAS						
27	1060988164	MARIA GLADIS MADRONERO QUINAYAS	Gladis M	Lucumi				
28	34564296	SANDRA ISABEL MANQUILLO CALAMBAS	Tienda 2	Sandra Manquillo				
29	76314712	EDUARDO MARTINEZ	Mantenimiento	Eduardo M.				
30	25312965	MARIBEL MAYORGA GIRONZA						
31	34327090	CONSUELO MEDINA VELASCO						
32	34522051	ALBA LUCIA MIRANDA ERAZO	Lavandería	Alba Miranda				
33	34639022	OLGA INES MONCAYO GOMEZ	UCIN	Olga Moncayo				
34	34553596	AURA LIDIA MONTENEGRO LLANTEN	Aura Lidia	TRH103				
35	34562364	BLANCA TERESA MORALE MONTENEGRO	Tienda Luz	Teresa Morale				
36	34550582	OLGA YANETH MORIONES ROSERO						
37	76307481	HERVIN FERNANDO MURILLO FERNANDEZ	Residencia	H Fdo Murillo				
38	1006812810	YANETH VIVIANA MUÑOZ	Lavandería	Yaneth Muñoz				
39	25482194	ARNOBIA MUÑOZ HORMIGA	Cx Pediatría	Arnobia M				
40	34552560	PATRICIA EUGENIA MUÑOZ ORDOÑEZ	Urgencias	Patricia				
41	25272818	MARIA CLARITA NARVAEZ SOLARTE	Intermedio	Clarita				
42	34557672	MIREYA ORDOÑEZ CAICEDO						
43	34561477	MARIA NANCY OROZCO VALENCIA						
44	1061753291	DAYANI ORTEGA HOYOS	UCIN	Dayani Ortega				
45	34553304	LUZ MARY ORTIZ BOLAÑOS	UCIP	Luz Mary O				
46	34321287	MAUDALY ORTIZ ZUÑIGA	5 Pab 703	Maudaly				
47	1010089066	MARIANA PATIÑO MUÑOZ	Rx Medicina	Mariana				
48	1061778446	ANGGELLA JAZMIN PAZ PERDOMO	Anggella Paz	UCIP				
49	76028504	DIDIER FABIAN PEREA	Residuos	Fabian P.				
50	34545947	MARIA DEL SOCORRO QUINTERO	Tramo 3	Socorro Q				
51	34569867	CILIA ROJAS RIVERA	Intermedio	Cilia Rojas				
52	25670708	ADELA SALAMANCA ZEMANATE	Cx Pediatría	Adela Salamanca				
53	34326420	ELENA ARACELY SANCHEZ CERON	Lavandería	Elena Sánchez				
54	1061748557	YENI DANIELA TRUJILLO ANGUCHO	Imagenología	Daniela T.				
55	1063810706	LINA MARCELA TRUQUE TOSSE	UCI Adultos	~~Lina~~				
56	34568416	MARIA YAMILE VALENCIA ANGUCHO	UCI Adultos	Yamile Valencia	Fabia Yamile Valencia Angucho			
57	1002836388	ELIANA MARTIZA VELASCO CAICEDO	Lavandería	Eliana				
58	25284362	MARY VELASCO MEDINA	UCIN	Mary Velasco				
59	10284233	RUBEN JAIR VELAASCO MONTENEGRO	Residuos	Velasco				

60	27337794	ROCIO ARALU VELASCO ROSERO	CX UMI	Rocio Velasco				
61	34563677	ETELVINA CAMAYO	UCP	Etelvina				
62	25492811	ROSALBA JIMENZ	UCI					
63	1061755495	CRISTINA SANTANILLA	2000 Cocina Cortinas.					
64	94405268	JUAN CARLOS MONTILLA	R/Hospitalaria	Juan Carlos M				
65	1.064.426.354	IBONI MUÑOZ SANCHEZ	HOSPI-UMI	IBONI MUÑOZ				
66	25287996	LUZ ANGELA ARROYAVE	UCI Especialista Angela.					
67	34557860	MARILU FOCASUDELO	Bienestar	Marilu				
68	1059904586	NATALY BURBANO	UHA UMI	Nataly B				
69	34550875	EMA ALARCON	San Camilo	Ema A.				
70	25274069	MARIBEL COAJI ERAZO	Dep. Apoyo	Maribel C.E				
71	1004249762	MAIDE ARGOTY URBANO	Trauma 4-5	Maide Argoty				
72	66247447	JAIME MOLANO	Pediatria	Jaime Molano				
73	25276343	MARIA DAMARIS OROZCO VALENCIA	Bienestar Social	Damaris O.				
74	25273878	FRANCIA IBAMA BOLAÑOS URIBE	2° piso UCI	Francia B				
75	1058968679	YURI ESPERANZA QUISOBONI CHILITO						
76	34571910	MAGDA SOLARTE	C. Intermedio	Magda Sol A				
77	10871080909	ROSA REYES	Urg Adultos	Rosa K.S.				
78	10609888817	MARY FERNANDA MAJIN	Urg Adultos	Mary Majin				
79	34567325	ELIZABETH BALCAZAR	Desinfeccion	Elizabeth				
80	1002963915	MABEL XIOMARA TAFUR	Desinfeccion	Mabel K.T.L				
81	31.945.410	ANA LUCIA LOPEZ ESCOBAR	Consultorio	Angelica Lopez				
82	1.061.700.349	MARIA MONICA CHILITO	Mantenimiento					
83	1.010.089.066	MONICA PATIÑO						
84	1.094.892.609	CESAR GONZALEZ	Mantenimiento	Cesar				

		CODIGO
		FECHA VIGENCIA:01/05/2024
		VERSION. 01

Fecha 24/3/24 / 8 / 26 / Responsable M camila Lopez Tiempo de duración

TEMA DE CAPACITACIÓN.

verificacion Practica Lavado Manos

OBJETIVO

Evaluar y Asegurar el cumplimiento normativo, la tecnica correcta y la efectividad del procedimiento

TEMAS INFOMRATIVOS ADICIONALES

El indicador de eficacia se evaluará de acuerdo al cumplimiento de la totalidad de horas programadas para el tema y a la verificación por parte de los responsables de la actividad programada y su comprensión y aplicabilidad durante el periodo a evaluar.

PARTICIPANTES

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTO
76028504	Fabian Perez	Fabian Perez	Res. Jose
76247047	Jaime Malano	Jaime Malano	Residuos
59360312	Yamin Baos	Yamin Baos	URG Radiologia
1059904586	Nallay Suesa	Nallay Suesa	UPA UMI
1061708100	Adriana Cortes	Adriana Cortes	Hospi UMI
1064981263	Angie Mosquera	Angie Mosquera	Hospi UMI
34639022	Olga L. Hernandez	Olga L. Hernandez	UCIN
1058968674	Yuri Quiroz	Yuri	Quiroz
27.337.794	Rocio A Velasquez	Rocio A Velasquez	EX UMI
1.143.492.811	Rosalba Jimenez	Rosalba Jimenez	Servicios Generales
1001249762	Maria Agudelo	Maria Agudelo	Servicios Generales

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	PUESTOS
25274069	Maribel Ecay Ecay	Maribel E.E	Urg Adultos
1061754195	Catalina Sanabria	Catalina S	endoscopia
1061694429	Lizeth Gabriela Diaz	Lizeth Diaz	Piso 7
25.292.689	Sandra Milena Ch	Sandra Ch	Tramo 2
39 08 26	Socorro Gonzalez	Socorro G	Tramo 3
34154386	Reinelda Carrillo	Reinelda C	Tramo 2
39 550562	Olga yaime Ariza	Olga yaimeA	U.R Sim 6
1075280113	Liliana Astudillo	Liliana A	Intermedios
25312965	Maribel Mayorga	Maribel	Desinfeccion
34562364	Blanca Teresa Morales	T Morales	Tramo 5
25482194	Arnobia Munoz	Arnobia M	Cx Adultos
34563697	Eteloina Camalo	Eteloina C	UCP
34544456	Marcela Gomez	Marcela Gomez	Ure Uni
25-297-366	Paola Andrea Florez	Paola A Florez	Ure uni
1061701716	Yuri Astaiza	Yuri Astaiza	Uci Adultos.
34'568416	Yenia Yamile Valencia	Yamile Valencia	Uci adultos

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL

1. INTRODUCCION

El entorno laboral, la organización y la gestión del trabajo son algunos de los factores de riesgo psicosocial que impactan en la población trabajadora colombiana, los cuales, como los demás grupos de factores de riesgo, si se gestionan de una manera deficiente, tendrán consecuencias negativas para la salud y la integridad de los individuos expuestos, generando en este caso particular, padecimientos como Burnout o Mobbing, o aquellos asociados al estrés tales como estados de ansiedad, depresión, infarto del miocardio, colon irritable, etc

De acuerdo a los resultados de las encuestas nacionales de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, realizadas en los años 2007, 2019 y 2021 los factores de riesgo psicosocial oscilan entre el primer y segundo lugar de los riesgos a los que más expuestos se encuentran los trabajadores a nivel nacional, siendo el trabajo de atención al público el que mayor incidencia tiene en las enfermedades laborales de los colombianos trabajadores.

Lo anterior, demuestra la importancia y la necesidad de realizar procesos cualificados de identificación, evaluación e intervención de estos factores de riesgo, en donde los resultados se basen en hechos existentes, que mide la realidad de los riesgos significativos que afronta la población trabajadora, ya sea por las condiciones propias del trabajo, por el tipo de contrato u otros aspectos organizativos de la empresa

Ante esta necesidad, el gobierno nacional a través del Ministerio de la Protección Social expidió la Resolución 2646 de 2008, por la que se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Esta resolución señala que los factores psicosociales deben ser evaluados objetiva y subjetivamente, utilizando instrumentos que para el efecto hayan sido validados en el país. Para dar cubrimiento a esta última indicación, en el año 2022 el ministerio del trabajo implemento la resolución 2764 por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones

Con la implementación de la Batería de Evaluación de Riesgo Psicosocial en la organización, se pretende identificar el nivel de riesgo dentro de la misma, así como su nivel de estrés, de tal manera que se puedan definir estrategias de intervención focalizadas en atender aquellos factores que presenten mayor nivel de riesgo entre los trabajadores de SOLSEAA.

La intervención que se propondrá estará enmarcada dentro de los lineamientos, guías y protocolos establecidos en la Resolución 2764 de 2022 y buscará prevenir la aparición de los riesgos psicosociales y disminuir o eliminar los existentes, de tal manera que los colaboradores puedan acceder a espacios de trabajo saludables que les permitan satisfacer tanto sus necesidades laborales como sus necesidades personales.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Realizar el diagnóstico del Riesgo Psicosocial en los trabajadores pertenecientes a SOLSEAA, como fundamento básico para establecer los lineamientos de intervención del mencionado riesgo, enmarcado en lo establecido por la normatividad legal vigente.

2.2 ESPECIFICOS

- Aplicar la Batería de Evaluación de Riesgo Psicosocial aprobada por el ministerio de trabajo a través de la resolución 2764 de 2022, la cual permitirá identificar el nivel de exposición de los trabajadores de la empresa a dicho riesgo.

- Establecer el perfil sociodemográfico del personal trabajador de la empresa

- Proponer posibles estrategias de intervención que permitan a la organización establecer un Plan de Vigilancia Epidemiológica de riesgo psicosocial que lleve a la intervención adecuada del riesgo en el ambiente laboral

- Presentar datos objetivos a la organización que le permitan complementar su Matriz de Identificación de Peligros y valoración de Riesgos en lo que a Riesgo Psicosocial se refiere.

3. MARCO LEGAL

NORMA	ARTICULO	LINEAMIENTO
Resolución 2646 de 2008	Toda	los empleadores deben evaluar, prevenir y monitorear la exposición a los factores de riesgo psicosocial que puedan afectar la salud de los trabajadores
Resolución 652 de 2012:	Toda	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2358 de 2014	Toda	Política nacional de salud mental
Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	artículo 2.2.4.6.8	El empleador tiene la obligación de identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial con el fin de establecer las acciones tendientes para su intervención.
Decreto 2072 de 2015: Guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos en la población trabajadora	Artículos 2.2.4.6.33. A 2.2.4.6.34	El resultado del seguimiento a la intervención psicosocial y la investigación de los accidentes y las enfermedades relacionadas con los factores de riesgo psicosocial, deben generar las acciones de mejora pertinentes, en el marco de la gestión de los factores de riesgo psicosocial
Resolución 2764 de 2022	Toda	Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones

4. ESCALA DE INTERPRETACION DE NIVEL DE RIESGO PSICOSOCIAL

NIVEL DE RIESGO: Es un evento interno o externo que afecta significativamente la capacidad de la organización para alcanzar los objetivos planteados y ejecutar sus estrategias con legalidad, eficacia, eficiencia y economía.

NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION
SIN RIESGO	Ausencia del riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención, Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones de promoción y prevención.
RIESGO BAJO	No se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con los síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención a fin de mantenerlos en los niveles de riesgo mas bajo posibles.
RIESGO MEDIO	Nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.
RIESGO ALTO	Nivel de riesgo que tiene una importante posibilidad de asociación con respuestas de estrés alto y por lo tanto, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.
RIESGO MUY ALTO	Nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociación a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente, las variables y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica.

5. METODOLOGIA

5.1 POBLACION:

Se evalúa el 100% de los colaboradores de la empresa, de los cuales el 98% diligencian la forma B de evaluación y el 2% restante diligencia la forma A de evaluación.

5.2 INSTRUMENTOS:

Los instrumentos utilizados para la presente evaluación son los estipulados en la resolución 2764 de 2022 y se aplicaron en su respectivo orden:

- ✓ Consentimiento Informado
- ✓ Instrumento para la evaluación de factores de riesgo psicosocial intralaboral forma A y B
- ✓ Instrumento para la evaluación de factores de riesgo psicosocial extralaboral
- ✓ Cuestionario para la valoración del estrés – tercera versión
- ✓ Ficha de datos generales

5.3 PROCEDIMIENTO:

Se inicia el proceso de la evaluación en el mes de agosto de 2026 donde se hace la revisión de la propuesta y el personal que será evaluado. Una vez determinada la población a evaluar se gestiona el módulo de la batería de riesgo psicosocial en ALISSTA y se programan los espacios de reunión con el personal. En estos espacios se les hace una contextualización con respecto al riesgo psicosocial, revisión de las estadísticas de la afectación de la enfermedad mental en los entornos laborales y la importancia de intervenirla. De igual manera, se presenta la batería, su objetivo, metodología, forma de diligenciarla y se hace el respectivo acompañamiento para que el personal pueda contestar los cuestionarios que la conforman. Una vez que todos los colaboradore han diligenciado los cuestionarios se procede con el cierre del link en Alissta y se procede con el análisis de los resultados y la elaboración del presente informe.

5.4 ASIGNACION DE FORMAS DE EVALUACION:

De acuerdo a lo establecido por la normatividad, la batería tiene dos formas para el cuestionario de factores intralaborales los cuales deben ser aplicados si los colaboradores presentan las siguientes características:

FORMA A: personas con cargos que tienen personal bajo su responsabilidad, independientemente de su nivel de escolaridad

FORMA B: colaboradores que ejercen cargos sin personal bajo se responsabilidad independientemente de su nivel académico

5.5 ANALISIS DE LOS DATOS Y CUSTODIA DE LA INFORMACION:

Los cuestionarios se enviaron a través de los correos electrónicos y quedan diligenciados en la plataforma de la ARL Positiva ALISSTA la cual genera el proceso de custodia de la información. El procesamiento de los datos queda en poder de la profesional que aplica la evaluación.

6. CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA

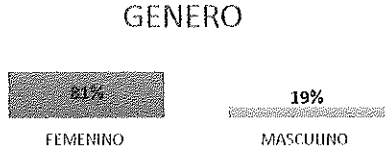
La caracterización sociodemográfica constituye un componente relevante dentro del proceso de evaluación de los factores de riesgo psicosocial, dado que permite contextualizar los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, considerando las características personales, familiares, sociales y económicas de la población evaluada.

Esta información permite comprender el contexto en el cual se desarrollan las actividades laborales y complementar la interpretación de los resultados relacionados con los factores de riesgo intralaboral, extralaboral y los niveles de estrés.

Asimismo, la caracterización sociodemográfica puede contribuir a identificar diferencias o particularidades entre grupos de trabajadores, cuando las condiciones metodológicas y el tamaño de la población permiten realizar este tipo de análisis. De esta manera, los resultados pueden utilizarse como insumo para orientar las acciones de promoción, prevención e intervención del riesgo psicosocial de acuerdo con las características y necesidades identificadas en la población.

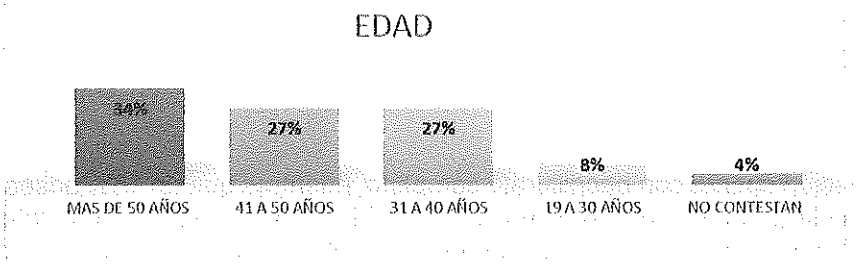
Para el caso de la presente evaluación analizaremos detalladamente cada uno de los ítems de la mencionada caracterización:

GENERO:



El 81% del personal evaluado es de género femenino y el 19% es del género masculino, mostrando este resultado una característica importante de la composición de la fuerza laboral. Si bien es cierto que el genero en si no se constituye en un factor de riesgo si permite inferir dinámicas emocionales y familiares que pueden afectar las exigencias laborales, tales como responsabilidades asociadas a la atención de los hijos y la familia, las cargas emocionales o los manejos de tiempos.

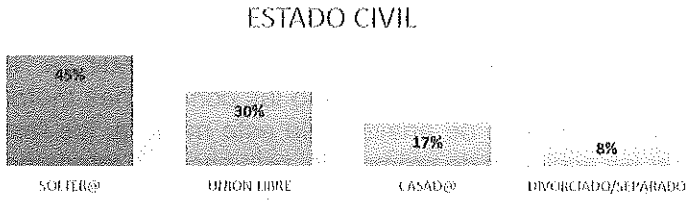
EDAD



Analizando la grafica podemos identificar que la mayoria de los colaboradores de la empresa se encuentran en los rangos de edades de mas de 50 años, de 41 a 50 año y de 31 a 40 años representado el 88% de la poblacion total y solo un 12% de los mismos se ubican en edades inferiores a los 30 años o prefieren no mencionar su edad. Estos resultados evidencian personas que seguramente llevan

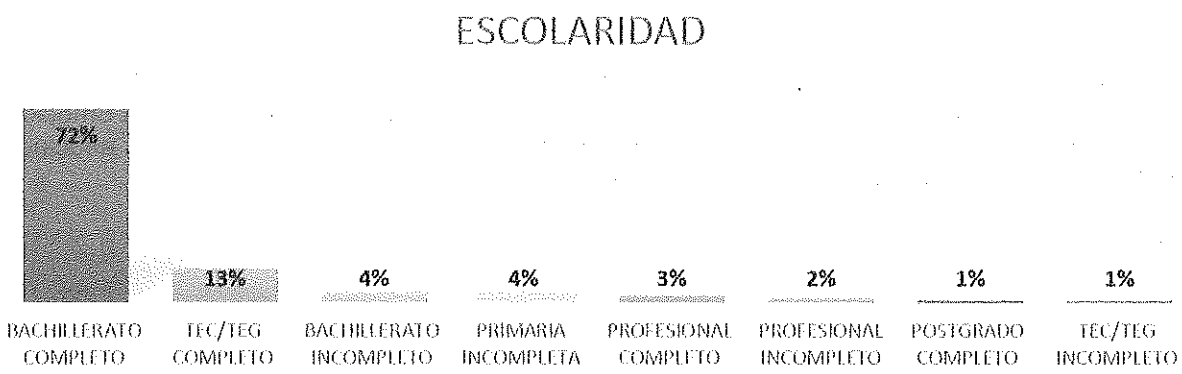
muchos años en la vida laboral aportando conocimiento y experincia al desempeño de las funciones, sin embargo, tambien nos pueden mostrar personas con un desgaste fisico asociado a esa experiencia laboral que puede afectar dada las condiciones de exigencias fisicas y organizacionales que puedan tener los cargos o inclusi generar dificultades en el momento de realizar procesos de aprendizaje que sean requeridos por los entornos laborales.

ESTADO CIVIL



La población presenta una distribución diversa en cuanto al estado civil: 45% se identifica como soltera, 30% en unión libre, 17% casada y 8% divorciada o separada. Esta diversidad evidencia diferentes configuraciones familiares y redes de apoyo potencialmente disponibles para los trabajadores los cuales pueden favorecer o afectar a los mismos en sus dinamicas personasles y sociales.

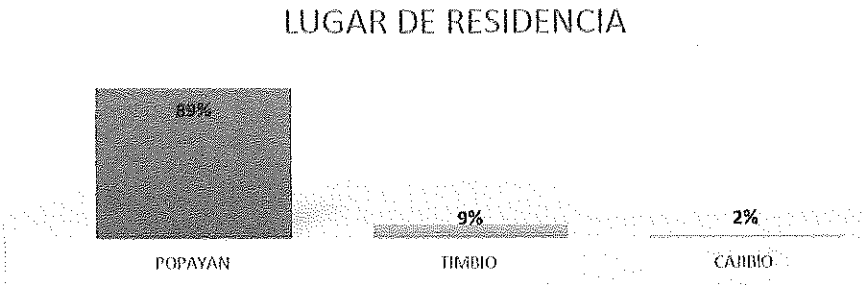
ESCOLARIDAD



El 72% de la población cuenta con bachillerato completo, mientras que un 13% posee formación técnica o tecnológica completa, un 4% realizo estudios de bachillerato pero no los completo, otro 4% tiene un nivel de primaria incompleta, un 3% formación profesional completa, un 2% profesional inompleto, un 1% potgrado incompleto y finalmente un 1% dice que no tiene ningun nive academico. Esta variedad de niveles academicos es una variable que hay que tener en cuenta dentro de la organización, especialmente por el hecho que algunos colaboradores de la empresa prestan servicios generales a entidades de salud, donde el adecuado desarrollo de las actividades puede depender de la comprensión y aplicación de procedimientos, protocolos de bioseguridad, instrucciones operativas,

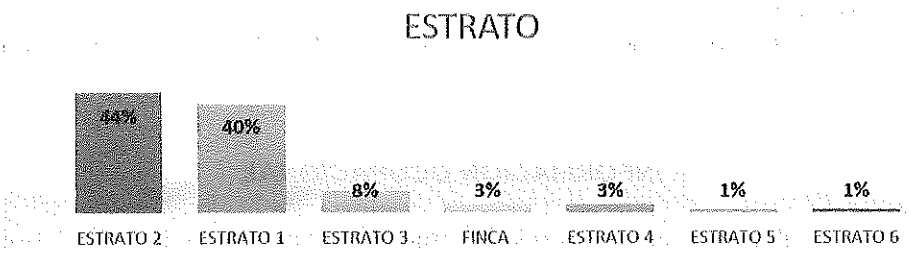
estándares de calidad y normas específicas establecidas tanto por la empresa como por las instituciones usuarias.

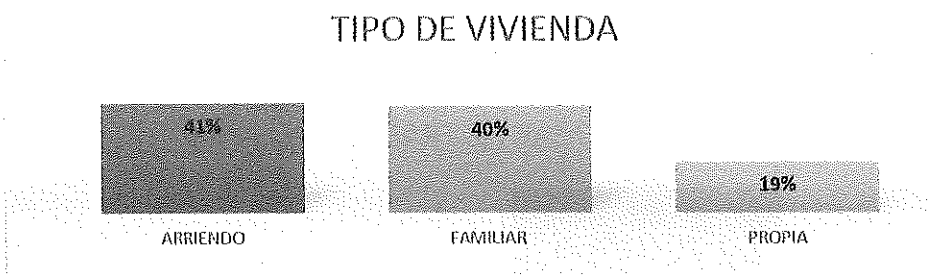
LUGAR DE RESIDENCIA



EL 89% de la población evaluada reside en la ciudad de Popayan, el 9% en Timbío y el 2% en Cajibio, cabe resaltar que los colaboradores trabajan en la misma ciudad donde residen para el caso de Popayán y Timbío, en el caso de Cajibio la distancia casa-trabajo no es significativa, por lo tanto los tiempos de desplazamiento no se convierten en un factor de riesgo para los colaboradores de la organización.

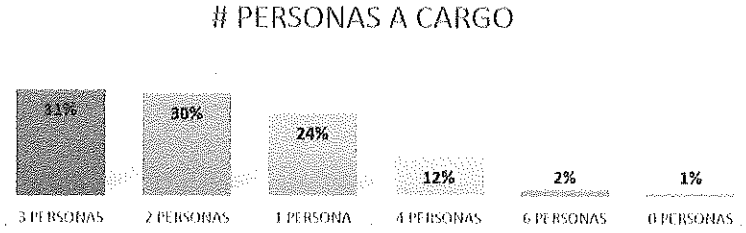
ESTRATO SOCIODEMOGRAFICO Y TIPO DE VIVIENDA





El 44% de los colaboradores evaluados pertenecen al estrato 2, seguidos de un 40% ubicados en el estrato 1, un 8% refiere pertenecer al estrato 3, asi como un 3% al estrato 4 y otro 3% vivir en finca, un 1% refiere estar ubicado en estrato 5 y finalmente un 1% en estrato 4.
En cuanto al tipo e vivienda la mayoria del personal 81% viven de arriendo o en vivienda familiar y solo un 19% refiere contar con vivienda propia.
Estas caracteristicas pueden ser relevantes en el momento de hacer el analisis de los factores extralaborales.

PERSONAS A CARGO



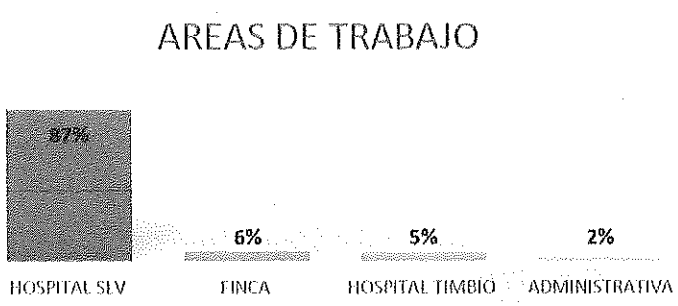
El 99% de los trabajadores evaluados tienen personas a cargo distribuyendose este porcentaje en diferentes cantidades de personas, un 31% refiere que responde por 3 personas, un 30% por 2 personas, un 24% por 1 persona, un 12% tiene a su cargo 4 personas, un 2% reefiere que dependen de ella 6 personas y solo un 1% manifiesta que no tiene personal a cargo. Esta caracterisitica es muy importante dado que puede verse como un factor protector cuando es asociado a motivacion y a busqueda de estabilidad laboral o puede convertirse en un riesgo en los casos donde generan cargas, dificultades de manejo de tiempo e influencia entre los ambientes laborales y famliares. Por lo tanto es importante tenerlo en cuenta en el momento de realizar el analisis de los factores extralaborales.

7. INFORMACION OCUPACIONAL

A comtinuacion se presentan los resultado de la informacion ocupacional de los colaboradores la cual es analizada desde una perspectiva donde puedan relacionarse con la exposicion a factores de riesgo y la manera en que pueden ser mitigados.

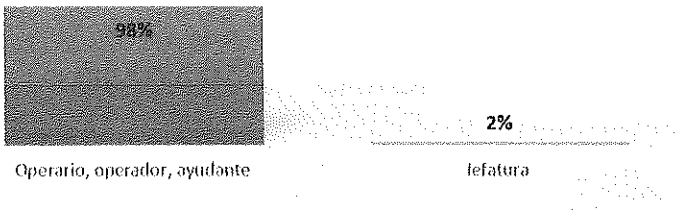
LUGAR DE TRABAJO Y AREAS DE TRABAJO

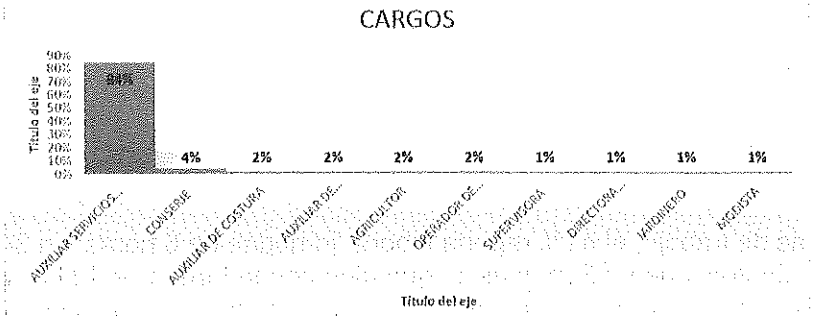




El 93% de la poblacion evaluada refire que su lugar de trabajo es Popayan y un 7% se ubican en la ciudad de Timbio. Al evaluar de manera mas especifica las areas donde desempeñan sus funciones el 87% de los trabajadores se concentran en el Hosoital SLV, un 6% en las fincas, un 5% en el hopital de timbio y solo un 2% en la parte administrativa lo que puede indicar que al estar la mayoria del personal inmerso en otro contexto laboral que no es directamete el generado por el empeador en este caso SOLSEAA, las personas pueden tener la tendencia a sentirse influenciados por las percepciones del hospital y sus propios factores de riesgo.

TIPO DE CARGO Y CARGOS DESEMPEÑADOS

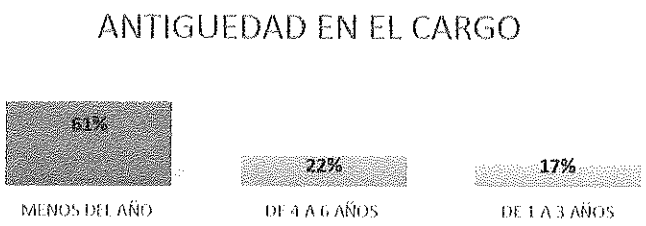




El 98% de los colaboradores de SOLSEAA desempeñan cargos de naturaleza de operarios o ayudantes y el 2% restante ejecuta funciones de tipo de jefatura y liderazgo. Esta distribución seguramente puede afectar los resultados de las condiciones intralaborales y la manera en que

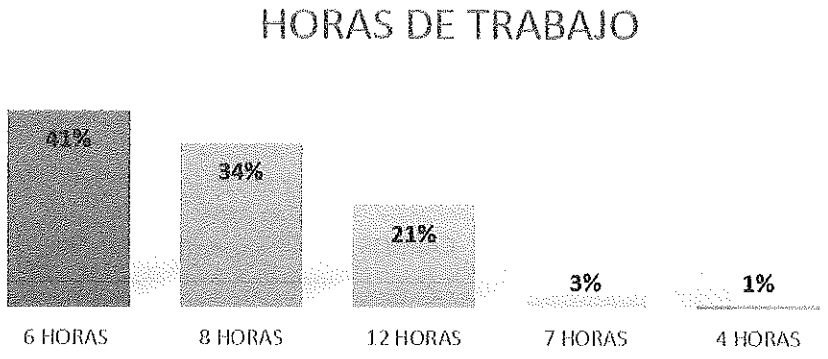
relacionan los jefes directos con las personas a cargo y el nivel de exigencia emocional y de rol que se pueda presentar en esas interacciones.

ANTIGÜEDAD DEL CARGO



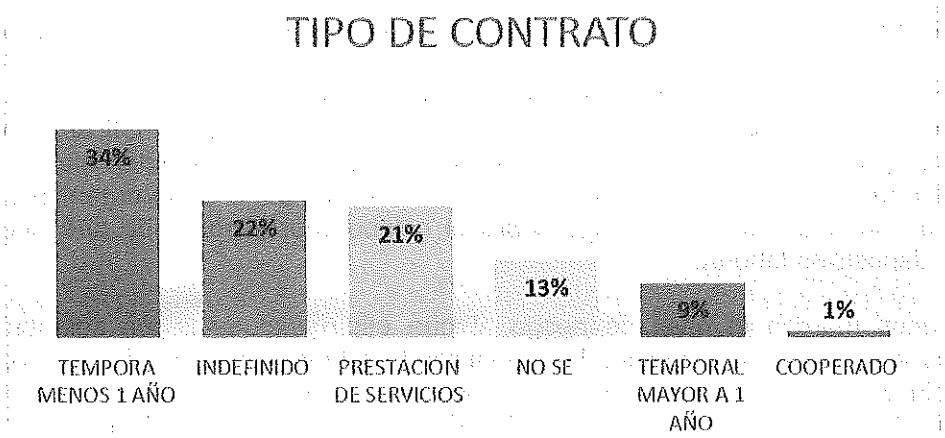
La mayoría del personal – 78% - se ubica en rangos de antigüedad menores de 3 años siendo la mayor proporción – 61% - personas que llevan menos de 1 año laborando en la empresa. Solo un 22% de los evaluados refieren llevar entre 4 y 6 años en la empresa. Estos resultados muestran una fuerza laboral joven, en procesos de adaptación y aprendizaje de las normas con la organización y el engranaje con sus normas y dinámicas. Pueden ser personas que lleven muchos años trabajando en el gremio, pero al ser nuevos con su empleador SOLSEAA deben adaptarse al cambio y esto puede afectar sus niveles de demanda emocional y social.

HORAS DE TRABAJO



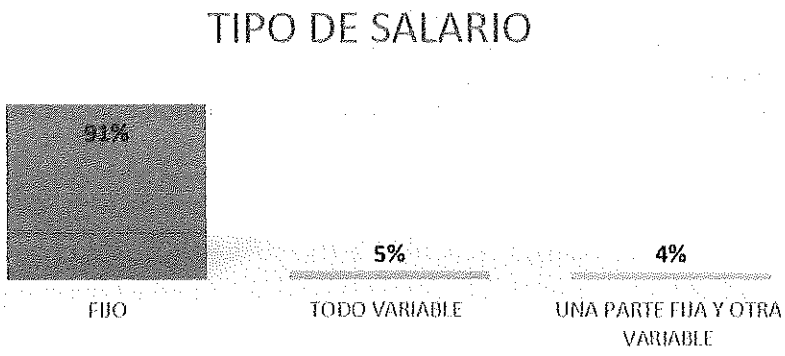
En cuanto a las horas de trabajo, el 41% reporta laborar jornadas de 6 horas, un 34% manifiesta tener jornaas de 8 horas mientras que un 21% indican que aiun tienen turnos de 12 horas. Un 3% refieren 7 horas de trabajo y solo un 1% diligencia que trabaja 4 horas. Este aspecto es importante revisarlo a la luz de la naturaleza de sus funciones, las areas a las que estan asignadas las persona y sobre todo la normatividad legal vigente en materia de horarios laborales semanales.

TIPO DE CONTRATO



Respecto al tipo de contrato, se identifica una población con diferentes modalidades de vinculación: el 34% corresponde a contratos temporales menores de un año, el 22% a contratos indefinidos, el 21% a prestación de servicios, el 9% a contratos temporales mayores de un año y el 1% a modalidad cooperada. Adicionalmente, el 13% de los participantes manifiesta no conocer o no identificar su tipo de contrato. La diversidad contractual constituye un aspecto importante para la interpretación de los resultados, particularmente por las posibles diferencias en percepción de estabilidad laboral, continuidad, condiciones de vinculación y expectativas frente a la permanencia en la organización.

TIPO DE SALARIO



Finalmente, en relacion con el tipo de salario, el 91% de la poblacion evaluada indica que es salario fijo mientras que un 5% refiere que recibe una compensacion salarial toda variable y el 4% restante manifiesta que es una parte fija y otra variable. El comportamiento de esta variable puede permitir inferrir homogeneidad en el manejo administrativo del personal, sin embargo es importante que en este tipo de aspectos se deje una claridad inicial a todos los colaboradores en caso de que estos resultados no sean por decisiones de la empresa sino por entendimiento de los colaboradores.

8. RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL

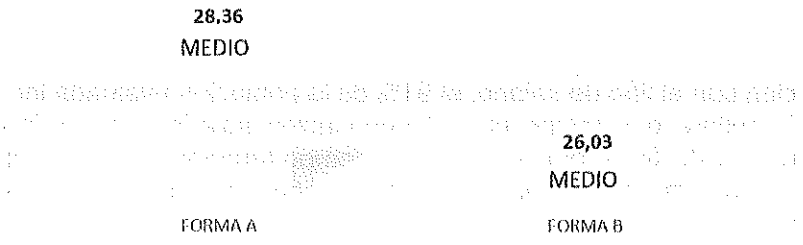
8.1 ANALISIS DEL CUESTIONARIO DE FACTORES INTRALABORALES (FORMAS A Y B)

De acuerdo con la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (2022), las condiciones intralaborales son entendidas como aquellas características del trabajo y de su organización que podrían llegar a influir positiva o negativamente en la salud del colaborador. Por tanto, es todo aquello que tiene que ver con lo que sucede a nivel interno de la organización y que tiene efectos ya sean de refuerzo o de castigo sobre el colaborador y por ende que puede afectar su desempeño y disposición laboral.

Estas condiciones marcan el nivel de riesgo al que están expuestos los colaboradores de las organizaciones y su resultado establece la periodicidad de la medición del riesgo psicosocial con la aplicación de la batería, por lo tanto, a partir de los resultados del presente informe tomaremos lo establecido en el artículo 3 de la resolución 2764 de 2022, para determinar el siguiente proceso de evaluación. dicho artículo nos indica que: *"Las empresas en las cuales se han identificado **factores psicosociales intralaborales** nocivos evaluados como de alto riesgo o que están causando efectos negativos en la salud, en el bienestar o en el trabajo, deben realizar la evaluación de forma anual, enmarcado dentro del sistema de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo psicosociales y requieren intervención en la fuente de forma inmediata a través de controles administrativos, controles operacionales y cambios organizacionales. En las empresas en las cuales se ha identificado un nivel de riesgo psicosocial intralaboral medio o bajo, la evaluación se realizará cada dos años y requiere intervención, tanto en la fuente como en el trabajador."*

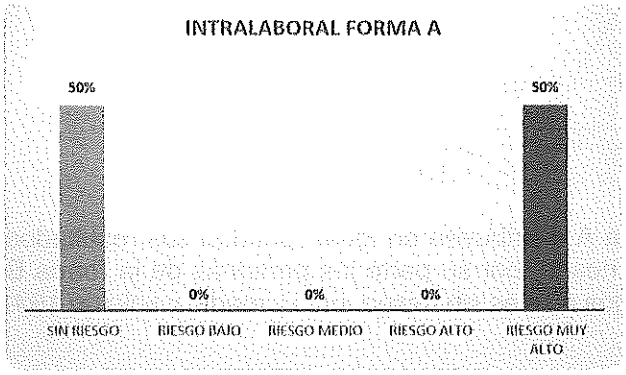
Al realizar la revisión de las calificaciones de los FACTORES PSICOSOCIALESS INTRALABORALES tanto en la forma A como en la forma B, podemos identificar que los colaboradores se ubican en un nivel de riesgo general MEDIO en ambos casos, lo que nos permite concluir que el riesgo psicosocial dentro de la organización debe ser abordado de manera inmediata desde un esquema de promoción y prevención con el fin de que no se desborde y cuidar la salud mental de los colaboradores. De acuerdo a estos resultados y dando cumplimiento a la norma la empresa debe iniciar un proceso de intervención INMEDIATA e implementar nuevamente la batería de evaluación de los riesgos psicosociales en 2 años para validarla efectividad del plan de acción.
Esta evaluación debe ser realizada en el paso de tiempo de agosto/septiembre del 2028.

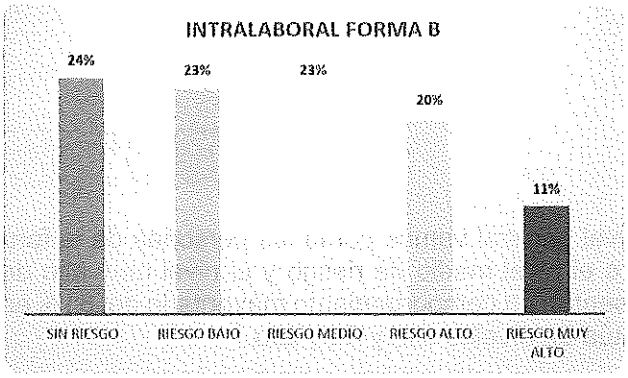
NIVEL DE RIESGO
FACTORES SOCIALES INTRALABORALES



INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL

Con el objetivo de entender mejor los resultados anteriores y a fin e conocer cuales son los aspectos en los que debe priorizar intervención la organización realizaremos al análisis detalla de cada cuestionario, sus dominios y dimensiones.





Las graficas nos muestran el comportamiento de los colaboradores en cada uno de los grupos evaluados. La grafica de la forma A nos evidencia un caso importante a tener en cuenta dado que tenemos la mitad de la población evaluada en un nivel sin riesgo pero la otra mitad esta en un nivel de riesgo MUY ALTO por lo tanto, se debe iniciar la intervención con las personas que se ubicaron en este nivel a fin de darles un acompañamiento focalizado teniendo en cuenta que son personas del área administrativa, que ejercen cargos de liderazgo y que su comportamiento, desempeño y actitud no solo los afecta a nivel personal sino a nivel de grupo.

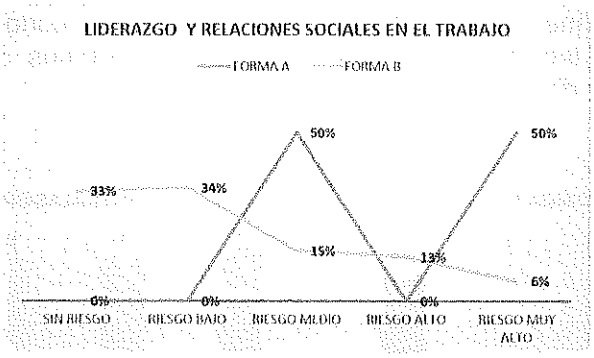
Para el caso de la forma B se evidencia que la distribución de los niveles de riesgo intralaborales se enfoca mas hacia los niveles medio, bajo y sin riesgo ubicándose el 69% de los evaluados en estos niveles, sin embargo, no se debe dejar de lado el 31% que se ubica en los niveles alto y muy alto y por lo tanto es fundamental que la organización conozca los dominios y las dimensiones que pueden estar afectando al personal con el fin de intervenirlas y lograr una disminución en dichas calificaciones.

Ahora analizaremos los dominios y dimensiones que componen el cuestionario de riesgo intralaboral para conocer cuáles son las características del trabajo y de su organización que influyen en la salud y en el bienestar de los individuos. Para ello, partimos de la definición de que un DOMINIO es un conjunto de dimensiones que conforman un grupo de factores psicosociales y una DIMENSION es una agrupación de condiciones psicosociales que constituyen la forma de evaluar el factor.

DOMINIO LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO

Se define como un factor que evaluar como la gestión de los jefes y la calidad de las interacciones entre compañeros influyen en el clima y en el bienestar de los empleados. Analiza el vinculo entre la autoridad, el apoyo social y la dinámica del grupo.
Lo integran las dimensiones de Características de liderazgo, relaciones sociales en el trabajo, retroalimentación del desempeño y relación con los colaboradores.
A continuación, se presentan el cuadro del resultado general del dominio en cada forma aplicada a los trabajadores.

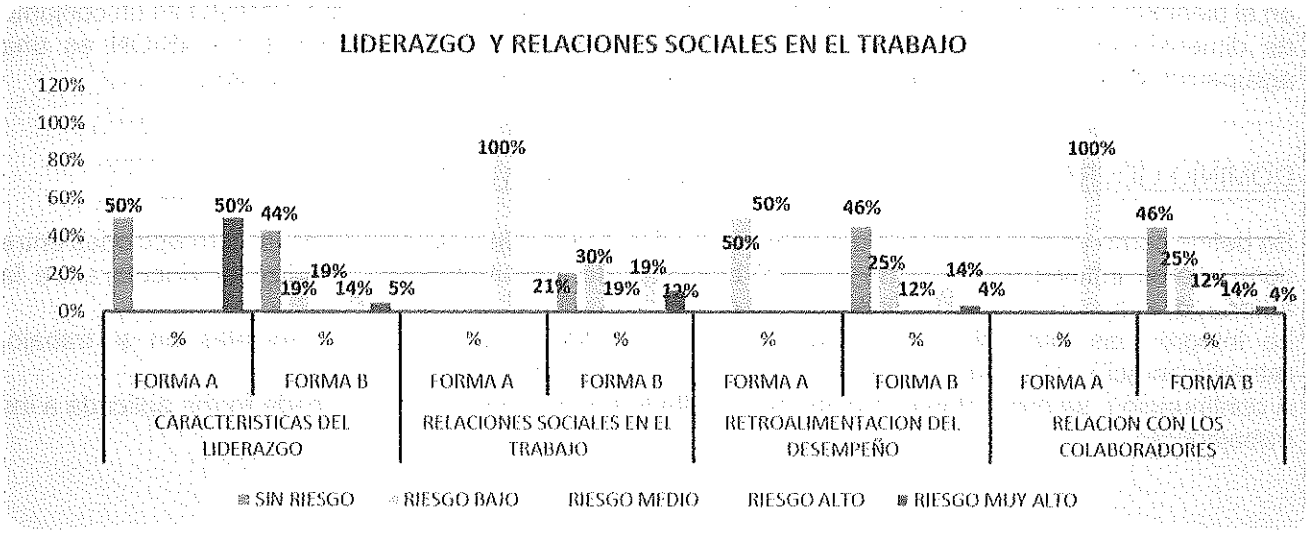
INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL



A nivel general vemos como las personas de la forma A distribuyen en igual cantidad sus resultados entre el nivel medio de riesgo y el nivel muy alto de riesgo, por su parte las personas de la forma B presentan un comportamiento mayoritario del 81% en los niveles sin riesgo, bajo y medio y solo un 19% puntúa en niveles alto y muy alto.

Realizando el análisis detallado de cada una de las dimensiones que componen el dominio de Liderazgo y Relaciones sociales en el trabajo vemos como para el caso de la forma A las dimensiones de RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO Y RELACIÓN CON LOS COLABORADORES deben ser intervenidas de manera inmediata dado que el 100% de los colaboradores evaluados están en un **nivel alto** de riesgo psicosocial, esto nos indica no necesariamente la existencia de conflictos, sino una percepción de incomodidad con las relaciones que establecen entre compañeros, el apoyo social que se recibe de los mismos y la cohesión que se establece para el alcance de los objetivos propuestos, de igual manera los evaluados de esta forma tienen personas subordinadas y proyectan su sentir que las relaciones que se establecen con ellos no se encuentran fortalecidas y requieren fundamentarse en principios de respeto, comunicación asertiva y búsqueda del bien común.

Otra dimensión a revisar es la de CARACTERÍSTICAS DE LIDERAZGO dado que los resultados ubican a los evaluados en puntos extremos indicando diferencias sustanciales de percepción de las cosas, en este punto es importante conocer de cerca las ideas y consideraciones que cada uno de los evaluados tiene con respecto al tema de liderazgo y evaluar los estilos de afrontamiento del personal de la forma A para entender los resultados tan distantes.

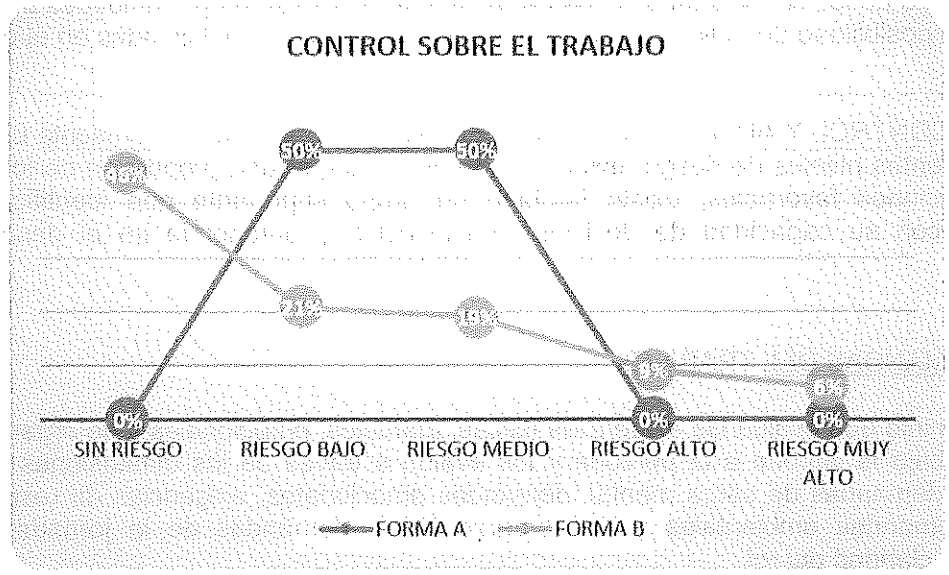


Para el caso de la forma B se evidencia que en todas las dimensiones la mayoría del personal puntúa en niveles sin riesgo, bajo y medio, sin embargo, es importante focalizar la atención en la intervención de la dimensión de relaciones sociales en el trabajo brindando herramientas al personal para la construcción de un ambiente de trabajo saludable que permita el desempeño adecuado de las funciones y el alcance de los objetivos organizacionales.

Si bien en cierto que la dimensión de Retroalimentación de desempeño se encuentra en niveles controlados de riesgo es importante fortalecer los mecanismos implementados actualmente con el fin de mantener una comunicación real, clara, precisa y respetuosa con todos los colaboradores y de esta manera mejorar redes de comunicación y entendimiento dentro del equipo de trabajo.

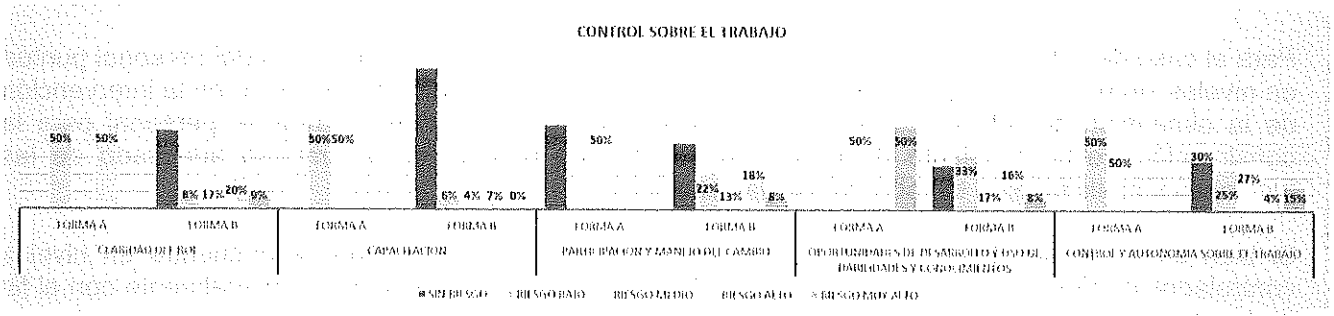
DOMINIO CONTROL SOBRE EL TRABAJO:

Este dominio hace referencia a la posibilidad que el entorno laboral le ofrece a una persona para influir y tomar decisiones sobre la realización de sus tareas y la organización de sus actividades. Lo componen las siguientes dimensiones que determinan el margen de acción de un trabajador: Control y autonomía, participación y manejo del cambio, claridad del rol, capacitación y uso y desarrollo de habilidades



El dominio Control sobre el trabajo presenta resultados heterogéneos entre las Formas A y B. Se identifican condiciones favorables principalmente en las dimensiones de Capacitación y Participación y manejo del cambio, especialmente en la Forma B, mientras que se evidencian oportunidades de intervención relacionadas con la Claridad del rol, las Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimientos y el Control y autonomía sobre el trabajo.

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL



En la dimensión de Claridad de Rol para el personal de la forma A presenta una distribución del 50 % en riesgo bajo y 50 % en riesgo alto, evidenciando diferencias en la percepción de los trabajadores respecto a la claridad de sus funciones, responsabilidades y expectativas frente al cargo.

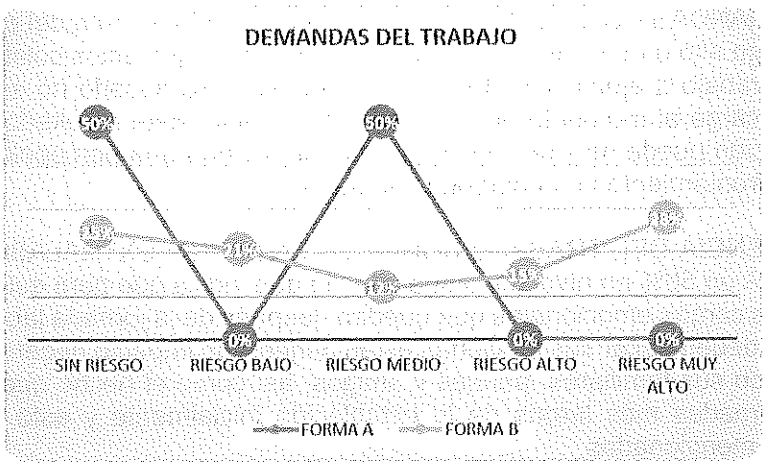
La dimensión OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y USO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS constituye uno de los principales aspectos a considerar dentro del dominio. En la Forma A, el 50 % se encuentra en riesgo medio y el 50 % en riesgo muy alto, mientras que en la Forma B se presenta una distribución entre los diferentes niveles de riesgo, con un porcentaje importante ubicado en riesgo medio, alto y muy alto. Estos resultados pueden indicar oportunidades de mejora relacionadas con el aprovechamiento de las capacidades de los trabajadores, el acceso a oportunidades de aprendizaje y desarrollo y la posibilidad de aplicar y fortalecer sus conocimientos y habilidades en el desempeño de sus funciones.

En cuanto al CONTROL Y AUTONOMÍA SOBRE EL TRABAJO, la Forma B presenta una distribución entre los diferentes niveles de riesgo, evidenciando que, aunque una proporción de los trabajadores percibe condiciones favorables, existe también un grupo importante que identifica limitaciones relacionadas con su capacidad de decisión, organización y autonomía en el desarrollo de sus actividades.

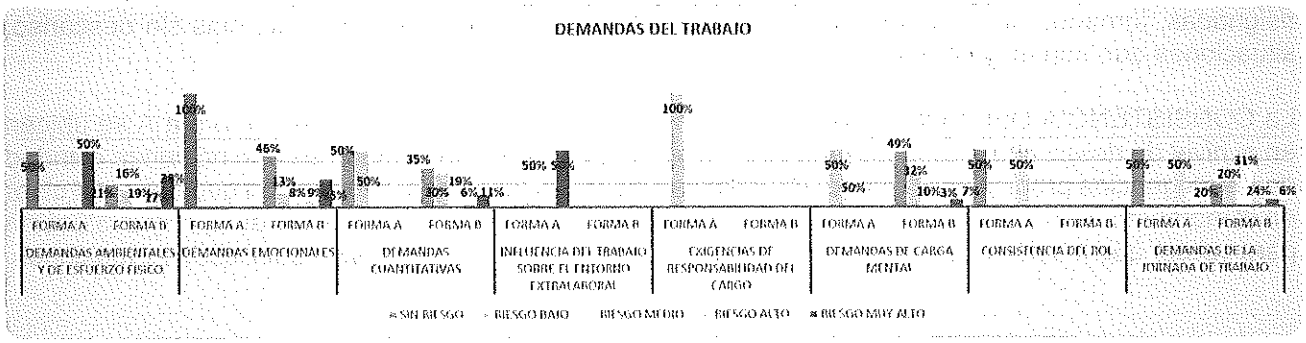
DOMINIO DEMANDAS DEL TRABAJO:

Este es el dominio que evalúa las exigencias físicas, mentales, emocionales y de organización que el puesto de trabajo le impone a la persona y los evalúa a través de las dimensiones de demandas cuantitativas, demandas de carga mental, demandas emocionales, exigencias de responsabilidades del cargo, demandas ambientales y de esfuerzo físico, demandas de la jornada de trabajo y consistencia o claridad del rol.

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL



Al revisar los valores registrados en la gráfica, podemos ver como coexisten condiciones y resultados favorables y de exposición a las dimensiones evaluadas mostrando una distribución del personal evaluado en todos los niveles de riesgo. Para identificar entonces cuales son las dimensiones a priorizar revisemos la siguiente gráfica:



Iniciamos con la dimensión de DEMANDAS AMBIENTALES Y DE ESFUERZO FSICO la cual ubica un 50% de la población de la forma A en nival alto y un 45% de la población de la forma B en niveles alto y muy alto, indicando que las condiciones ambientales y el esfuerzo físico que deben realizar los colaboradores para la ejecución de las tareas diarias afecta significativamente su estado emocional y físico al finalizar la jornada laboral, además debemos recordar que la mayoría de la población laboral con la que cuenta la empresa se encuentra en edad superior a los 30 años y este aspecto influye directamente en la magnitud de la afectación de esta dimensión sobre los trabajadores.

En cuanto a la dimensión de DEMANDAS EMOCIONALES el personal de la forma A se ubica en un nivel de riesgo sin riesgo, mientras que para el personal de la forma B un 42% de los evaluados se ubican en niveles de riesgo alto y muy alto. Esta dimensión valora las situaciones afectivas y emocionales a las cuales se ven enfrentados los colaboradores todos los días y que exigen habilidades especiales para saber controlarlas y evitar la transferencia de estados emocionales negativos a los usuarios o compañeros de trabajo. Teniendo en cuenta que la mayoría de los colaboradores desempeñan sus funciones en entidades de salud es lógico que se presenten estos resultados dado que como se indico en la caracterización de la información ocupacional las demandas, exigencias e influencia del entorno de la empresa cliente afectan directamente el estado emocional de los colaboradores de SOLSEAA.

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL

La dimensión de DEMANDAS CUANTITATIVAS evidencia que solo un 10% del personal de la forma B indica niveles de riesgo alto o muy alto por lo que se puede inferir que estos colaboradores consideran que su cantidad de trabajo a ejecutar y el tiempo disponible para hacerlo no son acordes y pueden llegar a sentir sobre carga al momento de su desempeño diario. Este resultado al ser un porcentaje pequeño de la población puede mostrar mas que una generalidad una percepción subjetiva asociada a los esquemas de afrontamiento de la persona evaluada.

La dimensión INFLUENCIA DEL TRABAJO SOBRE EL ENTORNO EXTRALABORAL presenta en el personal de la forma A un 50% en nivel de riesgo alto, lo que indica que para estos colaboradores los horarios laborales, las cargas emocionales que quedan después de la jornada laboral y las condiciones generales en las que deben hacer sus funciones están generando impacto negativo en la forma en que ellos se relacionan con sus familiares, parejas y amigos, así como el hecho que muchas veces ellos deben trabajar en jornadas más largas de lo establecido inicialmente y esto puede empeorar las consecuencias antes mencionadas.

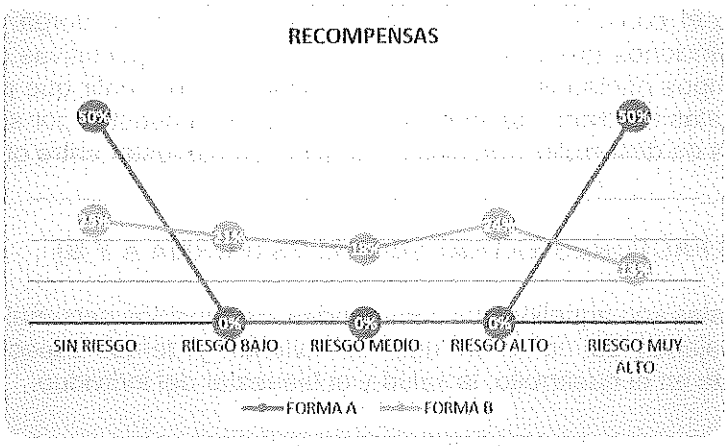
Por su parte la dimensión de DEMANDAS DE LA JORNADA DE TRABAJO muestra un 50% de la forma A en nivel de riesgo alto y un 30% de la forma B en niveles alto y muy alto. Esta dimensión nos muestra las exigencias que está haciendo a los colaboradores la duración y el horario de su jornada laboral, así como los periodos destinados al descanso y a las pausas durante el día, esto también asociado a la rotación de turnos, la asignación de horario en las noches dependiendo de las unidades donde estén asignadas, jornadas que pueden prolongarse e incluso la acumulación de varios días sin descanso, situaciones que son muy comunes en las entidades de salud.

La CONSISTENCIA DEL ROL arroja niveles donde el 50% de los evaluados de la forma A se ubican en el nivel de riesgo alto, lo que permite inferir que algunos de los colaboradores aun no tienen claridad de las exigencias propias de su cargo y la delimitación de las funciones, información que debe ser clara en el momento de la inducción corporativa por lo que se sugiere un proceso de reinducción y evaluación para validar que las personas entienden adecuadamente cuáles son sus responsabilidades y funciones.

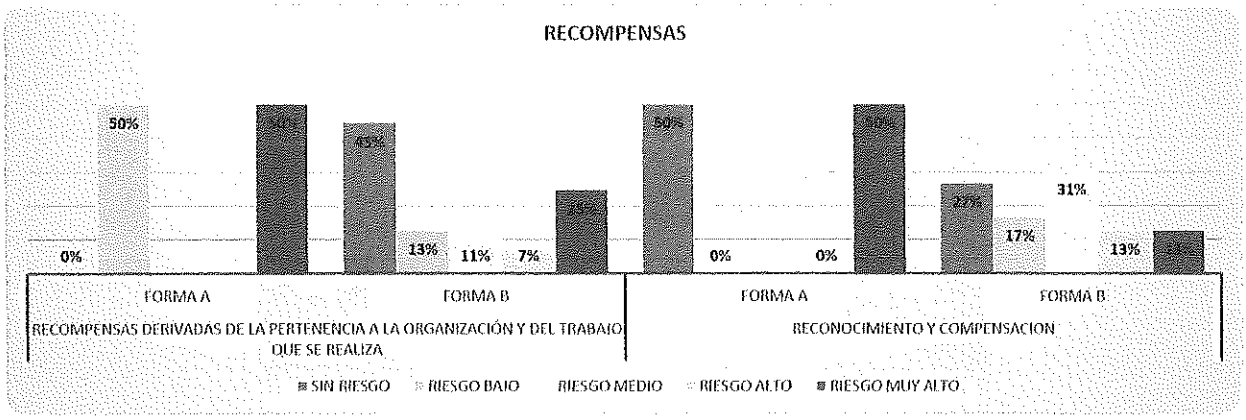
DOMINIO RECOMPENSAS:

En este dominio se evaluaran las compensaciones, el reconocimiento y la estabilidad laboral que perciben los empleados por su esfuerzo, se evalúa con las dimensiones de Reconocimiento y compensación asociado a la retribución económica, el valor del trabajo realizado y el trato justo por parte de la organización y la Pertenencia y la estabilidad la cual hace referencia al sentimiento de orgullo que sienten los colaboradores por ser parte de la empresa, la seguridad que tienen con su puesto de trabajo y la identificación con las tareas asignadas.

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL



En la gráfica se puede ver como para las personas de la forma A el 50% de los evaluados están en un nivel sin riesgo y el restante 50% en un nivel muy alto de riesgo, nuevamente se evidencia la subjetividad, las expectativas personales y los estilos de afrontamiento influenciando los resultados obtenidos. Para el caso de la forma B se evidencian resultados distribuidos en toda la escala donde un 63% se ubica en los niveles bajos de riesgo y el restante 37% en los niveles alto y muy alto de riesgo.



Realizando una revisión puntual de las dimensiones encontramos para el caso de las RECOMPENSAS DERIVADAS DE LA PERTENENCIA A LA ORGANIZACIÓN arroja 50% de las personas evaluadas en la forma A y un 32% de las de la forma B se ubican en niveles de riesgo alto y muy alto, esto muestra la posibilidad que algunos de los colaboradores de la empresa no se sientan estables dentro de la misma, no hayan desarrollado un sentido de pertenencia lo suficientemente arraigado con el proyecto laboral y no se sienten identificados al 100% con la tarea que realiza, esto por lo general se asocia al tipo de contratos de corto tiempo, asignación de funciones transitorias o rotaciones de personal constante.

Por su parte la dimensión de RECONOCIMIENTO Y COMPENSACION evidencia que un 50% de los evaluados de la forma A y un 26% de la forma B se ubican en los niveles alto y muy alto de riesgo,

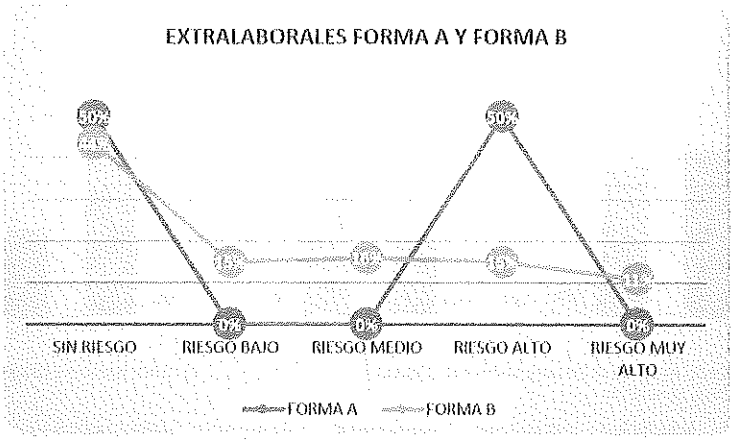
permitiendo inferir que el conjunto de retribuciones que la empresa otorga a los trabajadores en contraprestación a la funciones que realizan no cumplen con las expectativas de los mismos, no son reconocidos en los tiempos pactados o no permiten al colaborador sentir que puede desarrollarse de una manera integral. Estas contraprestaciones pueden estar compuestas por salario, reconocimiento, acceso a oportunidades de desarrollo y acceso a servicios de bienestar entre otros.

8.2 ANALISIS DE LOS FACTORES EXTRALABORALES (FORMA A Y B)

Los factores extralaborales son aquellos que comprenden los aspectos personales, familiares, sociales y económicos del trabajador, asi como su lugar de vivienda y demás aspectos que puedan influir positiva o negativamente en el desarrollo, la salud y el bienestar del individuo.

Conocer el comportamiento de estas condiciones es importante en el marco de la gestión integral de la prevención y la promoción y del bienestar social, pues estos factores generalmente no se tienen en cuenta dentro del contexto laboral y no se tiene la percepción de que lo externo también puede influir en la ejecución de la labor.

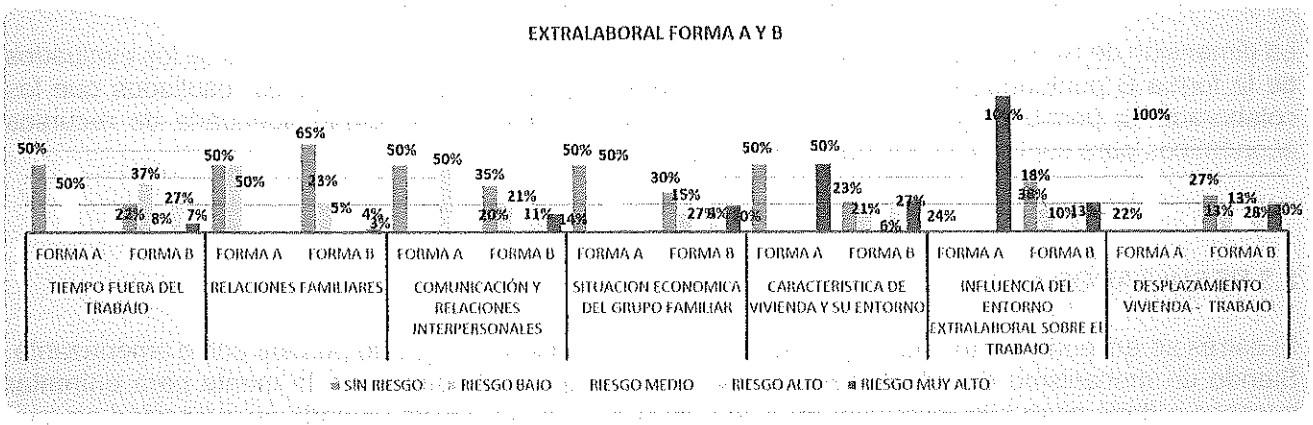
Esta sección incluye aspectos como el tiempo fuera del trabajo, las relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, la situación económica del grupo familiar, las condiciones e infraestructura de su vivienda y su entorno, la influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo y por supuesto el desplazamiento vivienda-trabajo vivienda. La información obtenida, tras la aplicación del instrumento para la evaluación de las condiciones psicosociales de tipo extralaboral, se presenta bajo la misma estructura del apartado anterior.



La grafica nos muestra los resultados globales de los factores extralaborales, los cuales indican que el 50% de la población de la forma A se encuentra en nivel sin riesgo y el otro 50% en nivel alto de riesgo, generando una distribución totalmente opuesta y por ende unas consecuencias emocionales, personales y laborales totalmente diferentes para esta población.

En el caso de la forma B, la distribución de los resultados ubica a los colaboradores en todos los niveles de riesgo, concentrando el 74% en los niveles sin, bajo y medio y el 26% restante en los niveles alto y muy alto.

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL



Al hacer el análisis detallado de las dimensiones de la parte extralaboral, se puede identificar que la dimensión que se afecta en su mayor proporción es la de INFLUENCIA DEL ENTORNO EXTRALABORAL SOBRE EL TRABAJO donde el 100% de las personas evaluadas en la forma A y el 35% de las personas de la forma B se ubican en los niveles alto y muy alto de riesgo. Estos resultados permiten inferir que existen condiciones personales y familiares en temas de relacionamiento, comunicación y solución de conflictos que desbordan emocionalmente al trabajador, afectan sus estados emocionales y de esta manera influyen negativamente en la forma en que el trabajador desempeña sus funciones y a su vez se relaciona con el entorno de su trabajo.

de manera seguida podemos ver como las CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y SU ENTORNO, se afectan con unos resultados del 50% del personal tanto de la forma A como de la forma B en los niveles altos y muy altos de riesgo, evidenciando que los trabajadores no se sienten conformes con las características, infraestructura, condiciones de seguridad, ubicación geográfica y demás condiciones que tienen su vivienda y que esto puede afectar el nivel de descanso y tranquilidad que cada uno desea encontrar en el momento de llegar a su hogar después de su jornada de trabajo,

La dimensión de COMUNICACIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES arroja calificaciones significativas a tener en cuenta donde un 50% de los evaluados en la forma A y un 25% de los de la forma B están en niveles alto y muy alto de riesgo. Esto muestra que estas personas consideran que las redes de apoyo que establecen con familiares y amigos no son lo suficientemente fuertes y grandes lo que puede significar un riesgo al momento de sentirse abrumados por situaciones emocionales y considerar que no tienen contingencias emocionales o personas en quien apoyarse.

Por su parte en la dimensión de DESPLAZAMIENTO VIVIENDA-TRABAJO-VIVENDA un 48% de las personas de la forma B se ubican en niveles de riesgo alto y muy alto, lo que indica que esta población puede experimentar de manera recurrente dificultades para acceder a los servicios de transporte que les permitan llegar bien a su trabajo y a su hogar, ya sea por las distancias que deben recorrer, los horarios en los que los tienen que tomar o por el tiempo que deben permanecer en el transporte en cada uno de los desplazamientos.

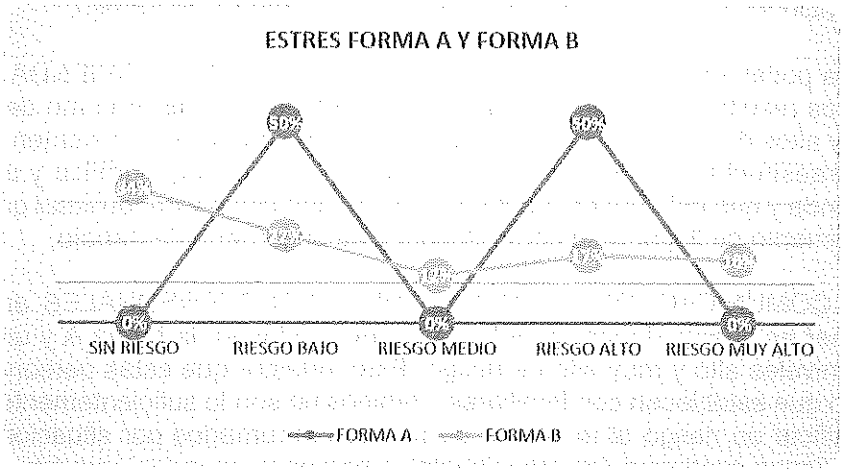
En cuanto la dimensión de TIEMPO FUERA DEL TRABAJO un 34% de los evaluados de la forma B obtienen calificaciones en los niveles alto y muy alto de riesgo, lo que nos indica que los colaboradores consideran que el tiempo que deben dedicar para atender de manera adecuada las tareas que tienen en su trabajo impide el disfrute de espacios de ocio y recreación, así como el abordaje de compromisos personales o domésticos.

La dimensión de SITUACION ECONOMICA DEL GRUPO FAMILIAR muestra un 29% de los evaluados de la forma B puntuando en niveles de riego alto y muy alto, dejando ver estos resultados que los colaboradores perciben que no cuentan con la suficiencia y disponibilidad adecuada de recursos económicos para suplir todos los gastos básicos del hogar.

8.3 RESULTADOS NIVEL DE ESTRÉS

El estrés se entiende como una respuesta adaptativa a un estímulo que se percibe como amenazante. Siendo un mecanismo de adaptación es útil ya que prepara al cuerpo y a la mente para enfrentar sucesos o darle paso a la respuesta de huida; pero pasa a ser nocivo, cuando su intensidad es muy alta y se presenta con mucha frecuencia, resultando entonces en síntomas de orden físico, psicológico e inclusive conductual que dependiendo de su intensidad pueden afectar la salud física y mental de las personas.

Por su parte el estrés ocupacional, es específico del sitio y condiciones de trabajo, tendiendo a ser un término globalmente usado para describir la reacción ante las condiciones ocupacionales o factores de riesgo psicosocial, que causan dificultad o tensión al individuo debido ya sea a los factores intralaborales o extralaborales que rodean a este colaborador.



La grafica nos muestra como el personal de la forma A distribuye sus calificaciones entre los niveles bajo y alto de riesgo con una representación de 50% en cada uno de ellos, mientras que los evaluados de la forma B el 67% de ellos están en los niveles sin, bajo y medio de riesgo y el 33% restante están en niveles alto y muy alto.

Estos resultados evidencian que hay un nivel de control y manejo de estrés en la población evaluada, sin embargo, es un aspecto que se debe intervenir de manera paralela e inmediata a los factores intralaborales y extralaborales identificados como prioridad de tal manera que se brinde una cobertura total a los trabajadores y se les pueda desarrollar habilidades que les permita adaptarse mejora a las características particulares de sus puestos de trabajo.

9. CONCLUSIONES

INFORME RESULTADOS APLICACIÓN DE BATERIA DE EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL

Una vez realizada la evaluación de las condiciones psicosociales siguiendo los criterios establecidos por el Ministerio de trabajo según la resolución 2764 de 2022, mediante la aplicación de las encuestas diseñadas por la Universidad Javeriana y aprobadas por el mencionado ministerio, para tal fin. Se identifican los factores intralaborales y extralaborales que deben ser priorizados en su atención para intervenir de forma exitosa el riesgo psicosocial dentro de la organización, de igual manera se logra identificar la existencia de 3 factores protectores que pueden ser fortalecidos en pro de la salud mental de los colaboradores.

Los resultados obtenidos en esta evaluación son fundamentales para nutrir el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, así como para brindar justificación que permita fortalecer procesos administrativos como la selección, la evaluación de desempeño y las políticas salariales entre otros.

Los resultados de este ejercicio arrojan los siguientes datos y conclusiones:

1. El nivel de riesgo psicosocial del personal de la organización para ambos grupos ocupacionales es MEDIO lo cual indica la necesidad de iniciar actividades inmediatas de promoción y prevención del riesgo y se debe realizar la medición del riesgo nuevamente en 2 años (2028)

2. Los factores de riesgo psicosocial a los que están expuestos los cargos de la empresa y deben ser intervenidos de manera inmediata e incluidos dentro de la matriz de riesgos son:

    - Demandas emocionales
    - Demandas ambientales y de esfuerzo físico
    - Demanda de la jornada laboral
    - Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral
    - Relación con los colaboradores
    - Relaciones sociales en el trabajo
    - Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimientos
    - Claridad de rol
    - Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza
    - Reconocimiento y compensación

3. La priorización de intervención de los factores extralaborales debe hacerse de la siguiente manera incluyendo a toda la población de la organización:
    - Influencia del entorno extralaboral en el trabajo
    - Características de la vivienda
    - Comunicación y relaciones interpersonales

4. El estrés debe ser intervenido de manera paralela con los factores mencionados anteriormente

5. El resultado de la evaluación permito identificar 3 FACTORES PROTECTORES los cuales se definen como todas aquellas condiciones, características o recursos que potencian el bienestar, la salud mental y el buen desempeño, y que ayudan a neutralizar o disminuir los efectos negativos de los riesgos. Para la empresa la CAPACITACION, la PARTICIPACION Y MANEJO DE LOS CAMBIOS y las RELACIONES FAMILIARES se constituyen factores protectores al no tener puntuaciones significativas en los niveles altos y muy alto lo que significa que los trabajadores aprecian y validan que la empresa los capacite y les informe a tiempo de las

modificaciones y cambios que se hacen, así como el hecho que consideran que tienen buenas relaciones familiares.
Estos factores son fundaméntales de seguir trabajando dado que anclan a los colaboradores y permiten generar sentido de pertenencia y empoderamiento en los mismos para construir ambientes laborales y seguros.

- Es importante tener un acercamiento directo con las personas que realizaron los cuestionarios forma A con el fin de conocer sus estrategias de afrontamiento emocional y hacer un acompañamiento personalizado en los mismos dado que se presentan resultados altos de nivel de riesgo que son importantes de abordar teniendo en cuenta el perfil de liderazgo que ejercen estas personas.

10. PLAN DE INTERVENCION

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de riesgo psicosocial de la organización, se sugiere a la misma la revisión de las siguientes estrategias y analice cuales pueden ser implementadas dentro del marco general de la organización, teniendo en cuenta sus necesidades, horarios, tipo de colaboradores y lineamientos gerenciales entre otros aspectos.

Estas estrategias se toman principalmente de los planteado en el Manual de Promoción, Prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora establecido por el Ministerio de Trabajo y se complementan con la bibliografía en general existente relacionada con riesgos psicosociales específicamente el Protocolo de intervención de factores psicosociales para trabajadores de la salud y asistencia social.

ACTIVIDADES TRASVERSALES:

- ✓ Diseño de un plan de promoción y prevención del Riesgo Psicosocial que permita enmarcar todas las actividades que la empresa realice como intervención de este riesgo y genere indicadores de seguimiento a la efectividad de las mismas.
- ✓ Socializar con todos los colaboradores los resultados de la presente evaluación y el plan de trabajo asociado al plan de promoción y prevención
- ✓ Fortalecer los procesos administrativos de selección de personal, Capacitación de personal y Evaluación de desempeño.

ACTIVIDADES DE INTERVENCION DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

FACTORES	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
Demandas emocionales	Desarrollo de estrategias de afrontamiento	6 meses	Area de SST	Personal operativo – servicios generales hospitales
Demandas ambientales y de esfuerzo físico	Realización de mediciones ambientales, Gestión de programa de pausas activas Programa de estilos de vida saludable	3 meses	Area de SST	Todo el personal
Demanda de la jornada laboral	Revisión de la normatividad en materia de duración de la jornada laboral Establecimiento e implementación de política de desconexión laboral	1 mes	Administración Area Legal Area SST	Todo el personal
Influencia del trabajo sobre el entorno extralaboral - Influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo	Gestión de espacios de apoyo emocional a los trabajadores con la EPS, con la caja de compensación o con recursos propios	6 meses	Area de SST	Todo el personal

Relación con los colaboradores	Fomento de estrategias formales de comunicación – guía de comunicación verbal, escrita, conducto regular – comités de SST para comunicación	3 meses	Administración Area de SST	Jefes
Relaciones sociales en el trabajo - Comunicación y relaciones interpersonales	Programa de desarrollo de habilidades blandas	2 años	Asesor SST	Personal operativo
Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y conocimientos	Determinación de perfiles ampliados en los colaboradores y asignación de funciones acorde a estos	1 año	Administración Area de SST	Personal operativo
Claridad de rol	Realización de proceso de reinducción – análisis y descripción de cargos con responsabilidades, autoridades y funciones	3 meses	Administración	Jefes
Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza / Reconocimiento y compensación	Revisión de la política de bienestar de la organización Revisión de la política salarial de la organización	1 año	Administración	Todo el personal
Características de la vivienda	Ferias de información con cajas de compensación, fondos de pensiones y cesantías, establecimiento de convenios con entidades para créditos	1 año	Administración Encargado de SST	Todo el personal
Estrés	Fomento de actividades deportivas, recreativas y culturales	2 años	Encargado de SST	Todo el personal
	Entrenamiento en desensibilización sistemática ante la ansiedad y el estrés	6 meses	Encargado de SST	Todo el personal

ACTIVIDADES DE INTERVENCION DE LOS FACTORES PROTECTORES

FACTORES	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
Capacitación	Revisión y fortalecimiento del plan de capacitación de la organización	3 meses	Administración Area de SST	Todo el personal
Relaciones familiares	Espacio lúdico-recreativo-deportivo de integración colaborador/familia	2 años	Administración Area de SST	Todo el personal

11. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Ministerio de salud y protección social, Resolución 2646 del 17 de julio de 2008
- ✓ Ministerio de Trabajo, Resolución 652 del 30 de abril de 2012
- ✓ Ministerio de salud y protección social, resolución 2358 del 16 de junio de 2014
- ✓ Ministerio de Trabajo, Decreto único reglamentario del sector Trabajo 1072 del 26 de mayo de 2015
- ✓ Ministerio de Trabajo, Resolución 2764 de 2022
- ✓ Ministerio de Trabajo, Guía Técnica General de Promoción, prevención e intervención de los factores de riesgo psicosocial y sus efectos en la población trabajadora, 2015.

MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ
PSICOLOGA
ESP EN PROCESOS HUMANOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL
ESP EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Tarjeta profesional 194419
Licencia en SST 2494

Y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

María Trinidad Navia López

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 31'574.475 DE CALI (VALLE)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

PSICÓLOGA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Popayán. el día 1 de diciembre de 2005.

República de Colombia Popayán. El Suscrito Notario Tercero del Círculo de Popayán, doy fe que esta fotocopia coincide con el ORIGINAL que he tenido a la vista

20 SEP 2021

MARIO OSWALDO ROSERO MORA
NOTARIO TERCERO

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. [illegible] del libro de Registros y Diplomas No. [illegible] Refrendado en Popayán el día [illegible] de 2005

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

María Trinidad Navia Lopez

c.c. No. 31574478 Cali

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para
el ejercicio de la especialización

Popayán, 2 de Septiembre de 2021

Registrado en el Libro de Diplomas No. 085 Folio No. 1060 Diploma No. 1060-21
Resolución No. 0482-2.09-21 Acta No. 40-2.09-21

El Rector de la Universidad, El Decano de la Facultad, El Director Centro de Postgrados, La Secretaria General de la Universidad

20 SEP 2021

MARIO OSWALDO ROSERO MERA
NOTARIO TERCERO

(2494)

Por la cual se otorga una Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

SC-CER98915

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Que de conformidad con la Resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012 expedida por el Ministerio de Salud, los campos de acción a autorizarse se encuentran contenidos en el Artículo Segundo de la presente Resolución.

CO-SC-CER98915

Que la Profesional MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No.31.574.478 expedida en Cali, Psicóloga de Profesión y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Cauca según consta en el Acta de Grado No 40 del 2 de septiembre de 2021, solicitó el 21 de septiembre de 2021 Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural, y, para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo- Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social –Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 28 de diciembre de 2012.

Que la Oficina de Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verificó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ, Psicóloga y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, identificada con cédula de ciudadanía No.31.574.478 expedida en Cali, la Licencia de Seguridad y Salud en el trabajo como Persona Natural para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, y ejercer en los Campos de Acción

que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Los Campos de Acción Autorizados en los que pueden prestar la Especialista MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ son los siguientes:

1. Psicología en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Investigación del Accidente de Trabajo
4. Educación.
5. Capacitación.
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PARÁGRAFO PRIMERO: La Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo otorgada a la Especialista MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ, se expide por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución; teniendo VALIDEZ en todo el territorio nacional de conformidad con el articulo 6 de la resolución 4502 del 2012 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, su renovación estará sujeta a la normatividad vigente para tal efecto.

SC-CER98915

CO-SC-CER98915

ARTICULO TERCERO: El Titular de la Licencia, queda comprometido a cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expidan los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución a la Especialista MARIA TRINIDAD NAVIA LOPEZ, de acuerdo con lo establecido en los articulos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante la directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño dentro de los diez (10) dias siguientes a su notificación, de conformidad con el articulo 76 de la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintidós (22) dia del mes de septiembre de 2021.

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
Directora IDSN

Proyectó:		Revisó:	
FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializada Dimensión de Salud y Ámbito Laboral		DANIANA MARITZA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Pública del IDSN	
Firma	Fecha: 22 de septiembre de 2021	Firma	Fecha: 22 de septiembre de 2021

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SOLSEAA SAS

2025.

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
JUAN CARLOS IBAÑEZ LIC. 2445-29-04-2016 Prof. S.O.	WALTER ANGULO LOURIDO Representante Legal	WALTER ANGULO LOURIDO Representante Legal

Ubicación: CL 8 AN 10N44 BRR Santa Clara Popayán Cauca
Correo: anlowa@hotmail.com
Celular: 3136641485

INTRODUCCIÓN

La sociedad en cumplimiento a los establecido en la ley 1562 de 2012, el decreto 1072 de 2015 y la normatividad vigente, ha estructurado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la sociedad **SOLSEAA SAS** y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para su efecto, **SOLSEAA SAS** aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos, permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

El SG-SST, se caracteriza por su adaptabilidad al tamaño y características de la sociedad, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgos asociados con su actividad.

El esquema del sistema de gestión se describe en las siguientes etapas:

- Política
- Organización
- Planificación
- Aplicación
- Evaluación
- Auditoría
- Mejoramiento

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Seguridad y salud en el trabajo: Disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.
Busca mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Ley 1562/2012

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo y produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Ley 1562/2012

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. Decreto 1443/2014

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en Seguridad y salud en el trabajo de forma coherente con la política. Decreto 1443/2014

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. Decreto 1443/2014

Enfermedad laboral: Resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. Ley 1562/2012

Actividad rutinaria. Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Actividad no rutinaria. Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización, que no es estandarizable debido a la diversidad de escenarios y condiciones bajo las cuales pudiera presentarse.

Análisis del riesgo. Proceso para comprender la naturaleza del riesgo (véase el numeral 2.29) y para determinar el nivel del riesgo (véase el numeral 2.24) (ISO 31000:2009)

Consecuencia. Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.
Exposición. Situación en la cual las personas se exponen a los peligros.

Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.
Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la sociedad para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Medida(s) de control. Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes.

Nivel de riesgo. Magnitud de un riesgo (véase el numeral 2.29) resultante del producto del nivel de probabilidad (véase el numeral 2.22) por el nivel de consecuencia (véase el numeral 2.23).

Partes Interesadas. Persona o grupo dentro o fuera del lugar de trabajo (véase el numeral 2.17) involucrado o afectado por el desempeño de seguridad y seguridad y salud en el trabajo (véase el numeral 3.15 de NTC-OHSAS 18001:2007) de una organización (NTC-OHSAS 18001:2007).

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001:2007).

Probabilidad. Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias

Riesgo. Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es) (NTC-OHSAS 18001:2007).

Riesgo Aceptable. Riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar con respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y seguridad y salud en el trabajo (NTC-OHSAS 18001:2007).
Valoración de los riesgos. Proceso de evaluar el(los) riesgo(s) que surge(n) de un(os) peligro(s), teniendo en cuenta la suficiencia de los controles existentes, y de decidir si el(los) riesgo(s) es (son) aceptable(s) o no (NTC-OHSAS 18001:2007).

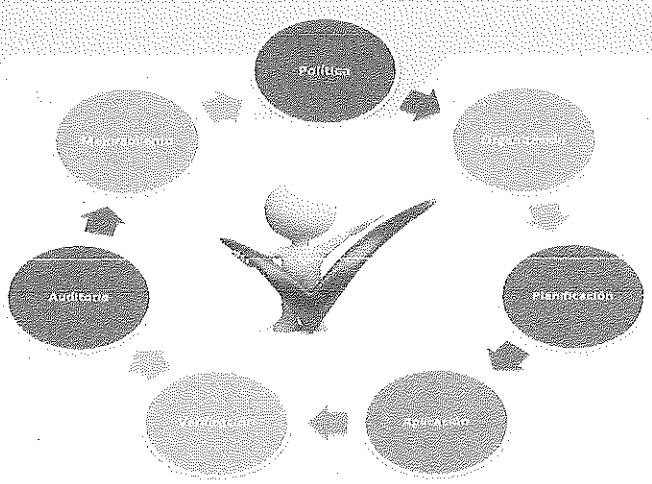
ABREVIATURAS Y GUÍAS

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

SG-SST: Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
SST: Seguridad y salud en el trabajo

ESQUEMA SG-SST

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



1. POLÍTICA

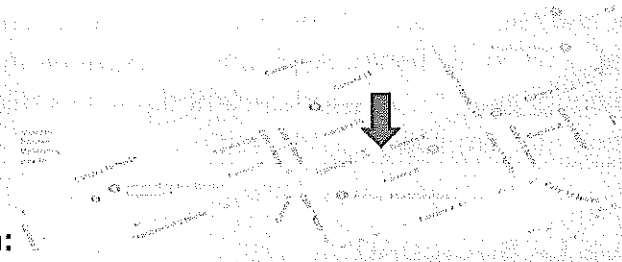
La alta dirección con la participación del COPASST ha definido una política de SST la cual es comunicada y divulgada a través de procesos de inducción, re inducción, actividades y ciclos de formación, capacitación y por medio de material publicitario, adicionalmente se encuentra publicada en las instalaciones administrativas en todas las sedes de trabajo.

La política es revisada periódicamente en reuniones de revisión por la dirección; en caso que se requiera y de acuerdo con los cambios empresariales y en materia de SST será actualizada.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Política de seguridad y salud en el trabajo	**ANEXO 1.**

2. ORGANIZACIÓN

2.1 INFORMACIÓN BÁSICA DE LA SOCIEDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD			
Razón Social: SOLSEAA SAS	**NIT** 901236428-0	**Representante Legal**	WALTER ANGULO LOURIDO
Ubicación: 			
Dirección	CL 8 A N 10 N 44 BRR SANTA CLARA		
Actual A.R.L. POSITIVA	**Encargado del SG-SST: JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES**		

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad Principal	Actividad Secundaria
8110	8121

Descripción	**Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, incluye la limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fabricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.**		
Clase de Riesgo	**V**	**Tasa**	**6,96%**

2.1.1 MISION

Nuestra misión es proporcionar servicios generales integrales en todas las áreas, de la más alta calidad, asegurando ambientes limpios, seguros y saludables para nuestros clientes. Nos comprometemos a utilizar prácticas sostenibles y productos ecológicos, contribuyendo al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente

2.1.2 VISION

Nuestra visión es ser reconocidos como una empresa líder en servicios generales integrales, destacándose por nuestra innovación, compromiso con la sostenibilidad y excelencia en el servicio al cliente. Aspiramos a expandir nuestro alcance, adoptando tecnologías avanzadas y fortaleciendo nuestra relación con los clientes para crear espacios más limpios y saludables.

DESCRIPCION DE LA SOCIEDAD

2.1 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS/PRODUCTOS

La sociedad **SOLSEAA** es una empresa de servicios generales con un amplio objeto que nos permite ofrecer soluciones integrales en diferentes áreas como son; mantenimiento en general, limpieza en general, aseo hospitalario, cafeterías, asesorías, administración en general, entre otras, nuestro compromiso con la calidad y la satisfacción del cliente garantiza respuesta oportuna a cada una de las necesidades

2.2. TURNOS DE TRABAJO-HORARIOS

A continuación, se detallan de manera general los turnos y horarios de la fuerza de trabajo de la sociedad.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Lunes a viernes:

Mañana: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

Tarde: 02:00 p.m. a 06:00 p.m.

Sábado: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

PERSONAL OPERATIVO.

El personal operativo, incluyendo atención al cliente, ventas y producción, desempeña sus labores bajo un sistema de turnos reglamentarios que se ajustan a las necesidades específicas de la operación de la sociedad. Estos turnos pueden programarse cualquier día de la semana, de lunes a domingo, y su distribución es socializada de manera mensual para garantizar transparencia y adaptación a los requerimientos del servicio. La asignación de jornadas busca cubrir eficientemente los horarios diurnos y nocturnos establecidos en la legislación vigente, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2466 del 2025, realizando el trabajo diurno entre las 06:00 y las 19:00, y el nocturno desde las 19:00 hasta las 06:00. Además, para casos de trabajo ininterrumpido durante todos los días de la semana, los turnos no podrán exceder seis horas diarias, ni treinta y seis horas semanales, asegurando el día de descanso remunerado y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores operativos.

2.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

La sociedad **SOLSEAA SAS** es responsable, por la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en el artículo 56 del Decreto Ley 1295 de 1994, la Circular Unificada de 2004 y demás reglamentación aplicable. Para lo anterior la sociedad ha definido un **Manual de Funciones por cargos** en donde se asignan las responsabilidades en seguridad y salud para los niveles directivos, medios y operativos. Adicionalmente se definen los cargos que deberán rendir cuentas y que tendrán autoridad para gestionar las acciones en seguridad y salud en el trabajo.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Manual de funciones por cargo / Asignación de responsabilidades en SG-SST	**Anexo 2.**

El Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el trabajo SG-SST parte de la Gerencia y su desarrollo efectivo se alcanza en la medida que se logra una concepción clara de la importancia del mismo en los niveles de la organización. Por esto se han plantean los siguientes niveles de participación:

GERENCIA GENERAL

- Formular, divulgar y asumir una política explícita del SG-SST que considere conveniente para la sociedad
- Implementar el SG-SST para la gestión de los riesgos laborales comprometiendo a toda la organización y a todos sus trabajadores, independiente de su forma de, contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras que protejan a los trabajadores de los riesgos reales y/o potenciales presentes en el medio ambiente laboral y que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los mismos.
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del SG-SST de la sociedad y procurar su financiación.
- Estudiar la factibilidad técnica y económica de las medidas de control y en casos necesarios de alternativas eficaces.
- Destinar los recursos humanos, técnicos y financieros indispensables para el desarrollo del SG-SST según la actividad económica, magnitud y severidad de los riesgos y el número de trabajadores expuestos.
- Llevar a cabo la interventoría en Seguridad y salud en el trabajo a fin de realizar los ajustes administrativos, presupuestales y técnicos operativos que exija su desarrollo.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación vigente.

RESPONSABILIDAD DE LOS TRABAJADORES

- Procurar el cuidado integral de su salud
- Participar en la prevención de los riesgos laborales a través del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST
- Suministrar información clara, veraz, oportuna y completa sobre su estado de salud
- Informar inmediatamente la ocurrencia de un accidente o incidente
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la sociedad.
- Informar oportunamente a sus superiores la presencia de condiciones de trabajo que resulten peligrosas para la salud y la seguridad
- Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo
- Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal, así como de los dispositivos de control asignados por la sociedad para el desarrollo de sus labores.
- No introducir bebidas o sustancias no autorizadas en lugares de trabajo
- Comportarse en forma responsable en la ejecución de sus labores
- Colaborar con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores.
- Participar activamente en la elección del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.
- Hacer adecuado uso de las instalaciones de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
-

EJECUTOR DEL SG-SST

- Velar por el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Elaborar y actualizar el SG-SST y la matriz de peligros.
- Realizar visitas periódicas a las diferentes áreas de trabajo para supervisar los métodos de trabajo y las medidas implementadas.
- Elaborar y actualizar las normas de trabajo seguro.
- Responsabilizarse por la seguridad integral del área.
- Verificar que todos los empleados estén protegidos por una A.R.L y afiliados a una E.P.S.

- Adelantar estudios de control y valoración de riesgos, proponiendo medidas de control específicas y velando por su aplicación.
- Promover campañas de sanidad e higiene en trabajadores.
- Realizar actividades de capacitación y educación para empleados de todos los niveles de la organización.
- Facilitar y estimular la asistencia de los trabajadores a las reuniones de capacitación.
- Divulgar las normas expedidas por las autoridades competentes y promover su cumplimiento.
- Mantener constante comunicación con entidades asesoras en el tema y tomar parte activa en las actividades programadas por dichas organizaciones.
- Promover el registro y análisis actualizado del personal empleado, accidentalidad, ausentismo, programas que se siguen, distribución de elementos de seguridad y control, asegurándose que se cuenta con elementos de registro suficientes y adecuados.
- Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores respecto a las actividades adelantadas en el cumplimiento del Sistema.
- Formar y coordinar las brigadas de emergencia.
- Analizar los exámenes de ingreso, egreso y periódicos de acuerdo a los objetivos del sistema, evaluando la pertinencia de pruebas realizadas.
- Evaluar y ajustar en forma periódica la gestión del SG-SST.
- Apoyar a la dirección del sistema en la gestión de seguridad y salud en el trabajo, asesorándola en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área.
- Informar a la Dirección sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la sociedad, coordinar su desarrollo y vigilar su cumplimiento.
- Verificar el cumplimiento de la política por parte de los miembros de la sociedad, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al SG-SST.
- Definir los sistemas de control necesarios.
- Establecer el programa de capacitación para los trabajadores, en materia de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las estrategias de motivación, participación y evaluación.
- Promover la formación y funcionamiento del comité paritario, Notificar a la ARLa la que se encuentre afiliada la sociedad los accidentes y enfermedades laborales dentro de los dos días hábiles siguientes y registrar las actividades desarrolladas dentro del sistema de gestión.

RESPONSABILIDADES DEL COPASST

- Proponer medidas para la Salud y el bienestar en el trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación para todos los trabajadores sobre SST.
- Presentar a la administración las inquietudes de los trabajadores en materia de higiene y seguridad.
- Dar a conocer a los trabajadores y contratistas las políticas y el avance del sistema de gestión de SST.
- Vigilar el desarrollo de las actividades de SST de la sociedad, asegurando el cumplimiento de las normativas.
- Visitar e inspeccionar los lugares de trabajo e informar al responsable del Sistema de Gestión de SST sobre factores de riesgo.
- Evaluar los programas de SST implementados y dar seguimiento a las acciones.
- Acompañar las auditorías al sistema de gestión de SST.
- Colaborar en el análisis de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales para proponer medidas correctivas al empleador.
- Sugerir medidas para la prevención y control de factores de riesgo identificados.
- Conocer el desarrollo y el avance de las etapas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Obtener asesoría de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para el buen funcionamiento del comité.
- Llevar actas de las reuniones y gestionar el archivo de las actividades desarrolladas.

RESPONSABILIDADES DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Recibir por escrito las quejas que describan situaciones que puedan constituir acoso laboral.
- Escuchar a las partes: Citar individualmente a las partes involucradas para escuchar sus versiones y los hechos que motivaron la queja.
- Ofrecer mediación: Citar a las partes a un espacio de conciliación y establecer compromisos mutuos de convivencia.

- Formular planes de mejora: Construir un plan de mejora concertado entre las partes para promover la convivencia laboral, garantizando la confidencialidad.
- Hacer seguimiento: Vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes.
- Remitir casos sin acuerdo: Cuando no se logre un acuerdo, remitir la queja a la alta dirección, quienes deberán tomar las medidas correspondientes.
- Presentar informes: Remitir informes trimestrales y anuales sobre la gestión a la alta dirección de la sociedad.
- El presidente del Comité es responsable de dirigir las reuniones, tramitar las recomendaciones aprobadas ante la administración y gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento del Comité. Por su parte, el secretario se encarga de recibir y tramitar las quejas escritas, convocar a las reuniones y llevar las actas, así como de citar a las partes involucradas.

RESPONSABILIDADES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

- Participar activamente en la formación continua, simulacros y ejercicios de preparación para emergencias.
- Conocer y dominar el plan de emergencias de la organización, incluyendo planos, rutas de evacuación y zonas seguras.
- Inspeccionar y mantener en buen estado los equipos para la atención de emergencias, como extintores, botiquines y señalización.
- Promover una cultura de prevención en el lugar de trabajo, implementando y verificando la señalización y fomentando las buenas prácticas de seguridad.
- Trabajar en equipo con las demás brigadas y coordinar la respuesta con entidades de apoyo externas, como bomberos y personal de salud.
- Realizar informes detallados después de una emergencia o simulacro para evaluar la actuación y ajustar los procedimientos.

2.4 ASPECTOS JURÍDICOS Y LABORALES

Reglamento Interno de Trabajo

La sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de la Protección trabajo, el cual se encuentra publicado en lugares visibles en las instalaciones

Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo

Se tiene elaborado el Reglamento de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Empleo y Seguridad Social del Ministerio de la Protección Social y se encuentra publicado en un lugar visible para los funcionarios.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Reglamento de higiene y Seguridad en el trabajo	**Anexo 3.**

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

La sociedad cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994.
El comité paritario se reúne mensualmente y desarrolla actividades en seguridad y salud en el trabajo participando de manera activa en el funcionamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Acta de conformación del COPASST	**Anexo 4.**

Dentro de las principales funciones y responsabilidades del COPASST, dando cumplimiento al artículo 11 de la resolución 2013 de 1989, artículo 26 del decreto 614 y el decreto 1295 de 1994, se encuentran:

- Proponer a la administración de la sociedad o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la sociedad o establecimiento de trabajo.

- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la sociedad y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo debe realizar la sociedad de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo y las normas vigentes; promover su divulgación y observancia.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la sociedad e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Solicitar periódicamente a la sociedad informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales con el objeto proponer soluciones de mejora en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo.
- Participar en la divulgación de los resultados de la revisión de la alta dirección.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La sociedad cuenta con un comité de convivencia laboral dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral. Sesiona de manera trimestral o en casos que requieran intervención inmediata. El comité de convivencia cuenta con un manual en donde se establecen las funciones y responsabilidades de los miembros y describe el funcionamiento del mismo.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Acta de conformación del Comité de Convivencia laboral	**Anexo 5.**

2.5 DEFINICIÓN DE RECURSOS

La sociedad **SOLSEAA SAS** el área directiva define y asigna los recursos físicos, financieros y humanos para el diseño, desarrollo, supervisión y evaluación de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la SST en la sociedad incluido el COPASST puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

Anualmente se designará un presupuesto aprobado por la alta gerencia y se evaluará su cumplimiento.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Asignación de recursos para la implementación del SG-SST	**Anexo 6.**

2.6 COMUNICACIÓN

La sociedad **SOLSEAA SAS** ha establecido mecanismos de comunicación, participación y consulta de empleados y partes interesadas externas (proveedores, contratistas, clientes, comunidad, autoridad, entre otras) sobre los aspectos relevantes del SG-STT.

La comunicación con las partes interesadas externas (personas, proveedores, contratistas, clientes, comunidad, ente otros) se podrá realizar a través de los correos electrónicos de anlowa@hotmail.com. Adicionalmente las partes interesadas externas podrán comunicarse a los teléfonos 3136641485 relacionadas con SST serán recibidas y tramitadas por el área correspondiente. La sociedad se

asegura que las partes interesadas externas son consultadas acerca de asuntos relativos en seguridad y salud en el trabajo cuando sea apropiado.

Adicionalmente al ingreso de las instalaciones se comunicará a todo visitante las recomendaciones de seguridad mínimas para la permanencia en las instalaciones.

La sociedad **SOLSEAA SAS** permite la participación de los trabajadores en la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, la investigación de incidentes, el desarrollo y revisión de la política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo. Adicionalmente se consulta a los empleados cuando hay cambios que afectan su seguridad y salud. Al mismo tiempo los trabajadores pueden ser representados en asuntos de seguridad y salud en el trabajo por medio del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST.

Las solicitudes, inquietudes y sugerencias de los trabajadores de la sociedad relacionadas con el tema se SST deberán ser comunicadas al Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST quien en sus reuniones mensuales las abordará como punto en la agenda.

Para la comunicación interna a trabajadores de aspectos relacionados con el SG-SST se podrán utilizar los siguientes mecanismos: correos electrónicos, boletines, folletos, cartillas sobre temas relacionados con la SST, programa de inducción, capacitación y entrenamiento, entre otros.

2.7 COMPETENCIA LABORAL EN SST: INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

2.7.1 INDUCCIÓN EN SST

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la sociedad recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas relacionados con la SST:

- Aspectos generales y legales en Seguridad y salud en el trabajo
- Política de SST
- Política de no alcohol, drogas, ni tabaquismo
- Reglamento de higiene y Seguridad en el trabajo
- Funcionamiento del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST

- Funcionamiento del comité de convivencia laboral
- Plan de emergencia
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
- Responsabilidades generales en SST
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales

Como registro de esta inducción quedará el formato:

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Formato Inducción SST.	**Anexo 7.**

2.7.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

La sociedad **SOLSEAA SAS** cuenta con un Programa de Capacitación y Entrenamiento con el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo necesarios para desempeñar sus actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad. Este programa incluye una identificación de las necesidades de entrenamiento en SST de acuerdo con las competencias requeridas por cargo y su actualización de acuerdo con las necesidades de la sociedad.

Este programa es revisado semestralmente con la participación del COPASST para analizar los indicadores (cumplimiento, cobertura y eficacia).

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Programa y cronograma de capacitación y entrenamiento en SST	**Anexo 8.**

2.8 DOCUMENTACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS

Se ha definido este manual para describir los elementos centrales del sistema de gestión y su interacción. Adicionalmente se cuenta con un control de documentos que permite el control, administración y conservación de los documentos (incluyendo los registros). Se cuenta con un listado maestro de documentos y registros de SST que permite controlar las versiones vigentes de los mismos, y define directrices de almacenamiento, conservación y disposición final de los registros de acuerdo a su criticidad e importancia para el sistema

3. PLANIFICACIÓN

3.1 OBJETIVOS Y METAS

En coherencia con la política de seguridad y salud permite planear de manera estratégica el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo la cual se encuentra divulgada a todo el personal y publicada.

- Ser una empresa reconocida y diferencial en la prestación de los servicios generales, por su excelente servicio, desempeño, calidad humana y atención.

- Cumplir con la legislación establecida por los entes controladores y las normativas, políticas del estado colombiano.

- Mantener la integridad de nuestros procesos, a través de la prevención de actividades ilícitas, de corrupción y de soborno, teniendo en cuenta las normas y políticas de nuestra empresa.

- Ganar la credibilidad y confianza a través del cumplimiento y desarrollo de las labores impuestas, para crecer en el mercado laboral; de esta forma ampliar nuestra empresa.

- Capacitar de acuerdo a los cronogramas estipulados, adoptando medidas preventivas para evitar hechos que puedan afectar a nuestros clientes.

- Mantener un estándar de calidad en cuanto a la prestación del servicio bajo nuestra responsabilidad con el mayor profesionalismo y eficiencia.

- Fortalecer el equipo de trabajo mediante el cumplimiento de los planes de moral y bienestar, logrando con esto el alcance de los objetivos trasados por la misma.

3.2 REQUISITOS LEGALES

Uno de los compromisos de la sociedad es el cumplimiento de la normatividad vigente en SST que son aplicables a la organización.

Se tiene definido un procedimiento para la identificación de requisitos legales y de otra índole (requisitos contractuales, acuerdos, convenios) que garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la sociedad. Adicionalmente define el cómo la sociedad dará cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole identificados. Además, establece una periodicidad de revisión de cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole identificados.

Resultado de esta identificación la sociedad ha definido como registro la matriz de requisitos legales que se mantiene actualizada con todos los requisitos legales y de otra índole en materia de SST

Cuando es pertinente los requisitos legales identificados son comunicados a los trabajadores y las partes interesadas pertinentes.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Matriz de requisitos legales en SST	**Anexo 9.**

3.3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

La sociedad **SOLSEAA SAS** cuenta con un procedimiento documentado para la continua identificación de peligros, evaluación y control de riesgos con el objetivo controlarlos y definir prioridades en la gestión de los riesgos.

La metodología de identificación de peligros y valoración de riesgos, permite la participación activa de los trabajadores y partes interesadas y la priorización de los riesgos para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización:

a) **Eliminación del peligro/riesgo**: Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos;
b) **Sustitución:** Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo;
c) **Controles de Ingeniería:** Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST;
d) **Controles Administrativos:** Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros;
e) **Equipos de Protección Personal:** Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar a sus trabajadores la dotación pertinente de acuerdo a sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de la gestión en seguridad y salud en el trabajo en cuanto a medicina preventiva e higiene y Seguridad en el trabajo.

La sociedad realiza seguimiento y medición periódica de la efectividad de las medidas de control de riesgos, de acuerdo con la identificación de peligros y control de riesgos.

Adicionalmente la sociedad cuenta con un mecanismo para el reporte, control y seguimiento de actos y condiciones inseguras

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Matriz de identificación de peligros, evaluación valoración de riesgos y determinación de controles	Anexo 10.

3.4 PROGRAMAS DE GESTIÓN

3.4.1 GESTIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO

Los procedimientos y actividades en salud en el trabajo tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

3.4.1.1 Objetivos para la gestión de la salud en el trabajo

- **General:** Prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales relacionadas con la exposición a los riesgos presentes en las actividades de la organización.
- Identificar alteraciones y riesgos para la salud de los trabajadores a través de los exámenes médicos, clínicos y paraclínicos para admisión, ubicación según aptitudes, periódicos ocupacionales, cambios de ocupación, reingreso al trabajo, retiro y otras situaciones.
- Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica, conjuntamente con información de higiene y Seguridad en el trabajo
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud

- Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Informar a la gerencia sobre los problemas de salud de los trabajadores y las medidas aconsejadas para la prevención de las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- Promover y participar en actividades encaminadas a la prevención de enfermedades laborales
- Diseñar y ejecutar programas para la prevención, detección y control de enfermedades relacionadas o agravadas por el trabajo.
- Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.
- Coordinar y facilitar la rehabilitación y reubicación de las personas con incapacidad temporal y permanente parcial.
- Promover actividades de recreación y deporte.

3.4.1.2 Actividades

A continuación, se detallan las actividades que en general son desarrolladas dentro de este programa:

- Procedimiento para la realización de exámenes médicos ocupacionales
- Profesiogramas
- Programas de vigilancia epidemiológica
- Programa de prevención de riesgo psicosocial
- Política de no alcohol, tabaquismo, ni drogas
- Estadísticas de morbimortalidad y de enfermedades laborales

- Estadísticas de ausentismo laboral

3.4.2 GESTIÓN EN EL AMBIENTE DE TRABAJO HIGIENE INDUSTRIAL

La sociedad **SOLSEAA SAS** anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan causar enfermedades o afectar la salud de los empleados. La gestión de la higiene industrial va más allá de la prevención de accidentes y se centra en la salud a largo plazo de los trabajadores.

3.4.2.1 Objetivos

- Identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales para proteger la salud de los trabajadores, prevenir enfermedades profesionales y mejorar el ambiente de trabajo.
- Medir la concentración de los contaminantes y determinar el potencial daño a la salud para evaluar la exposición de los trabajadores.
- Investigar las enfermedades laborales que se presenten, determinar las causas y aplicar medidas correctivas para su prevención.

3.4.2.2 Actividades

Para la evaluación y valoración de los diferentes peligros higiénicos identificados, se utilizarán las metodologías específicas para cada caso.

De acuerdo a la identificación de los peligros y valoración de los riesgos **SOLSEAA SAS.** necesita o NO realizar mediciones higiénicas.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Programas de Vigilancia Epidemiológica	En elaboración según diagnostico de identificación de peligros.

3.4.3 GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A través de los programas de gestión en Seguridad en el trabajo la sociedad **SOLSEAA SAS** prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y muertes. Esto se logra mediante un enfoque sistemático y proactivo que busca identificar, evaluar y controlar los riesgos en el ambiente laboral.

3.4.3.1 Objetivos

- Proteger la integridad física y mental de los trabajadores es el fin primordial. Esto se consigue evitando que los empleados se vean expuestos a riesgos que puedan causarles lesiones o enfermedades.
- Identificar, evaluar y controlar riesgos, la gestión se enfoca en el reconocimiento de peligros, la valoración de los riesgos asociados y la implementación de medidas para eliminarlos, reducirlos o controlarlos de manera efectiva
- Determinar y plantear recomendaciones a nuestros clientes *(solo si aplica)* para la implementación de medidas de control de riesgos de accidentes y verificar periódicamente su aplicación.
- Investigar los accidentes de trabajo ocurridos, determinar las causas y sugerir las medidas correctivas para su prevención.
- Crear un entorno de trabajo seguro y saludable, lo que abarca tanto las condiciones físicas del lugar de trabajo como la promoción del bienestar mental y social de los empleados.

3.4.3.2 Actividades

A continuación, se detallan las actividades que en general son desarrolladas dentro de este programa:

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Procedimientos seguros para TAREAS CRITICAS	En elaboración según la ejecución del sistema.
Programa de EPP	En elaboración según la ejecución del sistema.
Matriz EPP	En elaboración según la ejecución del sistema.
Procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	En elaboración según la ejecución del sistema.
¨Procedimiento de adquisiciones	. En elaboración según la ejecución del sistema.

A través del procedimiento de adquisidores **SOLSEAA SAS** Establece las especificaciones relativas a las. compras o adquisiciones de productos y servicios, las disposiciones relacionadas con el-cumplimiento del Sistema de Gestión de la

Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

3.4.4 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS ESPECÍFICOS

Los programas de gestión de riesgos específicos, son definidos de acuerdo a la identificación de peligros y valoración de riesgos para los riesgos prioritarios que tengan el potencial de generar accidentes de trabajo. Estos programas incluyen:

· Objetivos, indicadores y metas cuantificables
· Responsables
· Acciones
· Recursos
· Cronogramas de actividades

Se realiza evaluación periódica del(os) programa(s) de gestión por medio de indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia con el objetivo de analizar las tendencias, plantear nuevas estrategias o planes de acción o replantear las actividades del programa de gestión e implementación de los mismos.

3.4.5 PLAN DE TRABAJO

Cada una de las actividades de los programas detallados anteriormente son definidas en un plan de trabajo que se plantea anualmente, al que se le realiza seguimiento y medición de cumplimiento.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Plan de trabajo anual	**Anexo 11.**

4. APLICACIÓN

4.1 GESTIÓN DEL CAMBIO

La sociedad **SOLSEAA SAS** el impacto sobre la seguridad y salud, que puedan generar los cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, adquisiciones, instalaciones, entre otros) o los cambios externos (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud, entre otros).

Para ello realizará la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos cambios, y se adoptarán las medidas de prevención y control antes de su implementación cuando así proceda, en consulta con el COPASST.

4.2 PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se implementa y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos:

- Análisis de amenazas y vulnerabilidad.
- PON (Planes operativos normalizados de acuerdo al análisis de amenazas y vulnerabilidad realizado).
- Recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias;
- Programa de conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada integral para la prevención y atención de emergencias que incluye la organización e implementación de un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la sociedad.
- Programa de inspección periódica de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como los sistemas de señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento
- Se cuenta con un procedimiento para la planeación, realización y evaluación de simulacros de emergencias

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Análisis de amenazas y vulnerabilidad	Anexo 12
Plan de emergencias de instalaciones	Anexo 13
Procedimiento realización de simulacros	Anexo 14

4.3 CONTROL DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

La sociedad cuenta con un procedimiento para la selección y evaluación de proveedores que tiene lineamientos y requisitos en seguridad y salud en el trabajo. A continuación, se detallan algunos lineamientos generales:

- Para aquellos contratistas que realizan trabajos para la sociedad se deberán verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación a la seguridad social integral.

- Se informa a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias.

Se instruirán a los proveedores y contratistas, sobre el deber de informar a **SOLSEAA SAS** acerca de los presuntos accidentes y enfermedades laborales ocurridas en el ejercicio del objeto contractual, para que la sociedad ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad.

- Se verifica la aptitud y la competencia del contratista y sus trabajadores o subcontratistas, especialmente para el desarrollo de actividades consideradas como de alto riesgo.

- Se verifica periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la sociedad, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo por parte de los proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas.

5. VERIFICACIÓN

5.1 SUPERVISIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

La sociedad **SOLSEAA SAS** supervisa, mide y recopila con regularidad, información relativa al desempeño de la seguridad y salud en la sociedad.

De acuerdo con la medición y registro de los indicadores definidos para el cumplimiento de los objetivos y metas, ese determinará en qué medida se cumple con la política y los objetivos de SST.

Con el objetivo de realizar una supervisión detallada al desempeño del sistema se realizarán seguimientos trimestrales al cumplimiento de los indicadores establecidos para la medición de los programas de gestión detallados. Cada programa de gestión: programas de vigilancia epidemiológica, programas de gestión de la accidentalidad y programas de gestión de riesgos específicos contarán con la definición de indicadores de:

- Estructura
- Proceso del SG-SST
- Resultado

Para los programas de medicina preventiva y programas de vigilancia epidemiológica adicionalmente se manejarán indicadores específicos de acuerdo con las necesidades.

La sociedad **SOLSEAA SAS** cuenta con los siguientes indicadores:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Ficha técnica de los indicadores del SG-SST	**Anexo 12.**
Registro y seguimiento a los indicadores del SG-SST.	En elaboración.

5.1.1 SUPERVISIÓN PROACTIVA

La supervisión no se realizará únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades laborales, entre otros) sino que
es fundamental también, ser proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en SST. Periódicamente se realizará evaluación y supervisión proactiva teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) El intercambio de información con los trabajadores, sobre los resultados y su desempeño en SST;

b) Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces;

c) Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto, mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general, mejorar la gestión en SST de la sociedad.

d) Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos;

e) Inspeccionar sistemáticamente los trabajadores, los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la sociedad;

f) Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo;

g) La vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas periódicas y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control;

h) Determinar el cumplimiento de la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST.

5.1.2 SUPERVISIÓN REACTIVA

La supervisión reactiva que se realiza permite entre otros, la identificación, la notificación y la investigación de:

a) Incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales;

b) Ausentismo laboral por causas asociadas con SST;

c) Otras pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con SST;

d) Deficiencias en seguridad y salud y otras fallas en la gestión de la SST en la sociedad

e) La efectividad de los programas de rehabilitación y recuperación de la salud de los trabajadores.

5.2 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

La investigación de las causas de los incidentes, presuntos accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, se realizarán de acuerdo con el Decreto 1530 de 1996 y la Resolución número 1401 de 2007. Con la investigación de los incidentes y accidentes se busca:

a) Identificar y documentar cualquier deficiencia en el SG-SST y servir como base para la implementación de las acciones preventivas, correctivas o de mejora necesarias;

b) Comunicar sus principales conclusiones a los representantes del COPASST y atender sus observaciones y recomendaciones al respecto;

c) Informar de sus resultados a las personas directamente asociadas con sus causas o con sus controles, para que se tomen las medidas correctivas necesarias; y,

d) Alimentar el proceso de evaluación que haga la alta dirección de la gestión en SST y que se consideren también en las acciones de mejora continua.

Los informes y las conclusiones de investigaciones desarrolladas por organismos externos como autoridades de inspección, vigilancia y control o por parte de Administradoras de Riesgos laborales, también serán considerados como fuente de acciones correctivas, preventivas o de mejora en materia de SST, respetando los requisitos de confidencialidad que apliquen de acuerdo con la legislación vigente.

DOCUMENTO	DESCRIPCION
Procedimiento para la Investigación de incidentes y accidentes Ed trabajo	Alienado o adherencia a lo establecido por la ARL.

6.AUDITORIA

6.1 AUDITORIAS INTERNAS

La sociedad **SOLSEAA SAS** ha establecido que, para determinar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se efectúen auditorías, para llevar a cabo el control del sistema de manera anual. Situación que puede variar por solicitud directa de la alta dirección, un cliente o un organismo competente.

Entre las actividades descritas en el procedimiento en mención se determina planificar el programa de auditorías con la participación del COPASST como también se definen los criterios a tener en cuenta para dicho ejercicio.

Al final de cada auditoría interna se deja registro de los resultados arrojados por la misma en un informe escrito, el cual contiene entre otros aspectos, las actividades desarrolladas, los aspectos positivos de la gestión en SST y las oportunidades de mejora del mismo.

Las auditorías abarcarán la evaluación de los siguientes aspectos como mínimo:

a) El cumplimiento de la política de SST;

b) La evaluación de la participación de los trabajadores;

c) El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas;

d) La competencia y la capacitación de los trabajadores en SST;

e) La documentación en SST;

f) La forma de comunicar la SST a los trabajadores y su efectividad;

g) La planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST;

h) La gestión del cambio;

i) La prevención, preparación y respuesta ante emergencias;

j) La consideración de la SST en las nuevas adquisiciones;

k) El alcance y aplicación de la SST, en los proveedores y contratistas;

l) La supervisión y medición de los resultados;

m) El proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales y su efecto sobre el mejoramiento de la SST en la sociedad;

n) La evaluación por parte de la alta dirección; y,

o) Las acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Las conclusiones del proceso de auditoría del SG-SST, deben determinar si la puesta en práctica del SG-SST y cada uno de sus componentes y subcomponentes, permiten entre otros lo siguiente:

a) Establecer si es eficaz para el logro de la política y los objetivos en SST de la sociedad;

b) Determinar si promueve la participación de los trabajadores;

c) Comprobar que se tengan en cuenta el análisis de los indicadores y los resultados de auditorías anteriores;

d) Evidenciar que se cumpla con la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST y los requisitos voluntarios que en materia de SST haya suscrito la sociedad;

e) Establecer que se alcancen las metas y la mejora continua en SST.

6.2 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La Alta dirección de la sociedad evaluará el SG-SST cada seis meses de conformidad con las modificaciones en los procesos, la supervisión y medición de los resultados, las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

Esta revisión permitirá:

a) Evaluar el cumplimiento del plan de trabajo anual y su cronograma;

b) Evaluar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los resultados esperados;

c) Evaluar la capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades globales de la sociedad y demás partes interesadas en materia de SST;

d) Analizar la necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la política y sus objetivos;

e) Analizar la suficiencia de los recursos asignados, para el cumplimiento de los resultados esperados;

f) Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estratégicos de la organización, que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua;

g) Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en exámenes anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios.

Las conclusiones de esta evaluación deben ser documentadas y sus principales resultados, deben ser comunicados al COPASST y a las personas responsables de

cada uno de los elementos pertinentes, para la adopción oportuna de medidas preventivas, correctivas o de mejora.

7. MEJORAMIENTO

7.1 MEJORA CONTINUA

La sociedad **SOLSEAA SAS** es consciente de la importancia y beneficios que trae el contar con un SG-SST, razón por la cual cada colaborador sabe la importancia de mejorar cada una de sus actividades del día a día, con lo cual tanto ellos como la organización obtienen beneficios.

La organización es consciente que al mantener su SG-SST, la mejora continua se refleja de manera evidente en la realización diaria de cada una de las actividades desarrolladas en los procesos.

La sociedad garantiza las disposiciones y recursos necesarios para el perfeccionamiento del SG-SST, con el objetivo de mejorar la eficacia de todas las actividades y el cumplimiento de sus propósitos.

Se considera las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

a) Los cambios en legislación que apliquen a la organización;

b) Evaluación del cumplimiento de los objetivos del SG-SST;

c) Los resultados de la identificación de peligros y evaluación de los riesgos;

d) Los resultados de la evaluación y auditoría del SG-SST, incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y los resultados y recomendaciones de las auditorías;

e) Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el COPASST

f) Los resultados de los programas de medicina preventiva, higiene y Seguridad en el trabajo

g) El resultado de la evaluación realizado por la alta dirección.

7.2 ACCIONES DE MEJORA, CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

La organización cuenta con un procedimiento de acciones de mejora, correctivas y preventivas, el cual garantiza que se defina e implementan las acciones necesarias, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.

Las acciones están orientadas a:

a) Identificar y analizar las causas fundamentales de las no conformidades

b) La adopción, planificación, aplicación, comprobación de la eficacia y documentación de las medias preventivas y correctivas.

Todas las acciones preventivas y correctivas, se documentan, son difundidas a todos los niveles pertinentes, se asignan responsables y fechas de cumplimiento.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Formato acciones de mejora, preventivas y correctivas	Anexo 15

7.3 AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST

De manera anual **SOLSEAA SAS** realizará una autoevaluación al SG-SST con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para la actualización del plan de trabajo anual.

Esta autoevaluación incluye:

1. La identificación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales

2. La verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, incluidos los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias, entre otros

3. La actualización de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la sociedad

4. La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas incluidos los reportes' de los trabajadores

5. El cumplimiento del programa de capacitación anual, incluyendo la inducción y reinducción para los trabajadores

6. La evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores

7. La descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad

8. Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SGSST de la sociedad del año inmediatamente anterior.

La autoevaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes documentos:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Resultados de las autoevaluaciones del SG-SST / Formato Autoevaluación SG-SST	**Anexo 16.**

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	Código: SST-F-013
	PLAN ANUAL DE GESTIÓN EN SST	Versión: V1
		Fecha: 1/02/2026

Ciudad: POPAYAN-CAUCA	Programado	1		Ejecutado	1	
Nombre del Representante Legal:	WALTER ANGULO LOURIDO	Nombre del Responsable del SG-SST:			JUAN CARLOS IBAÑEZ TORRES	
Objetivo:	Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.					
Definición del Indicador:	El indicador de Cumplimiento de las Actividades del SG-SST indica el avance que tenemos de las actividades programadas para el año.					

Formula: Cumplimiento= P/E	Meta 95%

Actividad	Frecuencia	Alcance	Recursos	Responsable	2026																			
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Designación del Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Anual	SGSST	Acta de asignación del responsable	Representante Legal			1	1																		
Realización de Evaluación de Estándares Mínimos	Anual	SGSST	Matriz Estándares Mínimos	Responsable del SG-SST			1	1																		
Asignación de recursos para el desarrollo del SGSST	Anual	Todo el SG-SST	Presupuesto	Responsable del SG-SST					1	1																
Afiliación del sistema de seguridad integral de todos los colaboradores	Anual	Todo el Personal	Documento soporte y pago correspondiente	Encargado del SG-SST					1	1																
Elección y conformación del COPASST	ANUAL	Copasst	Actas de elección, conformación y de reuniones del COPASST	COPASST			1	1																		
Elección y conformación del Comité de Convivencia laboral	ANUAL	Todo el Personal	Actas de elección, conformación y de reuniones del COMITÉ DE CONVIVENCIA	COCOLA			1	1																		
Diseño del programa de capacitación	Anual	SGSST	Programa de capacitación, Evidencias	Responsable del SG-SST			1	1																		
Elaboración de políticas de SST	Anual	SGSST	formatos de políticas	Responsable del SG-SST							1	1														
Plan anual de trabajo año 2026	Anual	SGSST	formatos	Responsable del SG-SST			1	1																		
Archivo y retención documental del SGSST	Anual	SGSST	Procedimiento y formato listado maestro	Responsable del SG-SST															1	1						
Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Anual	Todos los procesos	Perfil sociodemográfico de la población	Encargado del SGSST																	1					
Actividades de medicina del trabajo y prevención y promoción de la salud	Anual	Todos los procesos	Tamizaje cardio vascular	Encargado del SGSST							1	1														
Evaluaciones medicas ocupacionales	Anual	Todos los procesos	Conceptos emitidos por IPS contratada y diagnostico de salud con recomendaciones y restricciones	IPS ENCARGADA					1	1	1	1														
Restricciones y recomendaciones medicas laborales	Anual	SG-SST	Seguimiento a las restricciones y recomendaciones medicas laborales	Encargado del SGSST																						
Informe de Encuestas de morbilidad, perfil sociodemografico y EMO.	Anual	Todo el Personal	Encuestas, tabulación, Medico Ocupacional.	Medico Ocupacional - Encargado del SG-SST											1	1										
Diagnóstico de la población y Condiciones de Salud, resultados del perfil sociodemográfico y morbilidad sentida.	Anual	Todos Los trabajadores	Diagnóstico de las Condiciones de Salud	Medico ESP. S.O. - Encargado del SGSST																	1	1				
Programa de Estilos de vida saludable	Anual	Todos Los trabajadores	Programa de Estilos de Vida	Encargado del SGSST													1	1								
Reporte de AT y EL (cuando aplique)	Cuando aplique	SG-SST	Informe	Encargado del SGSST					1																	
Investigación de accidentes o incidentes- establecer medidas preventivas y correctivas (cuando aplique)	Cuando aplique	SG-SST	Investigación de AT/ Formatos de lección aprendida con acompañamiento del COPASST	Encargado del SGSST					1																	
Batería para el Riesgo Psicosocial	Anual	Muestra Representativa	Batería	Asesor ARL															1	1						
Programa Para el riesgo Psicosocial - Actualización	Anual	Programa Riesgo Psicolaboral	Programa del Riesgo Psicolaboral	Asesor ARL- Encargado del SGSST															1	1						
Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos	Anual	Todos los Procesos	Matriz de peligros	Encargado del SGSST									1	1												
Revisión y Actualización de la Matriz Legal	Cuando aplique un nuevo requisito Legal en SST	Todos los procesos	Formato de Matriz de EPP	Encargado del SGSST					1	1																
Seguimiento y control de los planes de acción para problemas ocupacionales.	Anual	Todos los procesos	Programa de Promoción y Prevención en salud.	Copasst- Brigada - Encargado del SG-SST																		1				
Curso Virtual de 50 horas	Anual	Encargado del SG-SST	PLATAFORMA VIRTUAL	Ministerio												1	1									
Actualización de la Matriz de EPP.	Semestral	Todos los procesos	Formato de Matriz de EPP	Encargado del SGSST					1	1					1	1					1	1				
Entrega de elementos de protección personal EPP	Anual	Todo el Personal	soportes de entrega	Encargado del SGSST					1	1					1	1					1	1				
Acompañamiento Simulacro	Anual	Todas las áreas	Según tipode Simulacro.	ARL-Encargado del SG-SST																		1				
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Anual	Programa prevención, preparación y respuesta ante	Formato de Diagnóstico del Plande Emergencia	Copasst - Brigada																	1	1				
Inspecciones de Riesgo Locativo	Anual	Todos los procesos	Formatos de Inspecciones	Encargado del SGSST									1	1												
Inspecciones de Extintores	Anual	Todos los procesos	Formatos de Inspecciones	Encargado del SGSST											1	1										
Inspecciones de Botiquín y camilla	Anual	Todos los procesos	Formatos de Inspecciones	Encargado del SGSST											1	1										
Elección de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Anual	Todos los procesos	Formato de Informe de Inspecciones	Vigia - Brigada - Encargado del SG-SST					1	1																
Plan de Auditorias Internas	Anual	Todos los Procesos	Auditor	Comité Paritario o de Otra área																				1		

Revisión por la Alta Dirección	Anual	Todos los Procesos	Formato de Revisión por la alta dirección	Gerente- Alta Dirección																							1		
Acciones de Mejora de la revisión de la alta dirección	Anual	Copasst	Informe de Inspecciones	Copasst- Encargado del SG-SST																							1		
Seguimiento de la revisión de la alta dirección	Anual	Todos los Procesos	Informe	Gerente- Alta Dirección																							1		
Conservación de los documentos	Mensual	Todos los Documentos	Archivo, Procedimiento de gestiondocumental	Responsable del SG-SST	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Total Actividades Programadas Mes					1		7	10		4		3		6		3		4		6		4		6		4			
Ejecutadas					1		7	5		5		2		6		1		4		5		0		0		0			
				Porcentaje Cumplimiento Mensual (%):	100%		100%	50%		125%		67%		100%		33%		100%		83%		0%		0%		0%			
				Porcentaje Cumplimiento Trimestral (%):				55%						81%						72%									
				Porcentaje Cumplimiento Anual (%):																										

JUAN CARLOS IBAÑEZ
RESPONSABLE DEL SG-SST

WALTER ANGULO LOURIDO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

TH.01 SUBPROCESO RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

PERTENECE AL PROCESO "TH. TALENTO HUMANO"

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO			
Código	**Versión**	**Fecha de emisión**	**Proceso**
TH.01	2.0	Octubre 2026	TH. Talento Humano

Elaboró	Revisó	Aprobó
Equipo SIO Consultores José Alejandro Escobar Vergara — SIO Consulting Group	Líder Talento Humano	Gerencia

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos técnicos y administrativos para el reclutamiento y selección del personal de SOLSEAA S.A.S., asegurando la contratación de trabajadores competentes, idóneos y alineados con los requisitos del servicio de aseo, limpieza y conserjería, en cumplimiento de los numerales 7.1.2 y 7.2 de la Norma ISO 9001:2015.

2. ALCANCE

Aplica para todo el personal operativo, administrativo y de supervisión requerido para la ejecución de contratos en empresas, propiedades horizontales, clínicas, centros comerciales y demás clientes. Inicia con la identificación de la necesidad de personal y finaliza con la vinculación del trabajador seleccionado y su remisión al subproceso TH.02 Inducción y Reinducción de Personal.

3. REFERENCIAS

3.1 Requisitos de la Norma ISO 9001:2015 aplicables

Numeral	Requisito	Relación con el documento
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Riesgos del subproceso y sus controles (numeral 7).
7.1.2	Personas	Provisión del personal necesario para la ejecución de los contratos (6.1 a 6.7).

Numeral	Requisito	Relación con el documento
7.2 a)	Competencia — determinar la competencia necesaria	Perfil del cargo con requisitos de educación, experiencia y competencias (6.2).
7.2 b)	Competencia — asegurar que las personas sean competentes	Preselección, entrevista, validación de referencias y selección (6.4 a 6.6).
7.2 d)	Conservar información documentada como evidencia de la competencia	Registros del subproceso y su conservación (numerales 9 y 10).
7.5.3	Control de la información documentada	Conservación y disponibilidad de los registros (numeral 9).
9.1.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Indicadores de desempeño del subproceso (numeral 8).

3.2 Referencias legales e internas

- Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 1581 de 2012 — Protección de datos personales (tratamiento de hojas de vida y datos de candidatos).
- Política de Calidad SOLSEAA S.A.S.

4. DEFINICIONES

- **Reclutamiento:** proceso de atracción de candidatos potenciales.
- **Selección:** evaluación técnica y comportamental para determinar la idoneidad del candidato.
- **Competencia:** capacidad demostrada para aplicar conocimientos y habilidades (ISO 9001:2015, 7.2).
- **Perfil del cargo:** documento que define los requisitos de educación, experiencia y competencias del puesto.
- **Vacante:** puesto de trabajo que se genera por nuevo contrato, reemplazo o ampliación del servicio.

5. RESPONSABILIDADES

Cargo	Responsabilidad
Gerente General	Aprobar contrataciones estratégicas.
Coordinador de Talento Humano	Ejecutar el procedimiento, conservar los registros y hacer seguimiento a los indicadores del subproceso.

Cargo	Responsabilidad
Supervisor Operativo	Validar las competencias técnicas de los candidatos.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
6.1	Identificación de necesidad	Se genera vacante por nuevo contrato, reemplazo o ampliación del servicio.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-01 Solicitud de Personal
6.2	Definición del perfil del cargo	Se establecen o verifican los requisitos mínimos de educación, experiencia y competencias del cargo requerido.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-02 Perfil del Cargo
6.3	Reclutamiento	Se realiza convocatoria interna o externa según necesidad y se reciben las hojas de vida.	Coordinador de Talento Humano	Hojas de vida recibidas
6.4	Preselección	Revisión de hojas de vida y validación del cumplimiento del perfil. Las hojas de vida que no cumplen el perfil no continúan en el proceso.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-03 Matriz de Preselección
6.5	Entrevista y evaluación	Entrevista estructurada, validación de referencias y antecedentes. Validación de las competencias técnicas del candidato.	Coordinador de Talento Humano / Supervisor Operativo	FT-TH-04 Evaluación de Entrevista
6.6	Selección y aprobación	Se selecciona el candidato con mayor cumplimiento técnico y comportamental. Las contrataciones estratégicas son aprobadas por el Gerente General.	Coordinador de Talento Humano / Gerente General	FT-TH-14 Acta de Selección
6.7	Vinculación	Firma de contrato, afiliaciones, exámenes médicos y entrega de EPP. La entrega de dotación y EPP se registra conforme al subproceso TH.02 (FT-TH-07). El trabajador vinculado es remitido a inducción (TH.02).	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-15 Checklist de Vinculación; contrato de trabajo; soportes de afiliación y exámenes médicos

El flujo de actividades se presenta en el numeral 12 (Anexo).

7. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO

Riesgo	Control	Actividad relacionada	P	I	Nivel
Selección inadecuada	Validación documental y entrevistas estructuradas.	6.4 – 6.5	2	3	Alto (6)
Alta rotación	Evaluación de estabilidad laboral previa.	6.5	3	2	Alto (6)
Incumplimiento contractual	Verificación estricta del perfil requerido.	6.2 – 6.4	2	3	Alto (6)

Escala de valoración: probabilidad (P) e impacto (I) de 1 a 3 (1 = bajo, 2 = medio, 3 = alto). Nivel = P × I: 1–2 Bajo, 3–4 Medio, 6–9 Alto. Los riesgos de nivel Alto se controlan de forma obligatoria en cada ocurrencia de la actividad. La valoración se revisa como mínimo una vez al año o ante cambios en los contratos, y se consolida en la matriz de riesgos y oportunidades del SGC (ISO 9001:2015, 6.1).

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicador	Fórmula	Frecuencia	Meta	Responsable
% Vacantes cubiertas oportunamente	(Vacantes cubiertas dentro del plazo establecido ÷ Total de vacantes solicitadas en el periodo) × 100. Plazo: 5 días hábiles para cargos operativos y 15 días hábiles para cargos administrativos y de supervisión, contados desde la aprobación de la FT-TH-01.	Mensual	≥ 90 %	Coordinador de Talento Humano
% Rotación del personal	(Número de retiros en el periodo ÷ Promedio de trabajadores del periodo) × 100	Mensual	≤ 5 % mensual	Coordinador de Talento Humano
% Cumplimiento del perfil del cargo	(Trabajadores vinculados que cumplen los requisitos del perfil ÷ Total de trabajadores vinculados en el periodo) × 100	Trimestral	100 %	Coordinador de Talento Humano
Nivel de satisfacción del cliente	(Clientes que califican el servicio como satisfecho o muy satisfecho ÷ Total de clientes encuestados) × 100. Fuente: encuesta de satisfacción del cliente del SGC.	Semestral	≥ 90 %	Coordinador de Calidad (Talento Humano analiza su relación con el desempeño del personal)

9. CONTROL DOCUMENTAL

Los registros derivados del presente procedimiento deberán conservarse mínimo por cinco (5) años y mantenerse disponibles como evidencia objetiva de competencia del personal (ISO 9001:2015, 7.2 d) y 7.5.3). Los datos personales de candidatos y trabajadores se tratan conforme a la Ley 1581 de 2012.

Código	Registro	Responsable de conservación	Tiempo de retención
FT-TH-01	Solicitud de Personal	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-02	Perfil del Cargo	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-03	Matriz de Preselección	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-04	Evaluación de Entrevista	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-14	Acta de Selección	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-15	Checklist de Vinculación	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años

Medio de archivo: físico, en la carpeta de cada candidato o trabajador bajo custodia del área de Talento Humano con acceso restringido; y digital, en la carpeta de Talento Humano con respaldo periódico y acceso limitado al Coordinador de Talento Humano y a la Gerencia. Las hojas de vida de candidatos no seleccionados se conservan solo durante el tiempo autorizado por el titular, conforme a la Ley 1581 de 2012.

10. FORMATOS ASOCIADOS

Código vigente	Código anterior (v1.0)	Nombre del formato
FT-TH-01	FR-TH-01	Solicitud de Personal
FT-TH-02	FR-TH-02	Perfil del Cargo
FT-TH-03	FR-TH-03	Matriz de Preselección
FT-TH-04	FR-TH-04	Evaluación de Entrevista
FT-TH-14	FR-TH-05	Acta de Selección
FT-TH-15	FR-TH-06	Checklist de Vinculación

Los códigos FR-TH-05 y FR-TH-06 de la versión 1.0 coincidían con los formatos FT-TH-05 y FT-TH-06 del subproceso TH.02; por esta razón se reasignan los consecutivos FT-TH-14 y FT-TH-15.

Documentos relacionados

- TH.02 Subproceso Inducción y Reinducción de Personal — recibe al trabajador vinculado.
- TH.03 Subproceso Evaluación Periódica del Personal — evalúa el desempeño durante el periodo de prueba.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Elaboró / Actualizó
1.0	Septiembre 2025	Elaboración del documento.	Mg. Mónica Vidal Ocampo — Asesor Calidad
2.0	Octubre 2026	Actualización y fortalecimiento documental frente a ISO 9001:2015: tabla de actividades con responsables y registros; referencias ISO detalladas; fórmulas de indicadores; tabla de retención de registros; homologación de códigos de formatos FR-TH a FT-TH y reasignación de FR-TH-05/06 a FT-TH-14/15 por duplicidad con TH.02; articulación con TH.02 y TH.03; actualización del diagrama de flujo; definición de metas, frecuencias y criterios operativos, y valoración de riesgos por probabilidad e impacto.	Equipo SIO Consultores — José Alejandro Escobar Vergara, SIO Consulting Group

12. ANEXO — DIAGRAMA DE FLUJO

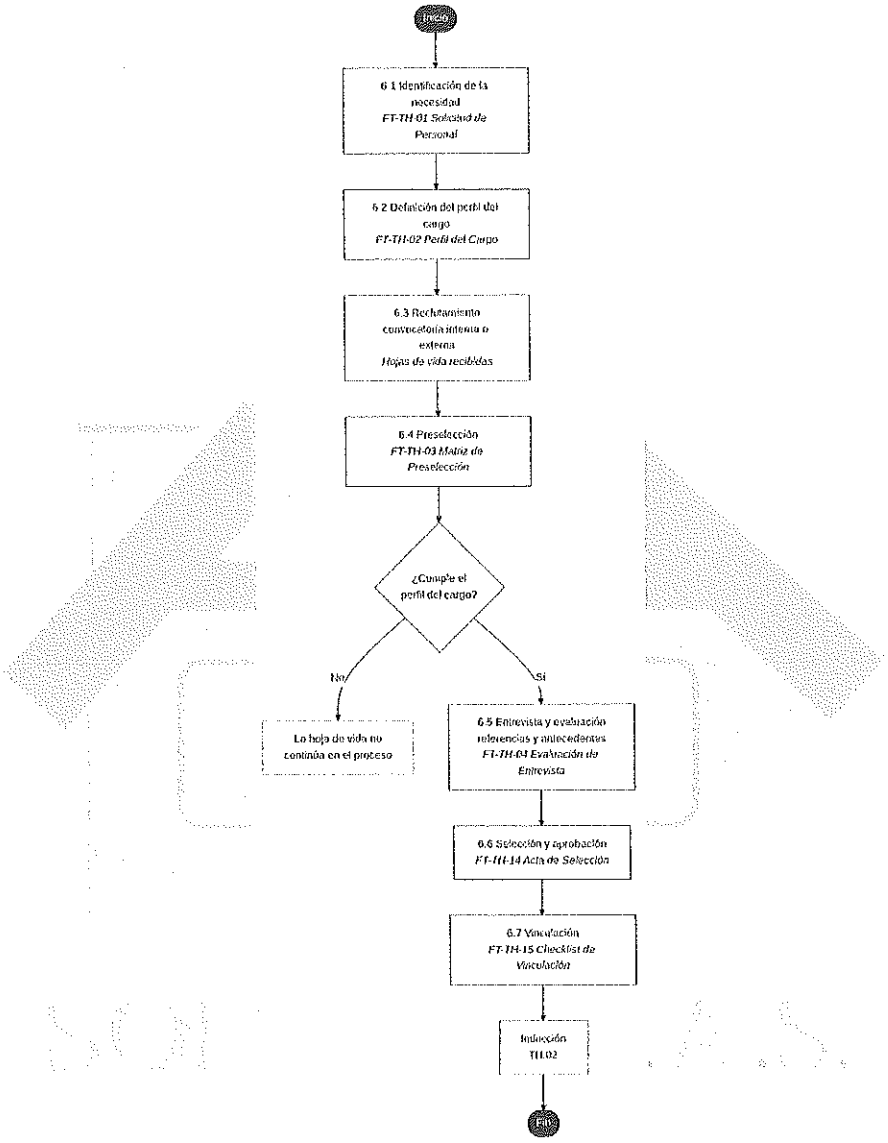


Diagrama de flujo TH.01 Subproceso Reclutamiento y Selección de Personal

TH.02 SUBPROCESO INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE PERSONAL

PERTENECE AL PROCESO "TH. TALENTO HUMANO"

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO			
Código	**Versión**	**Fecha de emisión**	**Proceso**
TH.02	2.0	Octubre 2026	TH. Talento Humano

Elaboró	Revisó	Aprobó
Equipo SIO Consultores José Alejandro Escobar Vergara — SIO Consulting Group	Líder Talento Humano	Gerencia

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para planificar, ejecutar, evaluar y registrar el proceso de inducción y reinducción del personal de SOLSEAA S.A.S., garantizando la competencia, toma de conciencia y adecuado desempeño en la prestación del servicio, conforme a los numerales 7.2 y 7.3 de la Norma ISO 9001:2015.

2. ALCANCE

Aplica a todo el personal operativo, administrativo y de supervisión que ingrese a la compañía o que requiera actualización por cambios contractuales o normativos. Inicia con la identificación del trabajador nuevo o de la necesidad de actualización y finaliza con el registro y seguimiento de la inducción o reinducción realizada.

3. REFERENCIAS

3.1 Requisitos de la Norma ISO 9001:2015 aplicables

Numeral	Requisito	Relación con el documento
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Riesgos del subproceso y sus controles (numeral 7).

Numeral	Requisito	Relación con el documento
7.2 b) y c)	Competencia — asegurar la competencia y tomar acciones para adquirirla	Inducción institucional, inducción específica por contrato y reinducción (6.3, 6.4, 6.8).
7.2 d)	Conservar información documentada como evidencia de la competencia	Registros de asistencia, evaluación, entrega y seguimiento (numerales 9 y 10).
7.3	Toma de conciencia	Política de calidad, objetivos aplicables, contribución al SGC y consecuencias del incumplimiento (6.3).
7.5.3	Control de la información documentada	Archivo físico y/o digital de los formatos firmados (numeral 9).
8.5.1 e)	Designación de personas competentes	Verificación de la inducción antes de asignar turno o puesto (6.6 y numeral 7).
9.1.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Indicadores de desempeño del subproceso (numeral 8).

3.2 Referencias legales e internas

- Código Sustantivo del Trabajo.
- Normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015).
- Política de Calidad SOLSEAA S.A.S.

4. DEFINICIONES

- **Inducción:** proceso inicial de orientación institucional y específica que recibe el trabajador antes de iniciar labores, para conocer la empresa, sus políticas, riesgos, responsabilidades y estándares del servicio.
- **Reinducción:** proceso periódico o extraordinario de actualización, refuerzo y retroalimentación que se realiza para mantener o mejorar la competencia del personal, especialmente ante cambios, hallazgos o desviaciones.
- **Competencia:** capacidad demostrada para aplicar conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para lograr resultados conformes en el puesto de trabajo (ISO 9001:2015, 7.2).
- **Toma de conciencia:** comprensión por parte del trabajador de la política de calidad, objetivos aplicables, aporte a la eficacia del SGC y consecuencias de no cumplir requisitos (ISO 9001:2015, 7.3).
- **EPP:** Elementos de Protección Personal asignados para prevenir lesiones o efectos adversos durante la ejecución del servicio.

- **Perfil del cargo:** documento que define requisitos mínimos de formación, experiencia, competencias y responsabilidades del puesto.
- **Cliente/Contrato:** organización o copropiedad donde se presta el servicio y que define requisitos particulares (clínica, centro comercial, empresa, propiedad horizontal, etc.).
- **Registro:** evidencia documentada generada por la ejecución del procedimiento (formatos diligenciados, listas de asistencia, evaluaciones).

5. RESPONSABILIDADES

Cargo	Responsabilidad
Gerente General	Aprobar lineamientos del proceso.
Coordinador de Talento Humano	Planificar y coordinar la inducción institucional y la programación de reinducción; hacer seguimiento a los controles del subproceso.
Supervisor de Contrato	Ejecutar la inducción específica por contrato; hacer seguimiento a los controles del subproceso.
Coordinador de Calidad	Verificar el cumplimiento del procedimiento.
Trabajador	Participar activamente y firmar los registros.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
6.1	Identificación de la necesidad	Ingreso de trabajador nuevo (remitido desde TH.01) o necesidad de actualización por cambios contractuales o normativos.	Coordinador de Talento Humano	—
6.2	Programación	Se programa la inducción institucional del trabajador que ingresa, antes de la fecha de inicio de labores, y se incluye en el programa anual de reinducción.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-09 Registro de Seguimiento a Inducción y Reinducción (programación)

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
6.3	Inducción institucional	Presentación de la empresa, política de calidad, reglamento interno, SG-SST, uso de EPP, atención al cliente y normas disciplinarias. Incluye la toma de conciencia sobre los objetivos de calidad aplicables, la contribución del trabajador a la eficacia del SGC y las consecuencias de no cumplir los requisitos (ISO 9001:2015, 7.3).	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-05 Lista de Asistencia – Inducción
6.4	Inducción específica por contrato	Descripción del cliente, horarios, áreas asignadas, protocolos específicos, manejo de productos químicos y estándares del servicio.	Supervisor de Contrato	FT-TH-05 Lista de Asistencia – Inducción
6.5	Entrega de dotación y EPP	Se registra la entrega de uniforme, elementos de protección personal e implementos asignados. La firma del formato se realiza antes del inicio de actividades.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-07 Acta de Entrega de Dotación y EPP
6.6	Evaluación de inducción	Se aplica lista de chequeo y validación de comprensión antes del inicio formal de labores. No se asigna turno o puesto sin el formato de inducción verificado. Criterio de aprobación: mínimo 80 % de respuestas correctas y cumplimiento de todos los ítems de seguridad (EPP y manejo de productos químicos). Si no se alcanza, se aplica refuerzo (6.8) antes de asignar turno o puesto.	Supervisor de Contrato	FT-TH-06 Evaluación de Inducción
6.7	Registro y archivo	Archivo físico y/o digital de todos los formatos firmados.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-05, FT-TH-06, FT-TH-07
6.8	Reinducción	Se realiza cuando el trabajador requiere refuerzo según la evaluación de inducción, conforme a la programación anual, ante cambios contractuales o normativos, hallazgos o desviaciones, o como parte de un plan de mejora derivado de TH.03.	Coordinador de Talento Humano / Supervisor de Contrato	FT-TH-08 Acta de Reinducción
6.9	Seguimiento	Seguimiento al cumplimiento de la inducción y la reinducción programadas.	Coordinador de Talento Humano / Supervisor de Contrato	FT-TH-09 Registro de Seguimiento a Inducción y Reinducción

El flujo de actividades se presenta en el numeral 12 (Anexo).

7. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO

Riesgo	Control	Actividad relacionada	P	I	Nivel
Trabajador inicia labores sin inducción formal	Verificación obligatoria del formato de inducción antes de asignar turno o puesto.	6.6	2	3	Alto (6)
No entrega documentada de EPP	Firma del formato de entrega de dotación previo al inicio de actividades.	6.5	2	3	Alto (6)
Desconocimiento de protocolos del cliente	Inducción específica por contrato realizada por el Supervisor.	6.4	2	3	Alto (6)
Reinducción no realizada oportunamente	Programación anual y registro de cumplimiento.	6.8 – 6.9	2	2	Medio (4)
Falta de evidencia documental	Archivo físico y/o digital de todos los formatos firmados.	6.7	2	2	Medio (4)

El seguimiento de estos controles es responsabilidad del Coordinador de Talento Humano y del Supervisor del contrato.

Escala de valoración: probabilidad (P) e impacto (I) de 1 a 3 (1 = bajo, 2 = medio, 3 = alto). Nivel = P × I: 1–2 Bajo, 3–4 Medio, 6–9 Alto. Los riesgos de nivel Alto se controlan de forma obligatoria en cada ocurrencia de la actividad. La valoración se revisa como mínimo una vez al año o ante cambios en los contratos, y se consolida en la matriz de riesgos y oportunidades del SGC (ISO 9001:2015, 6.1).

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicador	Fórmula	Frecuencia	Meta	Responsable
% Personal inducido antes de iniciar labores	(Trabajadores con inducción registrada antes del inicio de labores ÷ Total de trabajadores que ingresaron en el periodo) × 100	Mensual	100 %	Coordinador de Talento Humano
% Personal reinducido al año	(Trabajadores con reinducción registrada en el año ÷ Total de trabajadores activos) × 100	Anual	≥ 90 %	Coordinador de Talento Humano
% No conformidades asociadas a falta de capacitación	(No conformidades cuya causa es falta de capacitación ÷ Total de no conformidades del periodo) × 100	Semestral	≤ 10 %	Coordinador de Calidad

9. CONTROL DOCUMENTAL

Los registros derivados del presente procedimiento deberán conservarse mínimo por cinco (5) años y mantenerse disponibles como evidencia objetiva de competencia del personal (ISO 9001:2015, 7.2 d) y 7.5.3). Se conservan en archivo físico y/o digital.

Código	Registro	Responsable de conservación	Tiempo de retención
FT-TH-05	Lista de Asistencia – Inducción	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-06	Evaluación de Inducción	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-07	Acta de Entrega de Dotación y EPP	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-08	Acta de Reinducción	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-09	Registro de Seguimiento a Inducción y Reinducción	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años

10. FORMATOS ASOCIADOS

- FT-TH-05 Lista de Asistencia – Inducción
- FT-TH-06 Evaluación de Inducción
- FT-TH-07 Acta de Entrega de Dotación y EPP
- FT-TH-08 Acta de Reinducción
- FT-TH-09 Registro de Seguimiento a Inducción y Reinducción

Documentos relacionados

- TH.01 Subproceso Reclutamiento y Selección de Personal — remite al trabajador vinculado.
- TH.03 Subproceso Evaluación Periódica del Personal — puede originar reinducción dentro de un plan de mejora.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Elaboró / Actualizó
1.0	Septiembre 2025	Elaboración del documento.	Mg. Mónica Vidal Ocampo — Asesor Calidad
2.0	Octubre 2026	Actualización y fortalecimiento documental frente a ISO 9001:2015: tabla de actividades con responsables y registros; incorporación de la actividad de reinducción (6.8) y de seguimiento (6.9), sustentadas en el alcance, las definiciones y los controles del documento; inclusión de los elementos de toma de conciencia del numeral 7.3; referencias ISO detalladas; fórmulas de indicadores; tabla de retención de registros; articulación con TH.01 y TH.03; actualización del diagrama de flujo; definición de metas, frecuencias y criterios operativos, y valoración de riesgos por probabilidad e impacto.	Equipo SIO Consultores — José Alejandro Escobar Vergara, SIO Consulting Group

12. ANEXO — DIAGRAMA DE FLUJO

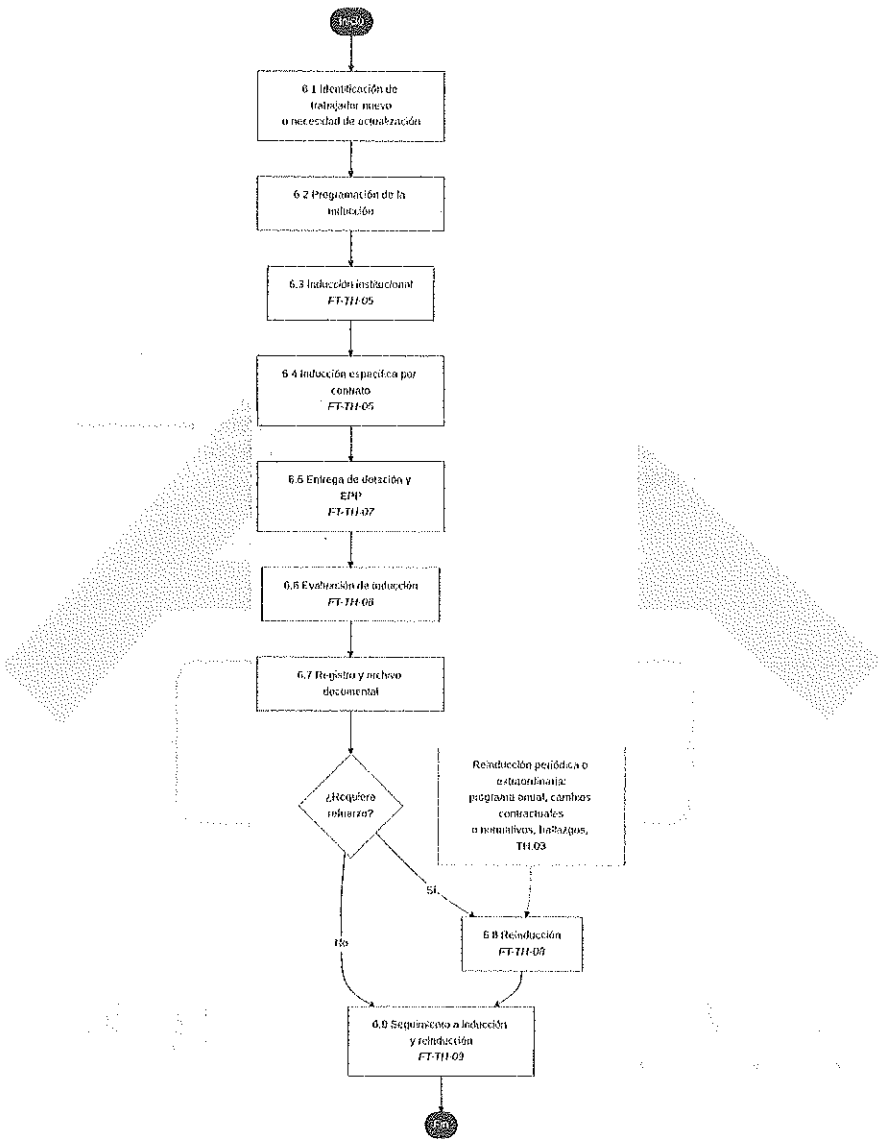


Diagrama de flujo TH.02 Subproceso Inducción y Reinducción de Personal

TH.03 SUBPROCESO EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PERSONAL

PERTENECE AL PROCESO "TH. TALENTO HUMANO"

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO			
Código	**Versión**	**Fecha de emisión**	**Proceso**
TH.03	2.0	Octubre 2026	TH. Talento Humano

Elaboró	Revisó	Aprobó
Equipo SIO Consultores José Alejandro Escobar Vergara — SIO Consulting Group	Líder Talento Humano	Gerencia

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para evaluar periódicamente el desempeño del personal de SOLSEAA S.A.S., garantizando el cumplimiento idóneo, eficiente y de calidad en la prestación de los servicios ofertados, conforme a los numerales 7.2 y 9.1 de la Norma ISO 9001:2015.

2. ALCANCE

Aplica a todo el personal operativo, supervisores y personal administrativo vinculado a contratos activos. Inicia con la programación de la evaluación y finaliza con la consolidación y el análisis de los resultados, incluido el cierre de los planes de mejora.

3. REFERENCIAS

3.1 Requisitos de la Norma ISO 9001:2015 aplicables

Numeral	Requisito	Relación con el documento
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Riesgos del subproceso y sus controles (numeral 7).
7.2 b)	Competencia — asegurar que las personas sean competentes	Evaluación del desempeño frente a criterios definidos (6.2 y 6.3).
7.2 c)	Tomar acciones para adquirir la competencia y evaluar su eficacia	Plan de mejora, reinducción y reevaluación (6.6 y 6.7).

Numeral	Requisito	Relación con el documento
7.2 d)	Conservar información documentada como evidencia de la competencia	Registros del subproceso (numerales 9 y 10).
7.5.3	Control de la información documentada	Archivo digital controlado (numeral 9).
9.1.1 y 9.1.3	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Indicadores y análisis de tendencias de desempeño (6.8 y numeral 8).

3.2 Referencias internas

- Política de Calidad SOLSEAA S.A.S.

4. DEFINICIONES

- **Evaluación de desempeño:** proceso sistemático para medir el cumplimiento de funciones y estándares del servicio.
- **Competencia:** capacidad demostrada para aplicar conocimientos y habilidades (ISO 9001:2015, 7.2).
- **Indicador de desempeño:** medida cuantitativa o cualitativa utilizada para evaluar resultados.
- **Plan de mejora individual:** conjunto de acciones (reinducción, compromisos y seguimiento) definidas para el trabajador cuyo desempeño es inferior a lo esperado.
- **Contrato crítico:** contrato sujeto a evaluación mensual. Se clasifican como críticos: (a) los contratos en clínicas e instituciones de salud, por sus requisitos de bioseguridad; (b) los contratos con quejas del cliente en los últimos tres (3) meses; y (c) los contratos cuyo cliente exija evaluación o seguimiento mensual del personal. La clasificación la actualiza el Coordinador de Talento Humano en cada programación.

5. RESPONSABILIDADES

Cargo	Responsabilidad
Supervisor de Contrato	Realizar la evaluación mensual o trimestral; hacer seguimiento a los controles del subproceso.
Coordinador de Talento Humano	Consolidar resultados, generar planes de mejora y hacer seguimiento a los controles del subproceso.
Coordinador de Calidad	Analizar tendencias y verificar el cumplimiento del procedimiento.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

6.1 Periodicidad

La evaluación se realizará de manera mensual para contratos críticos y trimestral para los demás contratos. También se aplicará durante el periodo de prueba o ante quejas del cliente. La programación de las evaluaciones es obligatoria. El Coordinador de Talento Humano elabora el cronograma de evaluaciones por contrato y lo registra en el FT-TH-12 Consolidado de Evaluaciones; el Supervisor de Contrato lo ejecuta.

6.2 Criterios de evaluación

Cumplimiento de funciones, calidad del servicio, puntualidad, presentación personal, uso adecuado de EPP, atención al cliente, manejo de equipos y trabajo en equipo. Se registran en el FT-TH-10 Formato de Evaluación de Desempeño.

6.3 Escala de evaluación y resultados

Calificación	Nivel
5	Excelente
4	Bueno
3	Aceptable
2	Deficiente
1	Crítico

Promedio obtenido	Resultado	Acción
≥ 4,0	Desempeño satisfactorio	Retroalimentación y reconocimiento (6.4).
≥ 3,0 y < 4,0	Requiere seguimiento	Seguimiento por Talento Humano (6.5).
< 3,0	Plan de mejora obligatorio	Plan de mejora individual (6.6).

6.4 a 6.8 Actividades

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
6.4	Retroalimentación y reconocimiento	Se comunica al trabajador el resultado satisfactorio y se reconocen los aspectos destacados. El trabajador firma la evaluación.	Supervisor de Contrato	FT-TH-10 Formato de Evaluación de Desempeño

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
6.5	Seguimiento	Retroalimentación en el puesto sobre los criterios calificados con 3 o menos, acuerdo de compromisos y reevaluación en un plazo máximo de 30 días. Si en dos evaluaciones consecutivas el promedio continúa por debajo de 4,0, se aplica plan de mejora (6.6).	Coordinador de Talento Humano / Supervisor de Contrato	FT-TH-13 Seguimiento a Compromisos
6.6	Plan de mejora	Cuando el desempeño sea inferior a lo esperado se programará reinducción (TH.02), establecimiento de compromisos y seguimiento.	Coordinador de Talento Humano	FT-TH-11 Plan de Mejora Individual
6.7	Seguimiento y reevaluación	Seguimiento a los compromisos en un plazo máximo de 30 días y verificación de la eficacia de las acciones (ISO 9001:2015, 7.2 c).	Coordinador de Talento Humano / Supervisor de Contrato	FT-TH-13 Seguimiento a Compromisos
6.8	Consolidación y análisis	Consolidación de resultados del periodo y análisis de tendencias.	Coordinador de Talento Humano (consolida) / Coordinador de Calidad (analiza)	FT-TH-12 Consolidado de Evaluaciones

El flujo de actividades se presenta en el numeral 12 (Anexo).

7. GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO

Riesgo	Control	Actividad relacionada	P	I	Nivel
Bajo desempeño no detectado oportunamente	Programación obligatoria de evaluaciones.	6.1	2	3	Alto (6)
Quejas del cliente por falta de seguimiento	Seguimiento por Talento Humano.	6.5 – 6.7	2	3	Alto (6)
Falta de evidencia documental	Archivo digital controlado.	Numeral 9	2	2	Medio (4)

El seguimiento de estos controles es responsabilidad del Coordinador de Talento Humano y del Supervisor del contrato.

Escala de valoración: probabilidad (P) e impacto (I) de 1 a 3 (1 = bajo, 2 = medio, 3 = alto). Nivel = P × I: 1–2 Bajo, 3–4 Medio, 6–9 Alto. Los riesgos de nivel Alto se controlan de forma obligatoria en cada ocurrencia

de la actividad. La valoración se revisa como mínimo una vez al año o ante cambios en los contratos, y se consolida en la matriz de riesgos y oportunidades del SGC (ISO 9001:2015, 6.1).

8. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Indicador	Fórmula	Frecuencia	Meta	Responsable
% Personal evaluado en el periodo	(Trabajadores evaluados ÷ Trabajadores programados para evaluación en el periodo) × 100	Mensual / trimestral según contrato	100 %	Coordinador de Talento Humano
Promedio general de desempeño	Σ promedios individuales ÷ Número de trabajadores evaluados	Mensual / trimestral según contrato	≥ 4,0	Coordinador de Talento Humano
% Planes de mejora cerrados	(Planes de mejora cerrados ÷ Planes de mejora con vencimiento en el periodo) × 100	Mensual	≥ 90 %	Coordinador de Talento Humano
Nivel de satisfacción del cliente	(Clientes que califican el servicio como satisfecho o muy satisfecho ÷ Total de clientes encuestados) × 100. Fuente: encuesta de satisfacción del cliente del SGC.	Semestral	≥ 90 %	Coordinador de Calidad (Talento Humano analiza su relación con el desempeño del personal)

9. CONTROL DOCUMENTAL

Los registros derivados del presente procedimiento deberán conservarse mínimo por cinco (5) años y mantenerse disponibles como evidencia objetiva de competencia del personal (ISO 9001:2015, 7.2 d) y 7.5.3). Se conservan en archivo digital controlado.

Código	Registro	Responsable de conservación	Tiempo de retención
FT-TH-10	Formato de Evaluación de Desempeño	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-11	Plan de Mejora Individual	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-12	Consolidado de Evaluaciones	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años
FT-TH-13	Seguimiento a Compromisos	Coordinador de Talento Humano	Mínimo cinco (5) años

10. FORMATOS ASOCIADOS

- FT-TH-10 Formato de Evaluación de Desempeño
- FT-TH-11 Plan de Mejora Individual
- FT-TH-12 Consolidado de Evaluaciones
- FT-TH-13 Seguimiento a Compromisos

Documentos relacionados

- TH.01 Subproceso Reclutamiento y Selección de Personal — personal en periodo de prueba.
- TH.02 Subproceso Inducción y Reinducción de Personal — reinducción derivada del plan de mejora.

11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Elaboró / Actualizó
1.0	Septiembre 2025	Elaboración del documento.	Mg. Mónica Vidal Ocampo — Asesor Calidad
2.0	Octubre 2026	Actualización y fortalecimiento documental frente a ISO 9001:2015: corrección de los rangos de resultado (sin vacíos entre 3,9 y 4,0); tabla de actividades con responsables y registros; articulación del plan de mejora con TH.02; definiciones de plan de mejora individual y contrato crítico; referencias ISO detalladas; fórmulas de indicadores; tabla de retención de registros; actualización del diagrama de flujo; definición de metas, frecuencias y criterios operativos, y valoración de riesgos por probabilidad e impacto.	Equipo SIO Consultores — José Alejandro Escobar Vergara, SIO Consulting Group

12. ANEXO — DIAGRAMA DE FLUJO

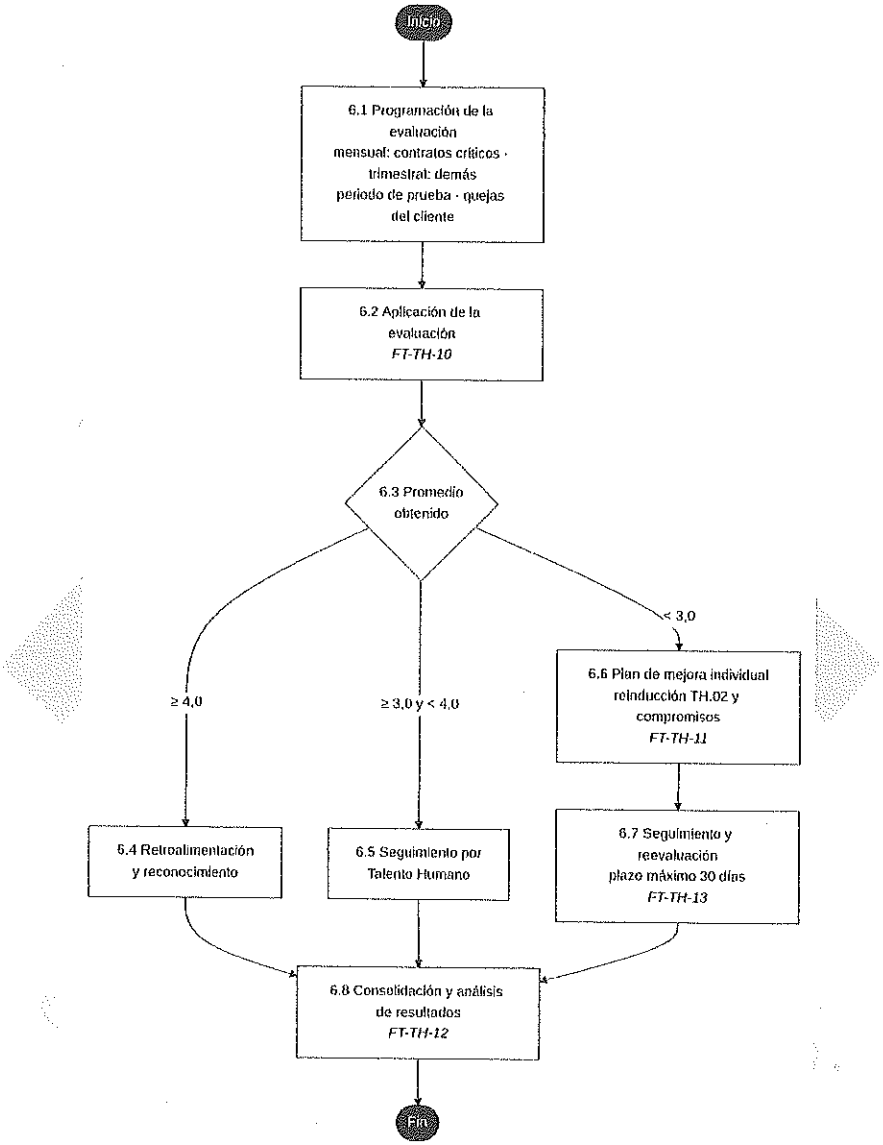


Diagrama de flujo TH.03 Subproceso Evaluación Periódica del Personal

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1°. FORMA.- La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificadas, de naturaleza comercial, que se denominará **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS**, y tendrá como sigla la expresión **"SDSAA SAS"**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "SAS".

ARTÍCULO 2°. OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto:

1. Asesoría y acompañamiento, en todos los procesos que intervienen, para el correcto funcionamiento de la propiedad horizontal
2. Manejo del presupuesto aprobado por la asamblea general ordinaria de la propiedad horizontal
3. Cobros de mensualidades de la propiedad horizontal
4. Manejo contable y/o fiscal de la propiedad horizontal
5. Manejo de la vigilancia y aseo de la propiedad horizontal
6. Asesoría legal de la propiedad horizontal
7. Reparaciones locativas de la propiedad horizontal
8. Asesoría legal en Propiedad Horizontal.
9. Consultoría Integral de la propiedad horizontal incluida la representación legal a la copropiedad en sus actos como entidad, ante los propietarios o ante terceros.
10. Consultoría Integral en reglamento de propiedad horizontal
11. Contratación y pago del personal requerido para el funcionamiento de la propiedad horizontal.
12. Servicio de Portería
13. Servicio de Vigilancia
14. Servicio de Aseadora
15. Servicio de Subadministrador
16. Servicio de Secretaria
17. Servicio de todero
18. Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores
19. Provisión de elementos de aseo, bombillos y eléctricos
20. Prestar toda clase de servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de recursos humanos, por cuenta propia o a través de terceros,
21. Prestar el servicio de asesoría, planeación y gestoría contable, fiscal, financiera, legal, laboral, administrativa, de ventas, de sistemas y computacional.
22. Prestar el servicio asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales.

23. Limpieza y mantenimiento de instalaciones hoteleras, residenciales, deportivas, sanitarias, y edificios en general.
24. Limpieza de zonas comunes de hoteles, residencias, colegios mayores, etc.
25. Proyectos, creación y mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines.
26. Proyectos y obras de nueva construcción, reformas y mantenimiento de edificaciones ecológicas-sostenibles, vías públicas y privadas (albañilería, pintura, fontanería, electricidad, carpintería, electrónica, energía solar, climatización, telecomunicaciones, etc).
27. Gestión de establecimientos de comidas, catering y comedores colectivos.
28. Actividades de ocio y tiempo libre. Monitores en comedores y patios de juego, actividades extraescolares, organización de actividades de tiempo libre con animadores, etc.
29. Servicio de Teleasistencia.
30. Servicio de Ayuda a Domicilio:
31. La aceptación y el ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras de productos y equipos relacionados con el objeto social.
32. Tomar intereses como asociados o no en, con aportes en otras sociedades que tengan fines similares, contratar impresitos con garantías reales o mediante pignoración de bienes, hacer parte como fundador o a cualquier otro título de sociedades colombianas de cualquier tipo que se dedique a los mismos negocios o aquellos que tengan por objeto actividades auxiliares o complementarias o que sirvan para facilitar el cumplimiento de las propias.
33. Adquirir a cualquier título empresas nacionales y/o extranjeras incorporarlas o fusionarse con aquellas en cualquier forma.
34. La ejecución de obras de toda clase.
35. Ejercitar las acciones cambiarias y cualquier otra de carácter mercantil, civil, laboral, administrativo, recibir parte de los respectivos procesos para controlarlos u oponerse a ellos.
36. Conferir poderes judiciales para representación judicial o extrajudicial de la sociedad expresa o para transigir, recibir, desistir, conciliar, sustituir y en general para celebrar toda clase de actos y contratos que tengan relación con el objeto social cualquier modificación al objeto social tendrá que levantarse en acta de socios y por unanimidad y así seguir los tramites de ley.
37. Celebrar contratos de mutuo acuerdo con cualquier entidad o persona, así como el cambio en todas sus manifestaciones y en general, celebrar toda clase de operaciones y contratos, ya sean civiles, comerciales, individuales o financieros y todo acto lícito de comercio siempre que tienda al mejor cumplimiento de su objeto principal.

ARTÍCULO 3º. DOMICILIO.- El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Popayán, departamento del Cauca y su dirección y para notificaciones judiciales será la Calle 8AN # 10N – 44 barrio Santa Clara; teléfono 8339704.

Parágrafo: La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

ARTÍCULO 4º. TÉRMINO DE DURACIÓN.- El término de duración será indefinido.

CAPÍTULO II

REGLAS SOBRE CAPITAL Y ACCIONES

ARTÍCULO 5º. CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la sociedad es la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), dividido en CIEN (100) acciones ordinarias de valor nominal de CIEN MIL PESOS ($100.000) cada una.

ARTÍCULO 6º. CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la sociedad es de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), dividido en CIEN (100) acciones ordinarias de valor nominal de CIEN MIL PESOS ($100.000) cada una.

ARTÍCULO 7º. CAPITAL PAGADO.- El capital pagado de la sociedad es de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000), dividido en CIEN (100) acciones ordinarias de valor nominal de CIEN MIL PESOS ($100.000) cada una.

Parágrafo: Forma y Términos en que se pagará el capital.- El monto de capital suscrito se encuentra pagado en su integridad.

ARTÍCULO 8º. DERECHOS QUE CONFIEREN LAS ACCIONES.- En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a la misma clase de acciones ordinarias. A cada acción le corresponde un voto en las decisiones de la asamblea general de accionistas.

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos a quien las adquiriere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título.

La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas.

ARTÍCULO 9º. NATURALEZA DE LAS ACCIONES.- Las acciones serán nominativas y deberán ser inscritas en el libro que la sociedad lleve conforme a la ley. Mientras que subsista el derecho de preferencia y las demás restricciones para su enajenación, las acciones no podrán negociarse sino con arreglo a lo previsto sobre el particular en los presentes estatutos.

ARTÍCULO 10º. AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito podrá ser aumentado sucesivamente por todos los medios y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. Las acciones ordinarias no suscritas en el acto de constitución podrán ser emitidas mediante decisión aprobada por la asamblea de la sociedad. La Junta Directiva aprobará el reglamento respectivo e instruirá al representante legal para que formule la oferta en los términos que se prevean en el reglamento.

ARTÍCULO 11º. DERECHO DE PREFERENCIA.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el setenta por ciento (70%) de las acciones presentes en la respectiva reunión, el reglamento de colocación preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia, de manera que cada accionista pueda suscribir un número de acciones proporcional a las que tenga en la fecha del aviso de oferta. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de

cualquier otra clase títulos, incluidos los bonos, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas.

Parágrafo Primero: El derecho de preferencia a que se refiere este artículo, se aplicará también en hipótesis de transferencia universal de patrimonio, tales como liquidación, fusión y escisión en cualquiera de sus modalidades. Así mismo, existirá derecho de preferencia para la cesión de fracciones en el momento de la suscripción y para la cesión del derecho de suscripción preferente.

Parágrafo Segundo: No existirá derecho de retracto a favor de la sociedad.

ARTÍCULO 12º. CLASES Y SERIES DE ACCIONES.- Por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas decidieren, siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, la Junta Directiva aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los términos y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

Parágrafo: Para emitir acciones privilegiadas, será necesario que los privilegios respectivos sean aprobados en la asamblea general con el voto favorable de un número de accionistas que represente por lo menos el setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas. En el reglamento de colocación de acciones privilegiadas, que será aprobado por la Junta Directiva de la sociedad, se regulará el derecho de preferencia a favor de todos los accionistas, con el fin de que puedan suscribirlas en proporción al número de acciones que cada uno posea en la fecha del aviso de oferta.

ARTÍCULO 13°. VOTO MÚLTIPLE.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas aprobada por el 100% de las acciones suscritas, no se emitirán acciones con voto múltiple. En caso de emitirse acciones con voto múltiple, la asamblea aprobará, además de su emisión, la reforma a las disposiciones sobre quórum y mayorías decisorias que sean necesarias para darle efectividad al voto múltiple que se establezca.

ARTÍCULO 14°. ACCIONES DE PAGO.- En caso de emitirse acciones de pago, el valor que representen las acciones emitidas respecto de los empleados de la sociedad, no podrá exceder de los porcentajes previstos en las normas laborales vigentes.

Las acciones de pago podrán emitirse sin sujeción al derecho de preferencia, siempre que así lo determine la asamblea general de accionistas.

ARTÍCULO 15°. TRANSFERENCIA DE ACCIONES A UNA FIDUCIA MERCANTIL.- Los accionistas podrán transferir sus acciones a favor de una fiducia mercantil, siempre que en el libro de registro de accionistas se identifique a la compañía fiduciaria, así como a los beneficiarios del patrimonio autónomo junto con sus correspondientes porcentajes en la fiducia, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

ARTÍCULO 16°. RESTRICCIONES A LA NEGOCIACIÓN DE ACCIONES.- Durante un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil de este documento, las acciones suscritas no podrán ser transferidas a terceros, salvo que medie autorización expresa, adoptada en la asamblea general por accionistas representantes del 100% de las acciones suscritas. Esta restricción quedará sin efecto en caso de realizarse una transformación, fusión, escisión o cualquier otra operación por virtud de la cual la sociedad se transforme o, de cualquier manera, migre hacia otra especie asociativa.

La transferencia de acciones podrá efectuarse con sujeción a las restricciones que en estos estatutos se prevén, cuya estipulación obedeció al deseo de los fundadores de mantener la cohesión entre los accionistas de la sociedad.

ARTÍCULO 17°. CAMBIO DE CONTROL.- Respecto de todos aquellos accionistas que en el momento de la constitución de la sociedad o con posterioridad fueren o llegaren a ser una sociedad, se aplicarán las normas relativas a cambio de control previstas en el artículo 16 de la Ley 1258 de 2008.

CAPÍTULO III

ÓRGANOS SOCIALES

ARTÍCULO 18º. ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.- La sociedad tendrá un órgano de dirección denominado asamblea general de accionistas y un representante legal, quien tendrá un suplente que lo remplazará en sus vacancias temporales y/o absolutas.

ARTÍCULO 19º. SOCIEDAD DEVENIDA UNIPERSONAL.- La sociedad podrá ser pluripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos órganos sociales, incluidos las de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo.

Las determinaciones correspondientes al órgano de dirección que fueren adoptadas por el accionista único, deberán constar en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad.

ARTÍCULO 20º. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La asamblea general de accionistas la integran el o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Cada año, dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejercicio, el 31 de diciembre del respectivo año calendario, el representante legal convocará a la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas, con el propósito de someter a su consideración las cuentas de fin de ejercicio, así como el informe de gestión y demás documentos exigidos por la ley.

La asamblea general de accionistas tendrá las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, a saber:

1. Disponer qué reservas deben hacerse además de las legales.
2. Fijar el monto del dividendo, así como la forma y plazos en que se pagará.
3. ordenar las acciones que correspondan contra los administradores, funcionarios directivos o el revisor fiscal.
4. Elegir y remover libremente a los funcionarios cuya designación le corresponda.
5. Disponer que determinada emisión de acciones ordinarias sea colocada sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual se requerirá el voto favorable de no menos del setenta por ciento de las acciones presentes en la reunión.
6. Adoptar las medidas que exigiere el interés de la sociedad.
7. Hacer los reglamentos internos de la sociedad.
8. Elegir y remover libremente al Gerente de la sociedad y a su suplente, y fijarles su remuneración.

9. Determinar los porcentajes de depreciación, los deméritos y protección de activos, la amortización de intangibles y las demás reservas que determine la ley o la Asamblea.
10. Realizar la formación de fondos especiales de reserva, previsión o de fondos para otros fines o que determinados fondos especiales o los constituidos anteriormente se trasladen o acumulen a otros fondos, se incorporen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se capitalicen, cuando lo consideren pertinente.
11. Presentar anualmente los estados financieros de propósito general, individuales y consolidados, cuando fuere el caso, así como un informe de gestión y otro especial cuando se configure un Grupo Empresarial, en la forma y términos previstos en la ley, y un proyecto de distribución de utilidades.
12. Examinar cuando lo tenga a bien, directamente o por medio de una comisión, los libros, cuentas, documentos y caja de la sociedad. I) Aprobar los reglamentos de colocación de acciones.
13. Cuidar del estricto cumplimiento de todas las disposiciones consignadas en estos estatutos y de las que se dicten para el buen funcionamiento de la compañía, y tomar las decisiones necesarias para que la sociedad cumpla sus fines.
14. Autorizar al representante legal para celebrar cualquier acto o contrato así este comprendido dentro del objeto social, cuando la cuantía del acto o contrato por operación exceda la cantidad mil salarios (1000) mínimos mensuales legales vigentes;
15. Las demás que se le atribuyan expresamente en la ley los presentes estatutos, y las que no correspondan a otro órgano.
16. Es la única que autoriza adquirir préstamos de cualquier índole a nombre de la sociedad.

La asamblea será presidida por el representante legal y en caso de ausencia de éste, por la persona designada por él, o designada por los accionistas que asistan.

Los accionistas podrán participar en las reuniones de la asamblea, directamente o por medio de un poder conferido a favor de cualquier persona natural o jurídica, incluido el representante legal o cualquier otro individuo, aunque ostente la calidad de empleado o administrador de la sociedad.

Los accionistas deliberarán con arreglo al orden del día previsto en la convocatoria. Con todo, los accionistas podrán proponer modificaciones a las resoluciones sometidas a su aprobación.

Las reuniones ordinarias de la asamblea se efectuarán por lo menos una vez al año, en las fechas señaladas en los estatutos y, en silencio de éstos, dentro de los tres (3) meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio, para examinar la situación de la sociedad, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, determinar las directrices económicas de la compañía, considerar las cuentas y balances del último ejercicio, resolver sobre la distribución de utilidades y acordar todas las providencias tendientes a asegurar el cumplimiento del objeto social.

Si no fuere convocada, la asamblea se reunirá por derecho propio el primer día hábil del mes de abril, a las 10 a.m., en las oficinas del domicilio principal donde funcione la administración de la sociedad.

Los administradores permitirán el ejercicio del derecho de inspección a los accionistas o a sus representantes durante los quince días anteriores a la reunión.

Las reuniones extraordinarias de la asamblea se efectuarán cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la compañía, por convocación de la junta directiva, del representante legal o del revisor fiscal.

ARTÍCULO 21°. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.- La asamblea será convocada por el representante legal de la sociedad, mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles, en el caso de reuniones extraordinarias. En el aviso de convocatoria se insertará el orden del día correspondiente a la reunión.

Cuando hayan de aprobarse balances de fin de ejercicio u operaciones de transformación, fusión o escisión, el derecho de inspección de los accionistas podrá ser ejercido durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión, caso en el cual la convocatoria se hará con una antelación mínima de quince (15) días hábiles.

Parágrafo: La primera convocatoria para una reunión de la asamblea de accionistas podrá incluir igualmente la fecha en que habrá de realizarse una reunión de segunda convocatoria en caso de no poderse llevar a cabo la primera reunión por falta de quórum. La segunda reunión no podrá ser fijada para una fecha anterior a los diez (10) días hábiles siguientes a la primera reunión, ni posterior a los treinta (30) días hábiles contados desde ese mismo momento.

ARTÍCULO 22°. RENUNCIA A LA CONVOCATORIA.- Los accionistas podrán renunciar a su derecho a ser convocados a una reunión determinada de la asamblea, mediante comunicación escrita enviada al representante legal de la sociedad antes, durante o después de la sesión correspondiente. Los accionistas también podrán renunciar a su derecho de inspección por medio del mismo procedimiento indicado.

Aunque no hubieren sido convocados a la asamblea, se entenderá que los accionistas que asistan a la reunión correspondiente han renunciado al derecho a ser convocados, a menos que manifiesten su inconformidad con la falta de convocatoria antes que la reunión se lleve a cabo.

ARTÍCULO 23°. DERECHO DE INSPECCIÓN.- El derecho de inspección podrá ser ejercido por los accionistas en los términos previstos en el artículo 20 de los presentes estatutos. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, la sociedad deberá cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general individual y consolidado cuando sea del caso. Tales estados, los libros y demás piezas justificativas de los informes del respectivo ejercicio, así como estos, serán depositados en las oficinas de la administración, con una antelación mínima de quince (15) días hábiles al señalado para la reunión de la asamblea con el fin

de que puedan ser examinados por los accionistas. Los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y papeles de la sociedad, en los términos establecidos en la ley y en estos estatutos, en las oficinas de la administración que funcionen en el domicilio social principal. En ningún caso, este derecho se extenderá a los documentos que versen sobre secretos industriales o cuando se trate de datos que de ser divulgados, puedan ser utilizados en detrimento de la sociedad o cuando se trate de información sobre la que existan acuerdos para conservar su confidencialidad.

Los administradores deberán suministrarles a los accionistas, en forma inmediata, la totalidad de la información solicitada para el ejercicio de su derecho de inspección.

La asamblea podrá reglamentar los términos, condiciones y horarios en que dicho derecho podrá ser ejercido.

ARTÍCULO 24°. REUNIONES NO PRESENCIALES.- Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito, en los términos previstos en la ley. En ningún caso se requerirá de delegado de la Superintendencia de Sociedades para este efecto.

ARTÍCULO 25°. RÉGIMEN DE QUÓRUM Y MAYORÍAS DECISORIAS.- La asamblea deliberará con un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. Las decisiones se adoptarán con los votos favorables de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones con derecho a voto presentes en la respectiva reunión.

Cualquier reforma de los estatutos sociales requerirá el voto favorable del setenta por ciento (70%) de las acciones suscritas de la sociedad, salvo las siguientes modificaciones estatutarias que requerirán el voto favorable del cien por ciento (100) de las acciones suscritas.

1. La modificación de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, respecto de las restricciones en la enajenación de acciones.
2. La realización de procesos de transformación, fusión o escisión.
3. La inserción en los estatutos sociales de causales de exclusión de los accionistas o la modificación de lo previsto en ellos sobre el particular;
4. La modificación de la cláusula compromisoria;
5. La inclusión o exclusión de la posibilidad de emitir acciones con voto múltiple; y
6. La inclusión o exclusión de nuevas restricciones a la negociación de acciones.

ARTÍCULO 26°. FRACCIONAMIENTO DEL VOTO.- Cuando se trate de la elección de comités u otros cuerpos colegiados, los accionistas podrán fraccionar su voto. En caso de crearse junta directiva, la totalidad de sus miembros serán designados por mayoría simple de los votos emitidos

en la correspondiente elección, sin perjuicio de lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 34 de los presentes estatutos.

ARTÍCULO 27°. ACTAS.- Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto o por una comisión designada por la asamblea general de accionistas. En caso de delegarse la aprobación de las actas en una comisión, los accionistas podrán fijar libremente las condiciones de funcionamiento de este órgano colegiado.

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la trascripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas.

Las actas deberán ser firmadas por el presidente y el secretario de la asamblea. La copia de estas actas, autorizada por el secretario o por algún representante de la sociedad, será prueba suficiente de los hechos que consten en ellas, mientras no se demuestre la falsedad de la copia o de las actas.

ARTÍCULO 28°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del gerente, una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designados ambos para un término de dos años por la Junta Directiva de la sociedad, prorrogables indefinidamente.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Junta Directiva de la sociedad, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de disolución, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la Junta Directiva de la Sociedad no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

La sociedad podrá tener un Secretario General y Jurídico de libre nombramiento y remoción del Gerente, quien será a su vez Secretario de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de la Compañía. Sus funciones serán las siguientes:

Llevar, conforme a la Ley, los Libros de Actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Registro de Accionistas y autorizar con su firma las copias que de ellas se expidan.

Las demás que le sean atribuidas por la Junta Directiva o por el Gerente de la sociedad.

ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, con las limitaciones establecidas en estos estatutos.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o se hayan prescrito a la Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Para la celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía supere los MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (1000 SMMLV) el representante legal requerirá aprobación previa de la Junta Directiva.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 30°. ENAJENACIÓN GLOBAL DE ACTIVOS.- Se entenderá que existe enajenación global de activos cuando la sociedad se proponga enajenar activos y pasivos que representen el cincuenta por ciento o más del patrimonio líquido de la compañía en la fecha de enajenación. La enajenación global requerirá aprobación de la asamblea, impartida con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más una de las acciones presentes en la respectiva reunión. Esta operación dará lugar al derecho de retiro a favor de los accionistas ausentes y disidentes en caso de desmejora patrimonial.

ARTÍCULO 31°. EJERCICIO SOCIAL.- Cada ejercicio social tiene una duración de un año, que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre. En todo caso, el primer ejercicio social se contará a partir de la fecha en la cual se produzca el registro mercantil de la escritura de constitución de la sociedad.

ARTÍCULO 32°. CUENTAS ANUALES.- Luego del corte de cuentas del fin de año calendario, el representante legal de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas los estados financieros de fin de ejercicio, debidamente dictaminados por un contador independiente, en los términos del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008. En caso de proveerse el cargo de revisor fiscal, el dictamen será realizado por quien ocupe el cargo.

ARTÍCULO 33°. RESERVA LEGAL.- La sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formado con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.

ARTÍCULO 34°. UTILIDADES.- Las utilidades se repartirán con base en los estados financieros de fin de ejercicio, previa determinación adoptada por la asamblea general de accionistas. Las utilidades se repartirán en proporción al número de acciones suscritas de que cada uno de los accionistas sea titular.

ARTÍCULO 35°. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.- Todos los conflictos que surjan entre los accionistas por razón del contrato social, salvo las excepciones legales, serán dirimidos por la Superintendencia de Sociedades, con excepción de las acciones de impugnación de decisiones de la asamblea general de accionistas, cuya resolución será sometida a arbitraje, en los términos previstos en la Cláusula 42 de estos estatutos.

ARTÍCULO 36°. CLÁUSULA COMPROMISORIA.- La impugnación de las determinaciones adoptadas por la asamblea general de accionistas deberá adelantarse ante un Tribunal de Arbitramento conformado por un árbitro, el cual será designado por acuerdo de las partes, o en su defecto, por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Popayán. El árbitro designado será Abogado inscrito, fallará en derecho y se sujetará a las tarifas previstas por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Popayán. El Tribunal de Arbitramento tendrá como sede el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de la Cámara de Comercio de Popayán, se regirá por las leyes colombianas y de acuerdo con el reglamento del aludido Centro de Conciliación y Arbitraje.

ARTÍCULO 37°. LEY APLICABLE.- La interpretación y aplicación de estos estatutos está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 1258 de 2008 y a las demás normas que resulten aplicables.

CAPÍTULO V

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

ARTÍCULO 38°. DISOLUCIÓN. - La sociedad se disolverá:

1. Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social;
2. Por la iniciación del trámite de liquidación judicial;
3. Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea, con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen no menos del 70% de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la sociedad, o por decisión del accionista único;
4. Por orden de autoridad competente, y
5. Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.

Parágrafo: La disolución ocurrirá a partir de la fecha de registro del documento privado concerniente o de la ejecutoria del acto que contenga la decisión de autoridad competente.

ARTÍCULO 39°. ENERVAMIENTO DE LAS CAUSALES DE DISOLUCIÓN. - Podrá evitarse la disolución de la sociedad mediante la adopción de las medidas a que hubiere lugar, según la causal ocurrida, siempre que el enervamiento de la causal ocurra durante los seis (6) meses siguientes a la fecha en que la asamblea reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal 5° del artículo anterior.

ARTÍCULO 40°. LIQUIDACIÓN. - La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.

Durante el período de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD. - El capital suscrito de la sociedad se encuentra pagado en la siguiente forma:

Accionista	Acciones Ordinarias suscritas y pagadas	Porcentaje	Capital suscrito y pagado.
Walter Angulo Lourido	50	50%	$5.000.000
Amanda Ayala Guzmán	50	50%	$5.000.000
Total	100	100%	$10.000.000

REPRESENTACIÓN LEGAL.- Los accionistas de la sociedad designan como gerente en este acto al señor **WALTER ANGULO LOURIDO**, mayor de edad, estado civil casado, de nacionalidad Colombiana, identificado con cédula de ciudadanía número **10.556.033**, domiciliado en la ciudad de Popayán. Como suplente se designa a la señora **AMANDA AYALA GUZMÁN**, mayor de edad, estado civil casada, de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía número 34.511.936, domiciliada en la ciudad de Popayán.

La Asamblea General de Accionistas de la sociedad está conformada de la siguiente manera:

- **WALTER ANGULO LOURIDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.556.033
- **AMANDA AYALA GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía número 34.511.936

Se firma por los constituyentes en Popayán, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

WALTER ANGULO LOURIDO
CC 10.556.033

Amanda Ayala G.

AMANDA AYALA GUZMÁN
CC 34.511.936

fundación VHR
Víctor Rodríguez

CERTIFICACIÓN

FUNDACION VHR -, identificada con **NIT 901.524.910-5,** certifica que ha sostenido relación contractual con la empresa SOLSEAA S.A.S, durante el período comprendido entre 01 de enero de 2025 a 31 de diciembre de 2025.

Durante este tiempo, SOLSEAA S.A.S. ha provisto personal para desarrollo de actividades correspondientes a servicios generales.

VALOR TOTAL DEL SERVICIO: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SIETEMIL SEICIENTOS ONCE PESOS M/TE ($153.307.611)

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que estime pertinentes.

Dada en Popayán a los 27 días del mes de febrero de 2026.

CLAUDIA MARITZA MUÑOZ CAMPO
Representante Legal
CC. 25.274.345

Medical Promo-Vida IPS SAS
Nit. 901.214.196-2
Carrera 24 no. 30N 120 Variante Norte KM 11
medicalpromovida@gmail.com

Popayán, 1 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

El suscrito Representante Legal (s) de **MEDICAL PROMO VIDA IPS SAS** con Nit. 901.214.196 – 2

CERTIFICA:

Que la empresa **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.**, con NIT 901.236.428 - 0, ejecutó un contrato de servicios generales, durante el período comprendido entre enero de 2022 y enero de 2023, cumpliendo con las obligaciones contractuales pactadas para la prestación del servicio, con puntualidad, responsabilidad y honestidad.

Durante este tiempo, **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.** ejecutó de manera continua las actividades correspondientes a servicios generales, por un valor total ejecutado de veinte millones novecientos veintiocho mil quinientos noventa y nueve pesos Mcte ($20.928.599).

GUSTAVO LÓPEZ BAYTALA
Representante legal (s)
MEDICAL PROMOVIDA IPS SAS

EL SUSCRITO SUBDIRETOR ADMNISTRATIVO Y FINANCIERO DEL HOSPITAL TIMBIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICA QUE:

Dentro del registro de contratos suscritos en la entidad durante los años 2024, 2025 y 2026 relacionado con la prestación de servicios, se tiene que la empresa **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS** con Nit 901.236.428-0, representada legalmente por el señor WALTER ANGULO LOURIDO mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.556.033 expedida en Puerto Tejada – Cauca, presto sus servicios, suscribiendo con el Hospital Timbio E.S.E los siguientes contratos:

CONTRATO No	OBJETO	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR CONTRATO
HTIMBIO-CAU-CPS-080-2024	Prestación de servicios operativos de Servicios generales, Aseo general y desinfección en las instalaciones del HOSPITAL TIMBIO E.S.E	3 Meses Desde El 1 De Julio De 2024 A 30 De Septiembre De 2024	**$47.700.000.**
HTIMBIO-CAU-CPS-104-2024	Prestación de servicios operativos de Servicios generales, Aseo general y desinfección en las instalaciones del HOSPITAL TIMBIO E.S.E..	3 Meses Desde El 1 De Octubre Al 31 De Diciembre De 2024	$47.700.000.
HTIMBIO-CPS-05-2025	Prestación de servicios operativos de Servicios generales, Aseo general y desinfección en las instalaciones del HOSPITAL TIMBIO E.S.E.	3 Meses Desde El 1 De Enero Al 31 De Marzo De 2025	$47.700.000

HTIMBIO-CPS-127-2025	Prestación de servicios operativos de Servicios generales, Aseo general y desinfección en las instalaciones del HOSPITAL TIMBIO E.S.E..	9 Meses Desde El 1 De Abril Al 31 De Diciembre De 2025	$156.694.500
HTIMBIO-CPS-06-2026	Prestación de servicios operativos de Servicios generales, Aseo general y desinfección en las instalaciones del HOSPITAL TIMBIO E.S.E.	6 MESES Desde el 1 de enero de 2026 SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN	$129.445.608

Para constancia se suscribe el presente documento a los veintisiete (27) días del mes de FEBRERO de 2026.

DIEGO JOSE VELANCIA HERRERA
Subdirector Administrativo y Financiero Hospital Timbio E.S.E.

Proyecto: Leidy Daza G/Asesora Jurídica contratista Hospital Timbio E.S.E.

HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

LA SUSCRITA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E

NIT 891.501.676-1

HACE CONSTAR:

Que **SOLUCIONES DE SERVICIOS ANGULO AYALA S.A.S.** Identificada con el NIT 901236428-0, constituida mediante documento privado N° 1 del 11 de junio de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Popayán, Inscrito en la Cámara de Comercio del Cauca el 07 de diciembre de 2018, con el N° 44457 del Libro IX, ha celebrado los siguientes Contratos con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., así:

Nro. CONTRATO	OBJETO	CUANTIA	VALOR EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO CONTRATO
109-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO PARA EL SUBPROCESO DE SERVICIOS GENERALES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	$997.600.662	$659.496.579	01-03-2026	31-05-2026	EN EJECUCION

Dada en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026.)

S. Tatiana Moreno.

Dra. SULLY TATIANA MORENO ILLERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica-

Elaboró: Rocio Vásquez Sánchez/ Afiliada Partícipe ASIES RV